

2 DO

INFORME DE RESULTADOS SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Informe de Resultados
Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
© Derechos Reservados
H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco

Av. Benito Juárez No. 302,
Barrio San Miguel, C.P. 52104
San Mateo Atenco, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

www.sanmateoatenco.gob.mx



**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL
**SAN MATEO
ATENCO**
2022-2024

INTEGRANTES

Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra
Presidenta Municipal Constitucional

Antonio Sánchez González
Síndico

María del Rayo González Villar
Primera Regidora

Alberto Zepeda Segura
Segundo Regidor

Johana Brick González Escutia
Tercera Regidora

Arturo Eliam González Campos
Cuarto Regidor

Ma. Guadalupe Tapia Medina
Quinta Regidora

Alejandro Martín González Silva
Sexto Regidor

Abelino Espinoza Reyes
Séptimo Regidor



*Trabajando y
cumpliendo*



ÍNDICE

Presentación	11
Introducción	13
Presentación de resultados, logros y avances del gobierno municipal	15
Pilar 1. Social. San Mateo Atenco socialmente responsable, solidario e incluyente	17
Alimentación para la población infantil	19
Alimentación y nutrición familiar	21
Protección a la población infantil y adolescente	25
Atención a personas con discapacidad	31
Apoyo integral a las personas adultas mayores	34
Desarrollo Integral de la Familia	39
Atención médica	48
Prevención médica para la comunidad	50
Desarrollo comunitario	56
Oportunidades para los jóvenes	58
Educación	63
Cultura física y deporte	72
Vivienda	75
Pilar 2. Económico. San Mateo Atenco, municipio competitivo, productivo e innovador	77
Modernización de los servicios comunales	79
Empleo	82
Fomento a productores rurales	84
Modernización industrial y comercial	88
Fomento turístico	94
Promoción artesanal	97
Pilar 3. Territorial. San Mateo Atenco ordenado, sustentable y resiliente	103
Conservación del patrimonio público	105
Política territorial y desarrollo urbano	107
Protección civil	110
Gestión integral de residuos sólidos	114
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	116
Protección al ambiente	119
Desarrollo urbano y obra pública	125
Manejo eficiente y sustentable del agua	140



Alumbrado público	144
Cultura y arte	146
Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	153
Pilar 4. Seguridad. San Mateo Atenco con seguridad y justicia	159
Derechos humanos	161
Mediación y conciliación municipal	164
Seguridad pública	166
Protección jurídica de las personas y sus bienes	181
Eje Transversal 1. San Mateo Atenco. Igualdad de género	183
Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	185
Eje Transversal 2. San Mateo Atenco. Gobierno moderno, capaz y responsable	193
Conducción de las políticas generales de gobierno	195
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	198
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	200
Asistencia jurídica al Ejecutivo	204
Reglamentación municipal	208
Coordinación intergubernamental regional	210
Fortalecimiento de los ingresos	214
Planeación y presupuesto basado en resultados	217
Consolidación de la administración pública de resultados	219
Modernización del catastro mexiquense	222
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	223
Transparencia	225
Transferencias	227
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	228
Eje Transversal 3. San Mateo Atenco. Tecnología y conectividad para el buen gobierno	229
Impulso al federalismo y desarrollo municipal	231
Gobierno electrónico	232
Nuevas organizaciones de la sociedad	234
Actividades de los integrantes del Cabildo	241



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO
ATENCO
2022-2024

PRESENTACIÓN

Dando cumplimiento al mandato de rendición de cuentas a la ciudadanía atenquense, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 18 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI; 20 fracción VI, inciso e y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, presento el Segundo Informe de Resultados de la Administración Pública Municipal 2022-2024.

Trabajando y cumpliendo ha sido nuestro llamado a la acción en este segundo año de gobierno, porque nuestro principal compromiso es responder a la confianza que nos brindan, cada día, las familias atenquenses. Seguimos siendo del **Gobierno del Sí**, nos impulsa la voluntad de encontrar respuestas y soluciones a las necesidades y a los retos de nuestras vecinas y vecinos, de nuestros barrios y colonias.

Sí, en lo social hemos avanzado en la atención de sectores muy sensibles como las personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres, jóvenes, los pacientes con cáncer y, en general, en condiciones de vulnerabilidad.

Nuestra convicción de poner en el centro a las personas, nos ha permitido proponer y desarrollar obras y acciones que están dirigidas a su protección y bienestar. Así creamos el Centro de Rehabilitación e Integración Social, con modernos equipos y nuevas especialidades, cuatro Casas de Día, la ampliación del edificio del Sistema Municipal DIF, la apertura del Centro Joven Atenquense o las nuevas instalaciones de la Dirección de la Mujer. En todos estos casos, nuestro propósito es contar con espacios dignos y mejores servicios para los atenquenses.

Asimismo, rehabilitamos cuatro centros de salud, otorgamos becas a estudiantes de excelencia académica y para estudiantes en condición vulnerable, construimos la universidad y, con una inversión histórica, realizamos obras para mejorar 28 escuelas. Somos el primer municipio del país que aplica recursos propios para el acompañamiento de pacientes con cáncer; impulsamos el desarrollo deportivo y creamos un novedoso programa de vivienda social.

Sí, en lo económico damos aliento a la vocación de trabajo de nuestro municipio, generando oportunidades de empleo, apoyando a los productores rurales, artesanos, comerciantes, prestadores de servicios turísticos y productores del calzado, impulsando emprendimientos, promoviendo a San Mateo Atenco dentro y fuera de nuestra entidad.

De esta forma, ahora contamos con la Oficina Regional de Empleo, apoyamos la rehabilitación de la techumbre y los domos de pasillo de nuestras principales plazas, regularizamos el comercio semifijo y ambulante, nuestros productores han participado en 41 eventos de promoción del calzado, con el programa “Del Campo a tu Casa” mejoramos la economía de las familias, entregamos apoyos “Por el Campo, Unidos Sí”, y realizamos el Laboratorio de Innovación Artesanal, entre otras acciones.



Sí, en el desarrollo territorial de nuestro municipio avanzamos para contar con un San Mateo Atenco limpio, ordenado y sustentable, con obras y servicios públicos suficientes y de calidad que permitan mejorar la calidad de vida de las familias atenquenses.

Por ello, impulsamos el desarrollo urbano y metropolitano, hemos realizado acciones para el manejo de residuos sólidos, mejorando la recolección de basura hasta cubrir 95% del territorio, conservamos áreas verdes, ampliamos el alumbrado público, las redes de agua y de drenaje, y rehabilitamos pozos.

En este mismo sentido, trabajamos para disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a la población en casos de riesgo, realizamos jornadas de limpieza y de reforestación para cuidar el medio ambiente y con más de 24 obras viales, acciones de bacheo y de fresado, mejoramos la conectividad en nuestro territorio,

Sí, en la seguridad y la justicia, colocamos en el centro la tranquilidad y la paz de las familias atenquenses, por eso avanzamos en el Modelo de Seguridad Humana y Orden Vial.

Convertimos el C2 en un moderno Centro de Mando C4, ampliamos la red de videovigilancia, que ahora cuenta con 86 puntos de monitoreo y 324 cámaras, adquirimos nuevas patrullas, equipamos a nuestros elementos e incrementamos sus salarios. Además, avanzamos en el Modelo de Justicia Cívica y ahora contamos con una nueva Oficialía del Registro Civil.

Sí, en la igualdad de género, que es un compromiso institucional y personal, avanzamos en la protección de los derechos de las mujeres a vivir libres de violencia, pero también generamos condiciones para su desarrollo y calidad de vida.

En este caso, en conjunto con el gobierno estatal, construimos Ciudad Mujeres, somos el municipio con más Espacios Naranjas, damos atención a víctimas de violencia y realizamos jornadas integrales de servicios, además apoyamos a las mujeres emprendedoras.

El motor de todas estas acciones es la participación, la suma de voluntades y de talentos, la conjunción de ideas y de proyectos que nos permiten alcanzar mayores logros y responder a quienes depositaron su confianza en nosotros.

La mejor forma de honrar esa confianza es **trabajando y cumpliendo**. Juntos hemos demostrado que **Unidos Sí** podemos trabajar por nuestra gente, servir con pasión y esfuerzo, por el desarrollo y el crecimiento, por nuestros sueños, por San Mateo Atenco.

Unidos, Sí te Cumplimos.

Mtra. Ana Aurora Muñiz Neyra

Presidenta Municipal Constitucional de San Mateo Atenco

INTRODUCCIÓN

El Segundo Informe de Resultados de la Administración Pública Municipal se ha conformado en apego al Plan Municipal de Desarrollo San Mateo Atenco 2022-2024. Los programas, obras y acciones realizados corresponden a los **Pilares Social, Económico, Territorial y Seguridad**, así como a los **Ejes Transversales de Igualdad de Género, Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, y de Tecnología y Conectividad para el Buen Gobierno**.

En el marco del **Pilar Social**, se ha mantenido la visión de inclusión como una prioridad para impulsar el desarrollo equitativo de las familias atenquenses, con especial énfasis en el beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Se ha trabajado para reducir la pobreza y las brechas de desigualdad, promoviendo el acceso a la alimentación adecuada, a los servicios de salud, a la educación y la vivienda, además de impulsar el fomento del deporte.

En el **Pilar Económico** se presenta el trabajo efectuado para motivar el crecimiento económico y la competitividad, con base en los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a fin de disminuir la desigualdad social y el impacto negativo en los recursos naturales, procurando siempre el adelanto de la población que ha permanecido al margen del progreso general.

En este Informe se da cuenta de las acciones realizadas para promover el empleo, la producción agropecuaria, la operación comercial e industrial, el turismo y la actividad artesanal.

Asimismo, el **Pilar Territorial** concentra el resultado del esfuerzo institucional efectuado para hacer de San Mateo Atenco un municipio ordenado, sustentable y resiliente, para dar paso a la prosperidad de las personas.

Este apartado se refiere el cumplimiento de los objetivos relacionados con la conservación del patrimonio público, la política territorial, la protección civil, la gestión integral de los residuos sólidos, el manejo de aguas residuales, del drenaje y el alcantarillado.

Se reúnen también los logros en materia de obra pública, protección del ambiente, desarrollo urbano, manejo eficiente y sustentable del agua, preservación y mejoramiento de las vialidades y el alumbrado público; la movilidad y el transporte, la cultura y el arte.

En el **Pilar Seguridad** se registra la ardua labor realizada para garantizar el libre ejercicio de los derechos humanos, al tiempo que se mantiene el orden, la paz y la tranquilidad de las familias atenquenses.

Se da cuenta de los avances en el desarrollo del Modelo de Seguridad Humana y Orden Vial; en materia de mediación y conciliación municipal, de protección jurídica de las personas y sus bienes, y de la instauración del Modelo de Justicia Cívica en nuestro municipio.



Se han mantenido como prioritarias las acciones integradas en el **Eje Transversal Igualdad de Género**, enfatizando el fortalecimiento de las enfocadas al adelanto de las mujeres atenguenses, a la protección de sus derechos y, particularmente, al derecho a una vida libre de violencia y de acceso a la justicia.

En cuanto al **Eje Transversal Gobierno Moderno, Capaz y Responsable**, se reporta el trabajo en materia de fortalecimiento institucional y de las competencias de las y los servidores públicos, bajo los principios de rendición de cuentas, transparencia, eficiencia, responsabilidad, participación social, implementación de herramientas técnicas y tecnológicas en los procesos del gobierno, y en los mecanismos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

El **Eje Transversal Tecnología y Conectividad para el Buen Gobierno** expone lo realizado en materia de gobierno electrónico, conectividad en espacios públicos y participación social, registrando también la visión de coordinación interinstitucional e intergubernamental que ha permitido agilizar los trámites de la ciudadanía, la transparencia de la función pública y mantener la calidad de los servicios gubernamentales.

El Gobierno Municipal de San Mateo Atenco avanza para garantizar una gobernanza democrática, incluyente, efectiva y apegada a derecho, en la que la atención puntual y sensible a la ciudadanía es clave para la solución a sus demandas más apremiantes y para orientar adecuadamente el desarrollo del municipio.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, LOGROS Y AVANCES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

En este apartado se describen los avances alcanzados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en cuanto a las metas programadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal de San Mateo Atenco 2022–2024, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

Los objetivos de los programas presupuestarios, logros y avances de acciones se agrupan por Pilar/ Eje Transversal, desglosados por programa presupuestario (Pp) y sus proyectos, de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Municipal vigente, describiendo cualitativa y cuantitativamente el avance físico y financiero del periodo que se informa, señalando las acciones y obras realizadas que permiten identificar los logros e impactos generados, refiriendo la localidad o área territorial, el número de población beneficiada, así como el monto de los recursos públicos ejercidos en cada uno de los proyectos presupuestarios.

Los objetivos de cada programa presupuestario referidos en este Informe son los establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

2^{DO}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

PILAR 1 SOCIAL

SAN MATEO ATENCO
SOCIALMENTE RESPONSABLE,
SOLIDARIO E INCLUYENTE

Alimentación para la población infantil

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población escolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio.



«Hemos contribuido a la alimentación saludable de más de 4 mil 300 niñas y niños.»

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, seguimos contribuyendo a mejorar la alimentación de las y los alumnos de 22 escuelas de nuestro municipio, a través de la entrega de Desayunos Escolares Fríos, de manera gratuita, como parte del Programa de Nutrición Escolar, beneficiando diariamente a 3 mil 110 niñas y niños, de los cuales mil 616 son niños y mil 494 son niñas; de la misma manera, en la modalidad de desayuno caliente, se atendieron ocho escuelas en las que se entregan mil 281 raciones diarias, de las cuales 668 se proporcionan a niños y 613 a niñas, beneficiando a un total de 4 mil 391, logrando un aumento de 4% en la cobertura de atención respecto al año anterior.





De manera anual se entrega un total de 590 mil 900 desayunos fríos y 243 mil 840 desayunos calientes; es decir, más de 834 mil 740 apoyos alimentarios.

Seguimos reforzando la transparencia en la entrega de estos apoyos con la participación de los padres de familia, a través de los 30 comités de operatividad y los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIs), lo que permite tener una distribución controlada y ordenada de los desayunos.

Escuelas beneficiadas con desayunos escolares fríos 2023

INEGI	Municipio	Localidad	Nombre Escuela	Turno	C.C.T.	Total	Estancia
76	San Mateo Atenco	Barrio La Concepción	Venustiano Carranza	Matutino	15DPR0954U	368	Federal
76	-	Barrio Santiago	Helen Keller	Vespertino	15DJN1796L	46	Federal
76	-	Barrio de Guadalupe	Nezahualcóyotl	Vespertino	15DPR1884W	384	Federal
76	-	Barrio La Magdalena	María Enriqueta Camarillo de Pereyra	Matutino	15DJN0403B	105	Federal
76	-	Barrio La Magdalena	Miguel Hidalgo	Matutino	15DPR2639S	220	Federal
76	-	Barrio San Francisco	Francisco I. Madero	Matutino	15DPR0188S	244	Federal
76	-	Barrio San Isidro	Cuauhtémoc	Matutino	15DPR0189R	218	Federal
76	-	Barrio San Pedro	Lic. Alfredo Del Mazo González	Matutino	15EPR2139W	173	Estatal
76	-	Barrio San Pedro	Lic. Alfredo Del Mazo González	Vespertino	15EPR4006T	74	Estatal
76	-	Barrio Santa María	Amado Nervo	Matutino	15DPR0190G	151	Federal
76	-	Barrio Santa María	Amado Nervo	Vespertino	15DPR2597J	33	Federal
76	-	Barrio Santiago	Helen Keller	Matutino	15DJN0185E	171	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Álvaro Obregón	Matutino	15DPR0955T	102	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Francisco I. Madero	Vespertino	15DPR2157M	69	Federal
76	-	Colonia Buenavista	Carlos González Peña	Matutino	15EJN0626J	52	Estatal
76	-	Colonia Reforma	Luis Pasteur	Matutino	15DJN0378T	81	Federal
76	-	Colonia Reforma	Benito Juárez	Matutino	15DPR0187T	112	Federal
76	-	Colonia Álvaro Obregón	Artemio del Valle Arizpe	Matutino	15DJN0641C	95	Federal
76	-	Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Matutino	15DPR0186U	125	Federal
76	-	Colonia Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	Matutino	15EJN0629G	54	Estatal
76	-	Fracc. Santa Elena	Jesús Romero Flores	Matutino	15DJN1101N	60	Federal
76	-	Fracc. Santa Elena	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Vespertino	15EPR1495E	173	Estatal
TOTAL GENERAL						3,110	

FUENTE: Departamento de Desayunos Comunitarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Escuelas beneficiadas con desayunos escolares calientes 2023

INEGI	Municipio	Localidad	Nombre Escuela	Turno	C.C.T.	Total
76	San Mateo Atenco	Barrio San Juan	Gral. José Vicente Villada	Vespertino	I5EPR0196Z	135
76	-	Barrio San Pedro	Carmen Maza de Del Mazo	Matutino	I5EJN0923J	168
76	-	Barrio de Guadalupe	Guadalupe Victoria	Matutino	I5DPR1136T	190
76	-	Barrio de Guadalupe	Emiliano Zapata	Matutino	I5EJN0483C	205
76	-	Barrio La Concepción	Profr. Carlos Hank González	Matutino	I5EJN3451E	190
76	-	Barrio San Isidro	Profra. Evangelina Ozuna Pérez	Matutino	I5EJN3453C	102
76	-	Fracc. Santa Elena	Profra. Rosario Padilla Martínez	Matutino	I5EJN3452D	141
76	-	Fracc. Santa Elena	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Matutino	I5EPR0960D	150
TOTAL						1,281

FUENTE: Departamento de Desayunos Comunitarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Alimentación y nutrición familiar

Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.



«Se proporcionó capacitación para que los 52 huertos familiares continúen siendo productivos.»

A través del Programa de Alimentación y Nutrición Familiar, se contribuye a la disminución de la carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad de las familias que viven en nuestro municipio, a través de la entrega de insumos y equipo para el establecimiento de huertos y proyectos productivos que permitan que las familias participantes y escuelas beneficiadas eleven sus niveles de higiene, salud, alimentación y estilo de vida.



Como institución que fomenta la mejora alimentaria, el Sistema Municipal DIF ha promovido la creación de huertos escolares y familiares. Actualmente se cuenta con ocho huertos escolares que han cumplido dos ciclos de cultivo; los huertos son supervisados por maestros y alumnos que han sido capacitados para esa tarea. Es importante mencionar que el Programa de Desayunos Escolares Calientes se ve beneficiado con la cosecha de estos vegetales orgánicos para la preparación de alimentos.

Respecto a los huertos familiares, durante este año se capacitó a 130 familias que atienden los 52 huertos activos para garantizar la continuidad de este programa; se gestionó la entrega de 260 paquetes de semilla para huerto familiar HORTADIF de diferentes especies, garantizando el desarrollo de cultivos que generen alimentos orgánicos, mejorando las condiciones nutricionales y abriendo la posibilidad de que la comercialización de estos signifique ingresos extras a las familias atenquenses.

**«Apoyamos la alimentación de las familias atenquenses
con más de mil 860 canastas alimentarias.»**

A través de la Dirección de Desarrollo Social se llevó a cabo el Programa “Por la Alimentación, Unidos Sí”, primero a nivel municipal que cuenta con reglas de operación, aviso de privacidad y protección de datos personales, aprobado por el INFOEM, para garantizar una ejecución correcta y transparente.

El objetivo de este programa es contribuir a reducir la carencia social por acceso a la alimentación de las y los atenquenses que viven en condición de pobreza





en su dimensión alimentaria, mediante la entrega de productos no perecederos de la canasta básica.

Los criterios de priorización para recibir el beneficio son: ser jefas o jefes de familia; viudas o viudos; personas con algún tipo de discapacidad o con cáncer; o ser tutor, madre o padre de una persona con discapacidad o con cáncer; con ingreso económico mensual menor a 21 salarios mínimos y que no perciban otro apoyo, ya sea monetario o en especie, de algún programa de desarrollo social federal, estatal o municipal.

A través de este programa, se logró beneficiar a un total de mil 860 atenguenses de los diferentes barrios y colonias del municipio, de los cuales mil 646 fueron mujeres y 214 hombres. Para ello, se llevó a cabo un proceso de convocatoria y registro.

De esta forma, se cumple un compromiso que contribuye a una nutrición segura y asequible para niñas, niños y personas adultas mayores de nuestro municipio, porque queremos que las y los atenguenses vivan cada vez con más y mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento.



Protección a la población infantil y adolescente

Agrupa los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.



«Se atendió a 350 niñas, niños y adolescentes para erradicar el Trabajo Infantil.»

Trabajamos firmemente para prevenir y erradicar las peores formas del trabajo infantil, además de promocionar el respeto a los derechos laborales de los adolescentes trabajadores; con este fin, a través del Programa de Detección y Prevención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle, fueron atendidos de manera coordinada, multisectorial e integral más de 350 niñas,





niños y adolescentes trabajadores, a quienes se les da seguimiento en las áreas de psicología, medicina, jurídica y de trabajo social, hasta alcanzar su permanencia o reintegración al sistema escolar y, por lo tanto, la disminución o erradicación de la presencia de niñas, niños y adolescentes en situación de cruceo.

En coordinación con la Fiscalía Especializada de la Trata de Personas, la Policía de Investigación del Gobierno del Estado de México y la Policía de Género de San Mateo Atenco, se realizaron cuatro operativos a través de los cuales fue posible detectar, atender y dar seguimiento a 15 niñas, niños y adolescentes probables víctimas de explotación laboral infantil.

Asimismo, se desarrolló un ciclo de pláticas sobre la prevención del trabajo infantil en su modalidad de explotación sexual con 750 alumnos de los niveles de primaria, secundaria y preparatoria y se realizó la campaña para la “Erradicación del Trabajo Infantil”, mediante la cual se beneficiaron 101 niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, se implementó la Segunda Jornada de Reflexión contra el Trabajo Infantil, en la que participaron 359 adolescentes, lo cual marcó la continuidad a la campaña permanente para erradicar el trabajo infantil en nuestro municipio, teniendo como base el Plan Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil, logrando la reincorporación de niñas, niños y adolescentes al sistema educativo escolarizado y abierto.

Además, con la finalidad de procurar el derecho de nuestras niñas, niños y adolescentes a vivir en condiciones de bienestar, a un sano desarrollo, al descanso y al esparcimiento, se gestionó la donación de cortesías con las que 180 niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y de trabajo infantil asistieron a los parques de diversiones “SixFlags México”, “Granja Las Américas”, “Papalote Museo del Niño” y “KidZania” Santa Fe.

Asimismo, se gestionó la donación de apoyos económicos, apoyos alimenticios, mochilas, ropa, calzado, cobertores y juguetes nuevos, a través de diferentes patrocinadores, con el objetivo de incentivar a 350 niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y de trabajo infantil, generando condiciones para que continúen con sus estudios, contribuyendo así, a evitar la deserción escolar.

Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco fue galardonado con el Distintivo Estado de México sin Trabajo Infantil EDOMEXTI, otorgado por la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría del Trabajo del Estado de México, gracias a las buenas prácticas laborales que contribuyen a la prevención y erradicación del trabajo infantil en el municipio.





«Se han atendido 200 casos de víctimas de maltrato y abuso.»

A través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, garantizamos el libre ejercicio de sus derechos, por ello, se atendieron 200 reportes de atención a víctimas por maltrato y abuso, brindando 320 atenciones psicológicas, valoraciones médicas, visitas de trabajo social y canalizaciones a las instancias correspondientes.

Atendiendo a la confianza que la población ha depositado en el Sistema Municipal DIF gracias a la pronta respuesta y el seguimiento que ofrece a las denuncias por maltrato y abuso, logramos atender de manera integral 40 denuncias relacionadas con niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, de las cuales, en 12 casos los agresores se encuentran vinculados a proceso y en prisión preventiva, en dos más se giró orden de aprehensión y en diez casos se encuentran en investigación, además, se dio seguimiento a cuatro casos en los que se llegó a las últimas consecuencias, logrando la sentencia de hasta por 54 años de prisión para los agresores. Con estas acciones, continuaremos brindando apoyo a las víctimas y sus familias hasta alcanzar la restitución de sus derechos vulnerados.

Seguimos protegiendo a nuestra población infantil más vulnerable gracias a la realización de 280 visitas de seguimiento e intervención de trabajo social y psicológico, así como de 19 pláticas sobre el modelo de protección de niñas, niños y adolescentes que, en conjunto, beneficiaron este año a mil 200 padres





de familia, niñas, niños y adolescentes, servidoras y servidores públicos, asimismo, impulsamos la promoción de los derechos y la participación infantil con el apoyo de 101 mujeres y hombres que realizaron acciones integrales de difusión.

Gracias al compromiso y esfuerzo de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco, dos de sus integrantes recibieron la Certificación como Mediadoras Conciliadoras Públicas con Perspectiva de Infancia, otorgada por el Poder Judicial del Estado de México, a través del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, con estas acciones avanzamos en la procuración y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes atenguenses.

«Desarrollamos la estrategia para atender los efectos de la natalidad adolescente y prevenir el embarazo a temprana edad.»

Manteniendo los trabajos coordinados con la Universidad Autónoma del Estado de México para la atención de las y los adolescentes atenguenses, se han realizado 108 talleres en beneficio de 4 mil jóvenes, mismos que han desarrollado habilidades para la vida a través de la prevención del embarazo adolescente y de trastornos emocionales, prevención de conductas de riesgo, promoción de la salud mental y talleres de auto empleo para madres adolescentes, entre otros.



**«Trabajamos por la prevención, el bienestar
y la salud mental de las familias atenguenses.»**

Para brindar más y mejores oportunidades a nuestros jóvenes, se impartieron 290 pláticas en instituciones educativas, beneficiando a 4 mil 558 alumnos, padres de familia y docentes, quienes fueron sensibilizados sobre temas como: prevención de adicciones, *cutting*, *bullying*, prevención del suicidio y del embarazo a temprana edad, trastornos emocionales y promoción de la salud mental, mejorando así su condición de vida.

A través de talleres y actividades recreativas, se ha promovido el desarrollo integral del adolescente sensibilizando a más de mil 300 jóvenes atenguenses en temas sobre alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia; al mismo tiempo, hemos detectado, canalizado y atendido a 100 personas con alguna adicción.

Gracias a las gestiones realizadas ante el DIF Estado de México, se logró la adquisición de 12 gafas de simulación de consumo de alcohol y diversas drogas, cuya actividad lúdica se ha implementado en pláticas y talleres a jóvenes y padres de familia en diversas escuelas.



A través de las tres Jornadas Intergeneracionales implementadas en instituciones educativas, se fomentó la participación e integración social mediante vínculos de apoyo para la prevención del suicidio, trastornos emocionales, prevención de adicciones y embarazo adolescente, así como conductas de riesgo; la retroalimentación e intercambio de experiencias entre jóvenes y personas adultas mayores han orientado y acompañado a más de 2 mil alumnos.

Hemos fomentado la participación infantil y adolescente a través de la creación de la Red Difusora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en instituciones educativas, beneficiando a más de 500 infantes, fortaleciendo y promoviendo el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia.



Atención a personas con discapacidad

Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.



«Creamos el nuevo Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS)»

En el municipio se estima que más de 4 mil personas tienen algún tipo de discapacidad, lo que genera una alta demanda de servicios. Al inicio de esta administración, la atención a la discapacidad se realizaba en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS, la cual fue desatendida por un largo periodo, convirtiéndose en un espacio insuficiente, en malas condiciones físicas y con un número limitado de servicios.



Conscientes de la urgencia de elevar la calidad de los servicios y del compromiso establecido al inicio de esta administración, se hizo entrega del nuevo Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS), para la atención y el cuidado de las personas con discapacidad, siendo San Mateo Atenco uno de los ocho municipios a nivel estatal que cuenta con estas instalaciones.

Gracias al apoyo de la Señora Fernanda Castillo de Del Mazo y su gestión al frente del DIF Estado de México, se logró realizar una inversión estatal de más de 2 millones 500 mil pesos para equipamiento de alta especialidad, y cerca de 4 millones de origen municipal para la renovación de instalaciones, consultorios y la ampliación de oficinas del DIF Municipal.

Ahora, el CRIS cuenta con un Cuarto de Estimulación Multisensorial, considerado uno de los mejores y más equipados a nivel estatal donde, a través de diferentes estímulos y actividades, se favorece el desarrollo cognitivo de los pacientes, además de área de hidroterapia en tina y una nueva unidad odontológica.

Asimismo, en el CRIS se ofrecen nuevos servicios a través de médicos especialistas en rehabilitación, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología y optometría, que se suman a los ya existentes de medicina general, odontología, terapia física, ocupacional, de lenguaje y psicológica, servicio de órtesis, aplicación de vacunas, enseñanza del sistema Braille.

«Se otorgaron más de 8 mil 300 terapias físicas, ocupacionales, de estimulación temprana e hidroterapia y más de 4 mil consultas a personas con discapacidad.»

Para recuperar habilidades físicas y cognitivas que permitan una vida más digna, a través del nuevo Centro de Rehabilitación e Integración Social del Sistema Municipal DIF, se otorgaron 8 mil 343 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, de estimulación temprana y de equinoterapia, en beneficio de más de 259 personas, incrementando en 10% la cobertura de atención.

Comprometidos con este sector de la población, el Sistema Municipal DIF brindó atención integral con 4 mil 88 consultas de rehabilitación, de trabajo social y psicológicas, lo que representa un incremento de casi 60% más que el año anterior.

Para disminuir el índice de discapacidad física postraumática y contribuir a la rehabilitación de los pacientes que sufren padecimientos ortopédicos, reumatológicos, neurológicos, óticos y deportivos, y para que tengan un menor tiempo de recuperación, refrendamos el compromiso de proporcionar sesiones de hidroterapia dentro de la alberca semi olímpica, gracias a la firma de un



convenio con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. A la fecha hemos otorgado 158 sesiones en beneficio de 60 de nuestros pacientes.

«Se impartieron cerca de mil asesorías para prevenir y disminuir la incidencia de enfermedades y lesiones que generan discapacidad.»

Conscientes de la importancia que tienen los familiares para nuestros pacientes, brindamos asesorías para la prevención y disminución de la incidencia de enfermedades y lesiones que generan discapacidad, a través de 947 sesiones individuales y la distribución de material de apoyo a 687 personas.

Con el propósito de sensibilizar a la población atenguense sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad o con alguna condición específica, así como visibilizar la problemática de la falta de aceptación y empatía hacia este sector de la población, se realizaron diversos eventos en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Lengua de Señas Mexicana, talleres de sensibilización y acompañamiento con atención física y psicológica a madres integrantes del Grupo “Ser madre sin dejar de ser mujer”, dirigidos a madres cuidadoras.

Bajo la premisa de la mejora continua, el personal especializado del Centro de Rehabilitación e Integración Social asiste de manera permanente a programas de capacitación para mantener los mejores niveles de atención a las y los vecinos de nuestro municipio.

Apoyo integral a las personas adultas mayores

Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.



«2 mil adultos mayores se atienen en nuestras Casas de Día.»

Las cinco Casas de Día del Sistema Municipal DIF benefician a más de 2 mil personas adultas mayores. Solo este año se realizó la afiliación de más de 300, con lo que se acercan los servicios integrales para promover el envejecimiento saludable.





«Se han ofrecido más de 6 mil 300 consultas médicas, odontológicas, de nutrición y masoterapia a adultos mayores.»

Para atender y salvaguardar la integridad de las personas adultas mayores y a fin de fortalecer su inclusión social, se proporcionaron diferentes servicios asistenciales, privilegiando la atención a la salud mediante 6 mil 300 consultas médicas, gerontológicas, odontológicas, nutricionales y de masoterapia, acudiendo, en algunos casos, a los domicilios de los más necesitados; asimismo, para que tengan un envejecimiento activo, digno y saludable, se impartieron mil 500 clases de activación física, baile, corte y confección, pintura, cocina, coro y manualidades.

Para facilitar las actividades básicas de la vida diaria de nuestros usuarios, se entregaron 40 aparatos auditivos lo que les garantiza una mejor calidad de vida y permite reducir las desigualdades que su condición genera.

«Se realizaron 11 paseos recreativos y cinco Jornadas Intergeneracionales.»

Fomentamos la convivencia y el intercambio de experiencias de vida de las personas adultas mayores de nuestras Casas de Día, quienes participaron en cinco Jornadas Intergeneracionales; además, se llevaron a cabo 11 paseos recreativos en los que más de 440 personas de la tercera edad visitaron destinos como Tonatico, Malinalco y Chalma en el Estado de México, Araró en el estado de Michoacán y El Arenal, en el estado de Hidalgo.

Vale la pena destacar que, como resultado de la gestión de este gobierno ante la empresa Flecha Roja, el municipio recibió un autobús que ha sido destinado a la atención y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, y personas adultas mayores.

Expresamos el agradecimiento de las y los beneficiados ya que, con este nuevo servicio, se pudieron ampliar las acciones que buscan garantizar los derechos a la salud, a la movilidad y al sano esparcimiento de las y los atenquenses.

«Atendemos la integridad física, emocional y patrimonial de las personas adultas mayores.»

Preocupados por la integridad física, emocional y patrimonial de las personas adultas mayores, se brindó orientación e información sobre sus derechos, principalmente acerca de la violencia contra las mujeres adultas mayores, con lo cual se logró detectar y dar seguimiento a diversos casos de violencia psicológica y patrimonial, canalizando a las mujeres víctimas de maltrato a Ciudad Mujeres para su respectivo seguimiento.



«Se realizaron eventos socioculturales beneficiando a más de 2 mil adultos mayores.»

Para asegurar y contribuir a que nuestras personas adultas mayores puedan ejercer sus derechos y garantías, pero sobre todo gozar de momentos de inclusión social que permitan aprovechar su energía y habilidad, se realizaron seis eventos socioculturales, entre los que destacan: el festejo por del Día de las Personas Adultas Mayores, con la participación de 2 mil asistentes; el certamen Rey y Reina de la Primavera 2023, así como la Fiesta con temática de la década de los 70 por el mes del adulto mayor; los eventos por los días de la Madre y del Padre, además de la participación del grupo de coro y baile en las Fiestas Patrias, y el Festival Cultural Todos Santos.



Desarrollo Integral de la Familia

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores.



«Se brindaron más de 2 mil servicios integrales a través de ocho Caravanas de Servicios “DIF CERCA DE TI”.»

Continuamos acercando servicios integrales a la población atenquense en los distintos barrios, a través de la caravana “DIF CERCA DE TI” y la Jornada Itinerante para las Mujeres, en donde se ofrecieron consultas de medicina general, preventiva y gerontológica, atención odontológica, orientación nutricional, asesoría jurídica, psicológica y asesoría para regularización de la tenencia de la tierra, así como servicios que permiten la integración social: cortes de cabello, actividades del voluntariado y recreativas que, sin duda, reducen la brecha de acceso a los servicios que el Gobierno Municipal ofrece.

Calendario anual de las Caravanas “DIF CERCA DE TI” y de “SERVICIOS PARA LAS MUJERES”

Fecha	Lugar
27 enero	Barrio San Pedro
28 febrero	Barrio Santiago
31 marzo	Col. Buenavista
30 junio	Barrio San Juan
31 julio	Col. Reforma
29 septiembre	Barrio de Guadalupe
26 octubre	Barrio Santa María
30 noviembre	Barrio San Lucas

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema DIF Municipal y la Dirección de la Mujer, 2023.



En complemento de lo anterior y gracias al acompañamiento de las unidades móviles médico-odontológicas del DIFEM, de las Secretarías de las Mujeres y del Trabajo, del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de la Dirección Municipal de la Mujer y de la Escuela de Artes y Oficios de San Mateo Atenco, así como de instituciones sociales y privadas, y de las diferentes áreas del Ayuntamiento, este año se realizaron ocho caravanas, beneficiando a más de 2 mil usuarios.

«Se entregaron más de 900 apoyos funcionales.»

En apoyo a las necesidades de las y los atenquenses, se realizaron mil 967 traslados de personas a diferentes hospitales del Estado de México y de la Ciudad de México, para que continúen recibiendo sus tratamientos médicos; además, derivado de las gestiones realizadas por el Sistema DIF de San Mateo Atenco, se otorgaron 966 apoyos funcionales a la población como: sillas de ruedas estándar, sillas de ruedas para pacientes con parálisis cerebral infantiles y para adultos, bastones, andaderas, pañales, colchonetas, féretros, medicamento, ropa, y zapatos ortopédicos.

«Unimos esfuerzos con instituciones y sociedad civil para el beneficio de las familias atenquenses.»

En beneficio de las cinco Casas de Día para Adultos Mayores, se gestionó la donación ante el Colegio Cultural Terranova, de 313 artículos entre los que destacan: bocinas, parrillas eléctricas, cafeteras, máquinas de coser, tapetes de yoga, mancuernas, aros para ejercicio, glucómetros, oxímetros y botiquines, así como distintos juegos de mesa, que permiten promover un sano esparcimiento.

Como apoyo al Programa “Escuela Segura” y gracias al trabajo constante y permanente con el Voluntariado del ISEM, A. C., se logró la donación de diversos apoyos como: medicamentos, soluciones antisépticas, zapatos ortopédicos y gel antibacterial, mismos que fueron distribuidos en todas las escuelas del municipio, a través de los enlaces de Gobierno Municipal asignados a cada una de ellas.

«Se recolectaron 111 kilogramos de tapitas de plástico, en beneficio de personas con cáncer.»

Con las campañas permanentes de recolección y acopio, este año se reunieron cinco corazones de tapitas, equivalentes a más de 111 kilogramos que se entregaron a AMANC.





Derivado del compromiso que tiene este gobierno con su población, fueron firmados convenios de colaboración con el Instituto de Cultura Física y Deporte de San Mateo Atenco, la Agencia de Viajes CREATOURS, el salón Estética París y un consultorio de terapia psicológica, a través de los cuales, nuestras vecinas y vecinos podrán acceder a descuentos y servicios de salud, deporte y recreación, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

«A través del Trenzatón, se recolectaron 173 trenzas que dan esperanza y sonrisas a mujeres con cáncer.»

En el marco de las acciones para la concientización de la lucha contra el cáncer de mama, este año se realizaron tres eventos de recaudación en las instalaciones del IMCUFIDE y el Colegio Cultural Terranova, así como en el Sistema Municipal DIF donde, a través de la campaña permanente de recolección, “Trenzatón DIF 2023”, se recolectaron 173 trenzas con la participación de 116 personas entre servidoras públicas y vecinas del municipio, alcanzando un total de 383 trenzas en los primeros 2 años de este programa; además, en 2023 realizamos la entrega de trenzas a la Fundación Cáncer Warriors de México, mismas que se convirtieron en cinco pelucas oncológicas en beneficio de mujeres atenuenses que hacen frente a esta enfermedad.

«El cáncer en la agenda.»

Por segundo año consecutivo, el Gobierno de San Mateo Atenco trabaja con la Fundación Cáncer Warriors de México para llevar a cabo el Programa de Acompañamiento a Pacientes con Cáncer (PROPACAN), que actualmente atiende a 87 atenuenses.

De acuerdo con el informe presentado por la Fundación Cáncer Warriors de México, 83% de pacientes inscritos en el PROPACAN están mejorando gracias a la recepción oportuna de tratamientos, al seguimiento puntual de su medicamento y al apoyo para traslados a los hospitales.

El Gobierno Municipal ha destinado más de 700 mil pesos en apoyos para las y los vecinos con cáncer; de esta forma, San Mateo Atenco es el primer municipio del país que destina recursos para brindar apoyos y acompañamiento integral a las y los pacientes oncológicos y sus familias, por esta razón, recibimos el Reconocimiento “El Cáncer en la Agenda 2023”, por el desarrollo de programas, iniciativas y políticas públicas que contribuyen a la lucha contra el cáncer.

Asimismo, con este propósito se han sumado otras organizaciones como “Fuerte, Valiente y Hermosa” y el equipo Deportivo Toluca Fútbol Club.

**«Más de 7 mil juguetes fueron entregados
en la celebración del Día de Reyes.»**

Como parte de la tradicional celebración del Día de Reyes, este año llevamos alegría y regalos a los niños y niñas que más lo necesitan a través de nueve eventos en diferentes puntos que abarcaron a la totalidad de barrios y colonias del municipio, y en los cuales se entregaron más de 7 mil juguetes. Los servidores públicos del Gobierno Municipal participaron con disfraces y realizaron diversas actividades de sensibilización, educativas y recreativas, todo para ofrecer la mejor experiencia para la niñez atenguense.

Por segundo año se llevó a cabo el Curso de Verano DIF 2023, en beneficio del desarrollo físico, emocional e intelectual de 30 niñas y niños, mismos que pudieron disfrutar de diversas actividades impartidas por el Sistema DIF del Estado de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Estado de México, el OPDAPAS de San Mateo Atenco y el Programa Mateo y Tenco; además, gracias a las gestiones realizadas, las niñas y niños del curso visitaron el Salón de la Fama y el Estadio Nemesio Diez del Deportivo Toluca Fútbol Club, así como la Planta Tía Rosa, que nos permitió conocer sus instalaciones y los procesos para la elaboración de sus productos.

**«Corresponsabilidad y participación social
con organizaciones.»**

La labor que lleva a cabo el Sistema Municipal DIF para la atención de grupos vulnerables y de las familias atenguenses, ha contado con el apoyo de empresas y organizaciones de la sociedad civil que han realizado donativos diversos. Agradecemos su sensibilidad y la solidaridad con la que se suman a las tareas de asistencia social en nuestro municipio.



Donativos realizados al Sistema Municipal DIF

No.	Nombre de la empresa / persona donante	Donativo	Evento
1	Soriana Mercado San Mateo Atenco	Juguetes	Día de Reyes
2	Grupo Eysen	Juguetes	Día de Reyes
3	Colegio Tentli	Juguetes	Día de Reyes
4	Salón de Fiestas Shanti	Juguetes	Día de Reyes
5	Salsas Pioneros Mexicana	Juguetes	Día de Reyes
6	Ricolino	Paletas payaso	Día de Reyes
7	Ferretera Atenco	Dulces	Día de Reyes
8	Tiendas Elektra	Pelotas	Día de Reyes
9	Felvisa	Juguetes	Día de Reyes
10	Voluntariado del ISEM A. C.	Juguetes	Día de Reyes
11	Dj Moon	Apoyo con sonido	Carrera por la amistad
12	Taquería Los Toros	Regalos participantes	Carrera por la amistad
13	City Club	Hidratación	Carrera por la amistad
14	Aquatic Club	Cortesías participantes	Carrera por la amistad
15	Bordados San Diego	Regalos participantes	Carrera por la amistad
16	Elite Gym	Cortesías participantes	Carrera por la amistad
17	Reyes Gym	Cortesías participantes	Carrera por la amistad
18	Cindy Café	Regalos participantes	Carrera por la amistad
19	Cardio Intensity Isa Pc	Calentamiento de inicio	Carrera por la amistad
20	Chapis Boxing	Cortesías participantes	Carrera por la amistad
21	Jolgorio Sportswear	Regalos participantes	Carrera por la amistad
22	Voluntariado del Oxxo	Electrodomésticos adultos mayores	Visita a casas de día
23	Pastelerías Ana-Is	Pasteles 10 de mayo	Pasteles 10 de mayo
24	Pastelerías Fruit Cake	Pasteles 10 de mayo	Pasteles 10 de mayo
25	Colegio Cultural Terranova	Materiales para casas de día	Casas de día
26	Planta Tía Rosa	Visita guiada	Curso de verano
27	Estadio Nemesio Diez	Visita guiada	Curso de verano
28	Grupo Innovador	400 MAXILIT	Juegos adultos mayores
29	Colgate	Pastas y cepillos de dientes	Pláticas y talleres
30	Voluntariado del Poder Judicial del Estado de México	Juguetes	Día de Reyes

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación y la Dirección de Obras Públicas, 2023.



«Se brindaron más de 3 mil orientaciones psicológicas a mujeres y hombres del municipio.»

Para incidir en las causas individuales, familiares y sociales que generan la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, el Sistema Municipal DIF, a través del Programa de Prevención y Bienestar Familiar, brindó más de 3 mil orientaciones psicológicas para atender las causas individuales, familiares y sociales que generan la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población.

Con el objetivo de crear herramientas para una crianza positiva, se han impartido cursos de orientación y desarrollo de habilidades para padres de familia, beneficiando a 922 personas.

«Se benefició a más de 3 mil 500 habitantes con más de mil 500 servicios jurídicos.»

Para garantizar la preservación de los derechos de la población más vulnerable y fomentar una sana convivencia al interior del núcleo familiar, en el transcurso de este año, se brindó atención jurídica en materia familiar a más de 3 mil 500 habitantes, entre los que destacan madres solteras, madres viudas, personas con discapacidad, personas violentadas, personas extraviadas, entre otros, esto a través de más de mil 500 asesorías jurídicas de controversias de orden familiar y civil como: pensión alimenticia, guarda y custodia, convivencia familiar y rectificación de actas del Registro Civil. Cabe mencionar que se ha participado en diferentes juicios con representación legal en patrocinio.

Continuamos velando por la protección de los derechos de las personas adultas mayores brindándoles asesorías y orientación jurídica, principalmente a aquellas que asisten de manera regular a las casas de día de los barrios de Guadalupe, San Francisco, Santa María, de La Concepción y de la colonia Reforma.

En este mismo sentido, para evitar promover demandas judiciales, se han realizado tres convenios extrajudiciales de pensión alimenticia y buenos cuidados, 30 juntas conciliatorias entre las partes y se han impartido 17 pláticas en materia familiar evitando llegar a juzgados para solucionar sus conflictos.



Atención médica

Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población.



«Se han otorgado 2 mil consultas médicas.»

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población municipal y a la disminución de enfermedades por lo que, a través del Sistema Municipal DIF, se otorgaron servicios de prevención y atención a la salud mediante 2 mil consultas médicas, lo que nos acerca más a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad y, a su vez, a aumentar la esperanza de vida de la población de nuestro municipio.



Asimismo, en apoyo a las instituciones educativas y deportivas, el Sistema Municipal DIF y la Dirección Municipal de Salud expedieron 4 mil 881 certificados médicos que permitieron detectar problemas como la obesidad infantil, en la que se estará trabajando para tener una población infantil sana.

Como parte del Programa “Club Salud del Niño y la Niña” y el “Programa Universal de Vacunación”, el Sistema Municipal DIF aplicó 150 dosis de biológicos y proporcionó 720 dosis de vida suero oral, mil 473 dosis de desparasitante y 537 de vitamina A, beneficiando a mil 565 niños y niñas. Para fortalecer la cultura de la salud, se capacitó a mil 336 madres y padres de familia sobre la atención de enfermedades diarreicas y respiratorias, enfermedades con mayor porcentaje de mortalidad para los niños menores de 5 años; asimismo, con el hospital Reina Madre se gestionaron estudios de Papanicolau y colposcopia que, sumados a los estudios realizados por el Sistema Municipal DIF, beneficiaron a 130 mujeres con la prevención de cáncer cervicouterino.

En materia de salud bucal fueron otorgadas más de 700 consultas y 300 tratamientos odontológicos, además, se llevaron a cabo diversas jornadas dentro de las escuelas del municipio, beneficiando a más de mil niñas y niños con prácticas para el correcto cepillado de dientes y la entrega gratuita de kits de limpieza dental con pastas y cepillos dentales; asimismo, se realizó la aplicación de 5 mil 500 dosis de flúor, en beneficio de 800 alumnos de primaria.





Prevención médica para la comunidad

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.



«Jornadas para la salud»

En este segundo año se llevaron a cabo cuatro jornadas para la salud: la “Jornada Rosa por las Mujeres”, en la que se realizaron estudios de citología, colposcopia, pruebas de VIH, toma de glucosa y exploración mamaria, con el fin de prevenir el cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama que, en total, benefició a 400 mujeres. Asimismo, se realizaron dos Ferias de Salud en las que fueron beneficiadas 2 mil 879 personas.



Ferias de salud

Servicios prestados	Personas atendidas
Toma de presión arterial y signos vitales	351
Métodos anticonceptivos	496
Toma de peso y talla	297
Consulta ginecológica	6
Consulta pediátrica	16
Consulta médica general	92
Aplicación de vacunas	251
Detección de VIH y sífilis	63
Entrega de sobres vida suero oral	400
Exploración mamaria	16
Toma de citología	14
Asesoría sobre cáncer infantil	58
Asesoría sobre cáncer de la mujer	58
Asesoría sobre planificación familiar	38
Aplicación de implante subdérmico	1
Asesoría para vasectomía	37
Vasectomía	1
Asesorías dentales	20
Toma de glucosa	100
Toma de lípidos	72
Acupuntura	35
Quiropráctico	46
Técnica de cepillado dental	76
Entrega de cepillos dentales	250
Orientación psicológica	14
Aplicación de pruebas de VIH	71
TOTAL	2,879

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación y la Dirección de Obras Públicas, 2023.



También se realizó una Jornada de Salud Visual en la cual se tomaron exámenes de agudeza visual a 80 pacientes, quienes se beneficiaron con la gestión de lentes a bajo costo con la Asociación de Optométricos Especializados.

«Segunda edición de la jornada “La salud es cosa de hombres”.»

Para promover la salud masculina en el Día Internacional del Hombre, se realizó la segunda edición de la jornada “La salud es cosa de hombres”, en la que se atendió a más de 600 varones con los siguientes servicios:

Segunda jornada “La salud es cosa de hombres”	
Servicios Prestados	Personas Atendidas
Antígeno prostático	200
Nivel de glucosa, triglicéridos y colesterol	105
Perfil de lípidos, peso y talla	20
Acupuntura humana	35
Gerontología	40
Quiropráctica	70
Optometrista	51
Nutrición	15
Odontología	49
TOTAL	585

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Salud, 2023.

También en coordinación con el ISEM se realizó la Jornada de Vasectomía sin Bisturí en beneficio de 19 pacientes del municipio.

«Aplicación de vacunas COVID-19 e influenza»

Se realizó la gestión de una jornada de aplicación de biológico Pfizer para COVID-19, el cual se aplicó a niños de 5 a 11 años, debido a su alta demanda en nuestro municipio, beneficiando a 408 niñas y niños.

También, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se llevó a cabo una jornada de aplicación de biológicos contra la influenza, en beneficio de 79 personas.

«Se han realizado 650 estudios de mastografía a mujeres atenguenses.»

Mantenemos los esfuerzos por apoyar la prevención del cáncer de mama y cervicouterino, para ello, en este año realizamos 10 jornadas de mastografías gratuitas a mujeres, sumando un total de 24 jornadas en lo que va de esta administración, lo que permite una detección temprana del cáncer y la reducción del riesgo de mortalidad por la enfermedad. Solo este año han sido atendidas más de 650 mujeres atenguenses. Destaca el apoyo de la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, UNEME DEDICAM.

«Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.»

En coordinación con el Consejo Estatal de Población (COESPO), se impartieron pláticas informativas sobre la prevención del embarazo adolescente y uso de métodos anticonceptivos en diferentes instituciones de educación pública en nuestro municipio, que beneficiaron a 576 alumnos.

Pláticas de Prevención del Embarazo Adolescente	
Escuela	Alumnos beneficiados
Telesecundaria "Gustavo Baz Prada"	304
Telebachillerato Comunitario "Número 4"	81
CBT "Justo Sierra"	191
TOTAL	576

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Salud 2023.

Para fomentar la adopción de conductas saludables y contribuir a que la población consuma productos de la mejor calidad, se impartieron pláticas informativas sobre el correcto manejo de los alimentos, las medidas higiénicas de la preparación de estos, así como la limpieza de materiales, insumos, espacio y vestimenta, dirigido a los 24 comerciantes que ofrecieron sus productos en el primer cuadro del municipio con motivo de las Fiestas Patrias.

Cabe destacar que San Mateo Atenco fue sede de la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes encabezado por la secretaria de Salud del Estado de México, Dra. Macarena Montoya Olvera, con el objetivo de fortalecer y promover los Grupos de Ayuda Mutua de Enfermedades Crónico Degenerativas.



«Consultas de acupuntura y quiropráctico.»

Como una alternativa a la atención de la salud, se otorgaron 720 consultas de acupuntura, especialidad que se usa principalmente para aliviar las molestias asociadas con distintas enfermedades y trastornos, así como consultas con quiropráctico para tratar problemas de salud que afectan los nervios de los músculos, los huesos y las articulaciones del cuerpo, dichas consultas se ofrecieron de manera gratuita.

«Comprometidos con la protección y el bienestar animal.»

En este segundo año se fortalecieron las medidas para poner fin al maltrato animal y se desarrollaron acciones para promover la tenencia digna y responsable de mascotas, además de fomentar la adopción de animales de compañía que reciben una segunda oportunidad para integrarse a un hogar, logrando un total de 29 adopciones responsables.

Conscientes de que la esterilización es un arma poderosa para reducir el número de animales en las calles, en este año se realizaron 12 jornadas gratuitas de esterilización para 613 animales de compañía.

Jornadas de Esterilización de Animales de Compañía

Jornada	Perros hembras	Perros machos	Gatos hembras	Gatos machos	Total
Barrio Santa María	18	6	13	7	44
Barrio San Lucas	11	1	10	0	22
Barrio San Miguel	24	8	17	11	60
Barrio San Isidro	14	7	14	1	36
Barrio La Magdalena	16	7	17	15	55
Barrio San Francisco	19	5	20	12	56
Barrio San Miguel	16	6	19	14	55
Barrio San Nicolás	21	2	26	16	65
Col. Reforma	23	6	14	11	54
Barrio de Guadalupe	18	5	21	14	58
Barrio de Guadalupe	21	4	24	9	58
Barrio La Concepción	20	8	19	3	50
TOTAL ATENDIDOS	221	65	214	113	613

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Control y Bienestar Animal, 2023.

Adicionalmente, y en atención a las solicitudes recibidas, se incrementó el servicio mediante el programa de esterilización a bajo costo y el ATENCAN, este último en beneficio de los ejemplares en situación de calle que serán esterilizados, vacunados y desparasitados.

De igual forma y con el apoyo del ISEM, 503 animales de compañía fueron vacunados contra la rabia en las diferentes Caravanas de Servicios "DIF CERCA DE TI", Día del Medio Ambiente y en jornadas itinerantes.

Para impulsar la responsabilidad social con los animales y dar cumplimiento a otro de los compromisos asumidos en campaña, fue implementado el Registro Único Atenquense de Animales de Compañía (RUAAC), documento que contiene los datos de identificación, tanto de los animales de compañía como de sus tutores o cuidadores, y cumple una función de registro con clave única para la población. Además, fueron impartidas 54 pláticas de tenencia y convivencia responsable de animales de compañía.

Derivado de la atención a reportes ciudadanos de maltrato animal, en coordinación con la PROPAEM, se realizaron visitas de inspección a diversos domicilios, dos refugios para caninos, un criadero de perros de raza pastor alemán, granjas de cerdos y una escuela de equitación.

Todas estas acciones a favor del bienestar animal han sido posibles gracias a la profesionalización de los servidores públicos, quienes en este año recibieron seis capacitaciones y cursos en materia de denuncias y canalización por agresiones, contención física de animales y esterilización, entre otros.





Desarrollo comunitario

Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.



«Red de Promotores Sociales.»

El Bando Municipal de Policía y Gobierno establece la figura de las y los Promotores Sociales como parte de la Dirección de Desarrollo Social, quienes tienen la responsabilidad de mantener contacto directo con la ciudadanía y las autoridades auxiliares, para fortalecer y promover la participación ciudadana, focalizar los requerimientos y necesidades que orientan la definición de obras y servicios, y la asignación de recursos para su ejecución.

Esta red de Promotores Sociales ha permitido, durante este año, la gestión y entrega de más de 4 mil 200 apoyos.

«Reducir las brechas de desigualdad.»

Por primera vez, el Gobierno de San Mateo Atenco puso en marcha una serie de programas sociales de nueva generación para mejorar las condiciones económicas y sociales de los grupos con mayor vulnerabilidad del municipio, contribuyendo a eliminar las brechas de desigualdad y a promover la participación social mediante diversas acciones. En este sentido, fueron diseñados los programas: “Por la Alimentación, Unidos Sí”, “Por la Educación, Unidos Sí”, “Por los Productores del Campo, Unidos Sí” y “Por los Taxistas, Unidos Sí”.

Para su ejecución fueron elaboradas reglas de operación con criterios para la protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas, y fueron emitidas las convocatorias correspondientes.



El programa “Por la Alimentación, Unidos Sí” tiene como propósito atender a familias con alta vulnerabilidad alimentaria, para contribuir a la reducción de la pobreza y promover el acceso a una alimentación sana y nutritiva.

En lo que hace al programa “Por la Educación, Unidos Sí”, que atiende a estudiantes en condición de vulnerabilidad, con algún tipo de discapacidad, en situación de orfandad o que son tutelados por personas adultas mayores. También se entregaron becas de excelencia académica, así como artísticas y culturales.

Por otra parte, el programa “Por los Productores del Campo, Unidos Sí” permite cumplir con los objetivos establecidos por la presente administración ya que, por primera vez, se asignaron recursos importantes para este sector, a fin de reivindicar la vocación agroalimentaria en el municipio.



En cuanto al programa “Por los Taxistas, Unidos Sí”, se ofreció apoyo económico a operadores y operadoras de taxis que prestan este servicio público en el territorio municipal.

Oportunidades para los jóvenes

Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico-mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.



«El Centro Joven Atenquense incrementó su capacidad de atención.»

Incrementamos en más del doble la atención brindada a nuestros jóvenes en el Centro Joven Atenquense del Instituto Municipal de la Juventud, donde más de 2 mil jóvenes realizaron actividades de esparcimiento, lectura, orientación, intercambio de ideas y entretenimiento, así como la elaboración de tareas y trabajos escolares, esto gracias a que seguimos ofreciendo servicios en nuestra sala de cómputo con Internet, equipo para impresiones, sala de videojuegos, futbolito, mesa de ping-pong y sala de lectura.

En este año, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), se impartieron clases de inglés en las que 50 jóvenes obtuvieron su constancia con valor curricular; de la misma forma, fue impartido el curso de computación “Tecnolochicas” a 50 mujeres jóvenes del municipio, quienes recibieron capacitación sobre robótica, diseño de páginas web y manejo de sitios web.

En coordinación con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), se brindaron asesorías académicas a 39 jóvenes atenquenses quienes lograron obtener su certificado de primaria y secundaria con validez oficial.

También, más de 150 personas disfrutaron de la proyección de películas a través del evento “Cine en tu Barrio”, con lo que se promueve la convivencia familiar y el sano entretenimiento.





«500 jóvenes participaron en la Segunda Edición del Festival de Arte y Cultura “Óleos”.»

Para seguir promoviendo la expresión artística de los jóvenes talentos del municipio, se llevó a cabo la Segunda Edición del Festival de Arte y Cultura “Óleos”, que contó con la participación de más de 500 jóvenes atenguenses; en esta ocasión se realizaron 20 murales que se sumaron a los 16 realizados en la primera edición, donde quedaron plasmados aspectos referentes al municipio y que se ubican en el barrio de Guadalupe y el callejón de San Miguel.

«Apoyo a jóvenes emprendedores»

San Mateo Atenco cuenta con un gran número de jóvenes emprendedores que se esfuerzan día a día para comercializar sus productos. Para apoyarlos a alcanzar este objetivo, se llevó a cabo el Bazar Emprendedores Atenguenses en la explanada Benito Juárez facilitando, de manera gratuita, la ubicación de pequeños negocios de más de 400 jóvenes emprendedores quienes, además, recibieron asesorías de emprendimiento por especialistas en la materia.

«Incubadora de proyectos atenguenses.»

Dando seguimiento a un compromiso institucional, en septiembre, después de más de un año de trabajos, el Instituto Municipal de la Juventud recibió un reconocimiento por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) para acreditar la Incubadora de Emprendedores Atenguenses (INCUBAE). El Instituto Municipal de la Juventud de San Mateo Atenco es el primero en el Estado de México en obtener dicha acreditación.

Este programa impulsa la iniciativa formal o mejora de los productos y/o servicios, apoya la elaboración de planes de negocios, estrategias de marketing y ofrece asistencia legal, entre otras acciones. A la fecha, se ha dado seguimiento a ocho proyectos de jóvenes atenguenses.

En este mismo sentido se dio inicio al programa “Emprendedores Atenguenses”, que se lleva a cabo todos los domingos frente al palacio municipal, y tiene como objetivo brindar espacios gratuitos habilitados para emprendedores, donde pueden promocionar y vender sus productos, beneficiando a más de 20 proyectos.





«Evento de orientación vocacional y proyecto de vida de los jóvenes.»

Preocupados por el futuro de los jóvenes atenquenses, se llevó a cabo la segunda edición del evento “Expo Orienta Vocacional”, logrando la participación de más de 30 universidades que brindaron orientación y ofertaron carreras de nivel superior; proporcionando un panorama más amplio sobre las opciones a seguir de más de 600 asistentes.

«Pláticas para prevenir adicciones.»

Mantenemos los esfuerzos para prevenir que nuestros jóvenes caigan en las adicciones, por lo ello, en este año, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud, fue impartida la conferencia internacional “La Fiesta del Siglo”, en la que Rudy Tercero, conferencista y TikToker, proporcionó información y herramientas para crear conciencia para que los menores de edad se alejen del consumo de alcohol y las adicciones a 700 alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No. 51.

«600 personas participaron en la carrera del Día Internacional de la Juventud.»

Se llevó a cabo la segunda edición de la carrera por el Día Internacional de la Juventud, en la que participaron aproximadamente 600 personas de diferentes edades; con estas actividades se incentiva la práctica del deporte y se inhibe el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Asimismo, fueron gestionadas 40 becas totalmente gratuitas para las y los jóvenes, por un monto aproximado de 55 mil pesos, con la participación de los gimnasios del municipio.

«Segunda edición del Cabildo Juvenil en San Mateo Atenco.»

A través del Segundo Cabildo Juvenil de San Mateo Atenco continuamos impulsando la participación de los jóvenes en los temas públicos de nuestro municipio; en esta ocasión, nueve jóvenes destacados fueron elegidos para contribuir en la toma de decisiones sobre políticas públicas y acciones de gobierno, también se integró una Red de Delegados Juveniles en los barrios y colonias.

Educación

Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.



«Compromiso cumplido: construcción de la Universidad Mexiquense del Bicentenario de San Mateo Atenco.»

Cumplimos con uno de los principales compromisos asumidos por esta administración: atender la demanda histórica de las familias atenguenses de contar con una universidad para nuestros jóvenes, misma que se ubica en el barrio San Francisco.

En este segundo año de gobierno, con una inversión cercana a los 30 millones de pesos, de recursos propios y de origen estatal, se concluyeron la primera y segunda etapa de la Universidad Mexiquense del Bicentenario de San Mateo Atenco.

Este nuevo plantel educativo hace posible que las y los jóvenes atenguenses cuenten con la primera institución pública de educación superior en el municipio para estudiar, prepararse y explorar distintas áreas del conocimiento, desarrollar nuevas habilidades y competencias claves para el mundo laboral y acceder a mejores oportunidades.

«Entregamos becas a nuestros jóvenes.»

A través del programa “Por la Educación, Unidos Sí”, se ofrecieron tres modalidades de becas municipales para niños y jóvenes atenguenses: estudiantes en situación de vulnerabilidad, excelencia académica, y artísticas y culturales. Por primera vez, este programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, también



se realizó una convocatoria pública y un proceso abierto de registro. Como resultado de ello, fueron entregadas mil 500 becas que contribuyen a mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo para niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio. Cabe destacar que, por primera vez, se entregan becas municipales a estudiantes con alguna discapacidad, orfandad o que son tutelados por personas adultas mayores.

«Realizamos acciones para el regreso a clases.»

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos y la Dirección de Medio Ambiente, se atendieron de manera permanente las solicitudes de fumigación, poda de árboles, mantenimiento de áreas verdes, alumbrado público y recolección de residuos sólidos; asimismo, a través del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), se abasteció de agua potable mediante pipas y se desazolvaron drenajes en las instituciones educativas, todo ello en beneficio de 18 mil 973 estudiantes.

«Inversión histórica para mejorar las escuelas.»

Para contar con espacios educativos dignos, la Presidenta Municipal llevó a cabo importantes gestiones ante el gobierno del estado que arrojaron una inversión histórica superior a los 64 millones de pesos, entre recursos propios y de origen estatal, con los que se realizaron obras de mejora en las escuelas asentadas en el municipio. De esta forma se llevaron a cabo 30 obras en 28 escuelas.

Escuelas del municipio mejoradas

No.	Escuela	Obras realizadas	Localidad	Ejecución	Inversión
1	Preparatoria Oficial No. 51	Construye aula de medios	Bo. de Guadalupe	Municipal	\$ 1,007,028.00
2	Telesecundaria "Sor Juana I. de La Cruz"	Rehabilitación de edificios y obra exterior	Bo. de Guadalupe	IMIFE	\$ 4,397,978.62
3	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	Terminación de la rehabilitación general del plantel y obra exterior	Bo. de Guadalupe	IMIFE	\$ 4,499,706.63
4	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Construcción de la segunda etapa "Unidad Académica Departamental Tipo II"	Bo. de San Francisco	IMIFE	\$ 19,999,166.34
5	Jardín de Niños Profr. Carlos Hank González	Rehabilitación de Sanitarios	Bo. La Concepción	Municipal	\$ 488,514.00
6	Primaria Venustiano Carranza	Rehabilitación del salón de la supervisión escolar	Bo. La Concepción	Municipal	\$ 119,800.00
7	Primaria Miguel Hidalgo	Rehabilitación de sanitarios	Bo. La Magdalena	Municipal	\$ 377,381.00
8	Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra	Construcción de un aula	Bo. La Magdalena	Municipal	\$ 948,337.00
9	Jardín de Niños Eduardo Liceaga	Rehabilitación de aulas y muros	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 30,000.00



10	Primaria Francisco I. Madero	Construcción de barda perimetral	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 690,000.00
11	CBT Justo Sierra	Construye aulas y habilita los laboratorios de química y contabilidad	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 1,621,394.00
12	Jardín de Niños Profra. Evangelina Ozuna Pérez	Rehabilitación de sanitarios e impermeabilización de aulas	Bo. San Isidro	Municipal	\$ 348,940.00
13	Secundaria Técnica No. 66 Isidro Fabela	Construye dos aulas	Bo. San Isidro	Municipal	\$ 456,505.00
14	Primaria Gral. José Vicente Villada	Construcción de barda perimetral	Bo. San Juan	Municipal	\$ 660,734.00
15	Primaria "Profr. Luis G. Tapia"	Resane en grietas, pintura y sustitución de impermeabilizante en el edificio "A"	Bo. San Juan	IMIFE	\$ 296,000.00
16	Secundaria No. 83 Lic. Adolfo López Mateos	Impermeabilización de aulas	Bo. San Nicolás	Municipal	\$ 475,389.00
17	Jardín de Niños Carmen Maza De Del Mazo	Rehabilita los sanitarios	Bo. San Pedro	Municipal	\$ 695,851.00
18	Jardín de Niños Elvia Carrillo Puerto	Construcción de techumbre	Bo. Santa María	Municipal	\$ 3,000,000.00
19	Escuela Primaria "Amado Nervo"	Rehabilitación general de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "J", "K" y obra exterior	Bo. Santa María	IMIFE	\$ 5,197,991.96
20	Jardín de Niños Helen Keller	Rehabilitación del aula de supervisión escolar	Bo. Santiago	Municipal	\$ 388,965.00
21	Jardín de Niños Artemio del Valle Arizpe	Rehabilitación de sanitarios, tinacos y mamparas metálicas	Col. Álvaro Obregón	Municipal	\$ 49,290.00
22	Primaria Álvaro Obregón	Construcción de cancha de usos múltiples	Col. Álvaro Obregón	Municipal	\$ 3,000,000.00
23	Jardín de Niños Carlos González Peña	Construcción de barda perimetral	Col. Buenavista	Municipal	\$ 194,555.00
24	Secundaria No. 430 Dr. Gustavo Baz Prada	Construcción de barda perimetral	Col. Reforma	Municipal	\$ 348,897.00
25	Primaria Benito Juárez	Rehabilitación de sanitarios, mamparas y protecciones en tres aulas	Col. Reforma	Municipal	\$ 430,572.00
26	Primaria Benito Juárez	Rehabilitación general y construcción de techumbre	Col. Reforma	IMIFE	\$ 5,891,760.09
27	Escuela Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Rehabilitación de Plaza Cívica	Fracc. Santa Elena	Municipal	\$ 627,031.00
28	Escuela Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Construcción de 2 aulas en estructura y sustitución de barda perimetral (Segunda Etapa)	Fracc. Santa Elena	IMIFE	\$ 2,389,518.58
29	Jardín de Niños Profra. Rosario Padilla Martínez	Rehabilitación de aula, muros y plafones	Fracc. Santa Elena	Municipal	\$ 201,729.00
30	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú"	Rehabilitación general	Fracc. Santa Elena	IMIFE	\$ 5,857,452.46
TOTAL					\$ 64,690,486.68

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación y la Dirección de Obras Públicas, 2023.

«Se fortalece la atención a la primera infancia en el municipio.»

A través del programa "Bebés más Fuertes", que se desarrolla en coordinación con la Secretaría de Educación del gobierno estatal en los espacios acondicionados dentro de las instalaciones de Ciudad Mujeres y del Centro Cultural Atenquense, fueron atendidas 98 familias para promover el desarrollo motriz y cognitivo de menores de 0 a 13 meses de edad.

«Garantizamos la seguridad de nuestros estudiantes.»

En un trabajo conjunto entre la Dirección de Educación, el Departamento de Educación Inicial y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, fueron verificadas las instalaciones de las estancias infantiles públicas y privadas del municipio, con el propósito de que se encuentren en óptimas condiciones para atender diariamente a 300 alumnos, así como para identificar posibles riesgos y prevenir accidentes.

Como medida de seguridad para los estudiantes, se implementó la vigilancia constante con la presencia de unidades de seguridad pública a la entrada y salida de los alumnos, y se entregaron 90 chalecos reflejantes, lo que permitió alcanzar un ambiente escolar ordenado seguro y en paz.

Este año, implementamos una estrategia de seguridad para velar por la protección de los 300 jóvenes estudiantes que diariamente viajan a distintas universidades y que abordan el transporte en diferentes puntos del municipio, mediante el monitoreo permanente de las cámaras conectadas al Centro de Mando C4, así como el reforzamiento del alumbrado, el patrullaje y la seguridad de manera permanente para que cada mañana, al abordar el autobús, las y los jóvenes y sus familias se sientan tranquilos.

«Mil 600 niñas, niños y jóvenes han asistido a cursos y talleres.»

Para promover la lectura y la oratoria de manera constante entre los niños y jóvenes del municipio, la Dirección de Educación llevó a cabo talleres, círculos de lectura, redacción, lectura en voz alta, lectura en voz baja, charlas literarias, cuenta cuentos y un curso de verano en las distintas bibliotecas municipales, mismos que concluyeron con una visita guiada al Estadio Nemesio Diez del Deportivo Toluca Futbol Club, beneficiando a más de mil 600 personas.

«Cursos de verano.»

En un trabajo coordinado entre el Sistema Municipal DIF, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, las Direcciones Municipales de Educación, Cultura y Turismo, así como la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se realizaron, por segundo año consecutivo, los cursos de verano en los que participaron 623 niñas y niños atenquenses, quienes disfrutaron de diversas actividades que contribuyen a su desarrollo y cuidado físico y mental; además, recibieron materiales y clases especializadas por parte de profesionales en cada una de las áreas impartidas.





«Expo Orienta Vocacional.»

Con la finalidad de coadyuvar a la adecuada formación de la población estudiantil, la Tercera Regiduría, la Dirección de Educación y el Instituto Municipal de la Juventud realizaron la “Expo Orienta Vocacional”, en la cual se dieron a conocer las ofertas educativas para alumnos de secundaria y nivel medio superior, beneficiando a más de 600 asistentes.

«Se reconoce el esfuerzo a la educación y la enseñanza.»

Para la clausura del ciclo escolar 2022-2023, servidores públicos municipales acudieron a las ceremonias de las diferentes escuelas públicas para entregar un obsequio a cada uno de los 5 mil 64 estudiantes graduados. Asimismo, se reconoció la labor de enseñanza a los profesores por el Día del Maestro en las diferentes instituciones educativas que se encuentran dentro de nuestro municipio.

«Más de 4 mil estudiantes recibieron pláticas preventivas y culturales.»

Se realizaron 122 pláticas preventivas y educativas en las diferentes escuelas del municipio, destacando los temas relacionados con una cultura de respeto que genere condiciones de igualdad entre la población, embarazo temprano y enfermedades de transmisión sexual, prevención de las adicciones, educación vial, foro de consulta ciudadana, la historia y el patrimonio histórico y cultural de nuestro municipio, así como de emprendimiento, en beneficio de más de 4 mil estudiantes.

«Avanzamos en la regularización educativa de los adultos atenuenses.»

Para reducir el rezago educativo en adultos, se firmó un convenio con el Centro de Educación Básica para Adultos “José Vasconcelos”, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la Universidad Digital del Estado de México, mediante el cual fueron entregados 40 certificados de educación primaria, 55 certificados de educación secundaria, ocho certificados de bachillerato, seis títulos de licenciatura y tres títulos de maestría, en beneficio de 112 atenuenses. De la misma forma, se firmó un convenio con el Instituto Universitario UNIAM y con el Colegio Mexiquense, a través del cual se estará apoyando de manera económica a 60 atenuenses para que puedan terminar sus estudios.



«Se impulsa la cultura cívica entre los atenquenses.»

Desde el Gobierno Municipal fomentamos el respeto por nuestros Símbolos Patrios y promovemos los valores cívicos, a través de la participación de los integrantes del Cabildo y servidores públicos municipales en ceremonias celebradas en espacios públicos y en las diferentes escuelas del municipio.

Se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa por el 213 Aniversario del Inicio de la Independencia de México, la cual se desarrolló a través de una magna jornada cívica-cultural que incluyó un festival cultural mexicano, la Ceremonia del Grito de Independencia, un espectáculo de pirotecnia y la tradicional verbena popular, actividades en las que participaron más de 12 mil atenquenses y visitantes en un ambiente de convivencia y fiesta familiar.

Asimismo, el 16 de septiembre se llevó a cabo el Desfile Cívico-Militar Conmemorativo del 213 Aniversario de la Independencia Nacional, que contó con la participación de mil 895 estudiantes, servidores públicos y ciudadanos, y la asistencia de 2 mil 500 personas.

El 20 de noviembre, para conmemorar el 113 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana, se realizó el desfile conmemorativo que contó con un contingente de 2 mil 700 estudiantes, servidores públicos municipales y estatales, deportistas destacados y sociedad civil, así como con más de 8 mil asistentes.

«Enlaces de Escuela Segura.»

En este segundo año de gobierno, se puso en operación el programa “Escuela Segura” en el que, por primera vez, todas y cada una de las escuelas públicas y privadas del municipio cuentan con un enlace directo del Gobierno Municipal para escuchar y atender las inquietudes de directivos, maestros, padres de familia y alumnos, y atender las necesidades de cada institución.

El enlace municipal verifica de manera personal que todos los días acudan elementos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial en el horario de entrada y salida escolar, para asegurar la convivencia, desarrollo pacífico y erradicación de la violencia.

Cabe señalar que todas las escuelas públicas del municipio cuentan con Botón de Enlace Ciudadano conectado al Centro de Mando C4 Municipal y al C5 estatal.





Cultura física y deporte

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.



«Impulsamos la activación física y el deporte adaptado.»

Para impulsar la actividad física de las personas con discapacidad, se sigue ofreciendo el descuento de 100% en el uso de la alberca semi olímpica y se atiende semanalmente a más de 200 usuarios en los distintos servicios de la Unidad Deportiva de San Mateo Atenco de manera gratuita.

Como parte de las acciones para sensibilizar y promover una cultura de respeto, seguimos brindando activación física en las instalaciones del Centro de Atención Múltiple CAM 21, en el que cada semana son beneficiadas más de 100 personas. Asimismo, ofrecemos sesiones de activación física a las personas adultas mayores que acuden a las cinco Casas de Día.

«Mil 200 atenguenses han participado en eventos de deporte social y recreativo.»

Con la finalidad de promover la sana convivencia y el juego limpio, beneficiamos a 300 deportistas atenguenses con el programa “Actívate en tu Barrio”, acercando diversas actividades deportivas a todo el municipio; asimismo, se llevó a cabo la charla motivacional con el boxeador profesional William “Camarón” Zepeda y el homenaje a Raúl El “Chato” Ortiz acompañados de una exhibición de box.

Al igual que el año anterior, nuestro Curso de Verano Deportivo fue todo un éxito. En esta edición contamos con la participación de 300 niñas y niños de entre 6 y 15 años, quienes disfrutaron de dos semanas llenas de actividades deportivas, recreativas y académicas.





También se llevó a cabo la tradicional carrera atlética “San Crispín y San Crispiniano” edición 2023 con 600 participantes.

«Más de 850 niños y jóvenes participan en las escuelas de iniciación deportiva.»

Se fortalecieron las actividades de nuestras escuelas de iniciación deportiva, mismas que ofrecen disciplinas de frontón, box, atletismo, natación, fútbol y básquetbol sumando, en promedio, 850 beneficiarios en este año; además, 60 niños y niñas participaron en carreras atléticas y en el Primer Encuentro Infantil de Atletismo, fomentando la actividad física en la niñez atenguense.

Seguimos apoyando a los atletas más destacados de nuestro municipio para que puedan llegar más lejos. En este año, se otorgaron estímulos económicos al equipo Axolotl de Natación Juvenil, así como a Nadia González Manjarrez, Leonardo Villafaña Contreras, William Segura Zepeda, entre otros atletas de alto rendimiento en atletismo y box.

«Infraestructura deportiva.»

Con una inversión superior a los 400 mil pesos, se llevó a cabo la modernización y rehabilitación de la infraestructura deportiva. Se dio mantenimiento a la alberca semi olímpica con trabajos de pintura, colocación de tapetes y compra de una nueva caldera. Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del campo de fútbol 6, donde se colocó malla perimetral, pintura y recubrimiento con caucho en la alfombra, este último también para la cancha central de fútbol soccer.

En la Plaza Estado de México, ubicada en el barrio de Guadalupe, después de varios años en deterioro, se rehabilitaron los baños, se dio mantenimiento de pintura general a las instalaciones. La modernización de esta plaza incluye también la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y se contó con la participación de la empresa Oxxo, la cual también apoyó en la rehabilitación del Parque de la Plaza Cívica municipal en el barrio de San Nicolás.

Vivienda

Comprende las acciones de financiamiento para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda.



«19 familias beneficiadas con la entrega de nuevas viviendas.»

A través del programa “Por tu hogar, Unidos Sí”, iniciado el año anterior, se han entregado un total de 19 viviendas a familias en condición vulnerable. El objetivo es proporcionar espacios seguros y dignos donde puedan vivir y desarrollarse.

El programa “Por tu hogar, Unidos Sí” es una colaboración entre las familias beneficiadas y el Gobierno Municipal. Las familias proporcionan el terreno, mientras que el municipio se encarga de la construcción de las viviendas.

Cada vivienda cuenta con dimensiones de 7.20 x 6.32 metros, con una superficie de terreno requerida de 45.50 m²; es una casa de interés social de un nivel, cuenta con dos recámaras, sala-comedor, baño completo y cocineta. Además, cuenta con instalaciones eléctrica, drenaje, agua potable, tinaco, puertas de madera y ventanas de vidrio con marco de material galvanizado.

Cabe resaltar que por la implementación del Programa de Construcción de Vivienda “Por tu Hogar, Unidos Sí”, el Gobierno Municipal recibió el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, en la Temática de Municipio Social, que otorgan el INAP México, la Federación Nacional de Municipios de México / FENAMM y la CONAMM. También, recientemente, se recibió el premio ALMA 2023 al Mejor Programa de Construcción de Vivienda, otorgado por la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC) y la Asociación de Líderes Mundiales (ALMA).



2^{DO}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

PILAR 2 ECONÓMICO

SAN MATEO ATENCO
MUNICIPIO COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR

Modernización de los servicios comunales

Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.



«Mantenimiento a áreas verdes de instituciones y espacios públicos.»

A través de la Dirección de Servicios Públicos, dimos mantenimiento a las áreas verdes de instituciones y espacios públicos del municipio, en beneficio de toda la población; destacan las acciones realizadas en 180 calles y guarniciones que representan un aproximado de 32,650 metros lineales.

Además, en beneficio de más de 27 mil niños, niñas, jóvenes, adolescentes, personal docente, administrativo y padres de familia, se dio mantenimiento a las áreas verdes de 27 escuelas públicas y seis centros de salud, entre otros espacios públicos.

A través de la Dirección de Servicios Públicos, también se dio mantenimiento a parques y espacios públicos de todo el municipio.

Parques Municipales

No.	Nombre	Barrio / Colonia	Metros cuadrados
1	Potrero	San Lucas	636
2	Villas de Atenco	San Francisco	2,639
3	Chapultepec	San Francisco	429
4	San Francisco	San Francisco	61
5	Juan Rulfo	Fracc. Santa Elena	3,362
6	Santín	Fracc. Santa Elena	7,352



7	Arboleda	Fracc. Santa Elena	10,000
8	Santa María	Santa María	875
9	Plaza Panamericana	San Pedro	3,786
10	Plaza Cívica	San Nicolás	1,494
11	Unidad Carlos Hank González	La Magdalena	2,800
12	Álvaro Obregón	Col. Álvaro Obregón	400
13	Magdalena	La Magdalena	480
14	Jagüey	Col. Reforma	2,400
TOTAL			36,714

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Servicios Públicos, 2023.

«Se dio mantenimiento a los cuatro panteones del municipio.»

Se llevaron a cabo 48 jornadas de limpieza en los cuatro panteones del municipio, en las que se recolectaron 40 toneladas de escombros y 45 toneladas de basura; asimismo, se dio mantenimiento a las 13 mil 136 fosas.

Para la celebración del Día de Muertos, servidoras y servidores públicos realizaron dos megajornadas de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de los cuatro panteones municipales, para ofrecer un espacio digno a la realización de la tradicional velada.

De enero a la fecha, se atendió a más de 2 mil 350 atenquenses en la realización de trámites y servicios.

Servicios de Panteones		
Panteón	Concepto	Cantidad
Barrio La Magdalena	Inhumaciones	95
Panteón 2da. Sección	Inhumaciones	38
Barrio San Miguel	Inhumaciones	16
Barrio de Guadalupe	Inhumaciones	27
Barrio Santa María	Inhumaciones	14
TOTAL		190

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Panteones, 2023.





«Regularización de fosas para asegurar el derecho sobre ellas.»

A fin de brindar certeza a sus poseedores y prestar un mejor servicio, se llevó a cabo la regularización de 146 fosas en los panteones del municipio, logrando un total de 549 regularizaciones en lo que va de la administración.

Regularización de Fosas	
Panteón	Cantidad
Barrio La Magdalena	90
Barrio San Miguel	17
Barrio Santa María	9
Barrio de Guadalupe	30
TOTAL	146

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Panteones, 2023.

Empleo

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.



«Más de mil 100 personas atendidas en la Oficina Regional de Empleo San Mateo Atenco.»

El Departamento de Inclusión Laboral, en coordinación con la Oficina Regional de Empleo de San Mateo Atenco, atienden a la población desempleada y subempleada mediante servicios de información, vinculación y capacitación para su inserción en el mercado laboral. Este año se atendió a mil 382 personas,

730 mujeres y 652 hombres, de los cuales se ha vinculado a mil 138 buscadores de empleo y se colocó en un empleo formal 608 personas.

A través de la participación del municipio en cuatro Ferias de Empleo realizadas en diversos municipios, y a través de la ejecución de la primera Feria Regional, en la que participaron cinco municipios vecinos de San Mateo Atenco, se atendió a más de mil 600 asistentes, de los cuales mil 200 fueron vinculados y 540 se han colocado en empleos formales.

«Más de 2 mil 300 personas atendidas con el Programa Bolsa de Empleo Municipal.»

Gracias al compromiso social de los empresarios mexiquenses, se han firmado convenios con asociaciones empresariales como COPARMEX, CONCAEM, ARITAC, ADEIEM y CANACO, y a través de nuestro Departamento de Inclusión Laboral, se detectaron más de 2 mil 300 vacantes, susceptibles de ser ofertadas y ocupadas por la población atenguense.





Fomento a productores rurales

Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.



«Se instaló el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de San Mateo Atenco.»

Con la finalidad de mejorar las condiciones de la población rural y duplicar la productividad agrícola, se llevó cabo la instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de San Mateo Atenco.

«Más de 3 millones de pesos en beneficio de productores rurales.»

Derivado de la creación de la Asociación Local de Productores Rurales de San Mateo Atenco, realizada el año anterior, se han llevado a cabo 91 ediciones del tianguis “Del Campo a tu Casa”, de manera local y en municipios aledaños, las cuales han generado una derrama económica superior a los 3 millones 900 mil pesos, 53% más en relación con el año anterior, en beneficio de los productores de rábano, lechuga, zanahoria, jitomate, espinaca, cilantro, quelite, calabazas y maíz, que se cultivan de forma totalmente orgánica. Cabe destacar que este año se abrió un nuevo punto de venta del tianguis en la zona de fraccionamientos del barrio Santa María.

«Entrega de larvas y crías de rana toro.»

Para recuperar la vocación acuícola del municipio, en coordinación con la Dirección General Pecuaria de la Secretaría del Campo, fueron entregadas 40 mil larvas y 100 crías de rana toro en etapa reproductiva, acción que permite la reactivación de unidades económicas.





«80 productores beneficiados con el préstamo de maquinaria agrícola.»

Para fortalecer y fomentar la productividad agrícola, se brindó apoyo a 80 familias productoras mediante el préstamo de maquinaria para realizar actividades de rastra, arado y siembra, permitiendo el ahorro de sus gastos operativos hasta en 70%. A la fecha, se han realizado 120 jornadas, en beneficio de 498 mil 706 m² de superficie cultivable.

«900 productores agrícolas fueron beneficiados con talleres de técnicas agroecológicas y pecuarias.»

Con apoyo de la Secretaría del Campo y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se impartieron 26 talleres en técnicas agroecológicas y pecuarias a 900 productores de todo el municipio.

El Gobierno Municipal celebró cinco acuerdos de colaboración con la Dirección del Campo del municipio de Almoloya de Juárez y con el Distrito de Desarrollo Rural 073 sede Toluca, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de contribuir a la promoción, difusión, revolución agroecológica y la comercialización de los productos del campo atenquense.

«Entrega de apoyos del programa “Por el Campo Atenquense, Unidos Sí”»

Para impulsar a los productores del campo y coadyuvar al fortalecimiento de su labor diaria, se entregaron recursos del programa “Por el Campo Atenquense, Unidos Sí”, a 295 beneficiarios con una inversión de 295 mil pesos.

Este programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como una convocatoria pública y un proceso abierto de registro.





Modernización industrial y comercial

Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial y comercial para atraer inversión productiva, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.



«Acciones para impulsar la economía atenguense.»

A través del Instituto de Investigación y Fortalecimiento a las Artesanías y de la Subsecretaría de Turismo del Estado de México, se participó en el evento “Tianguis Turístico”, realizado en la Ciudad de México, donde se promovió la actividad económica de los atenguenses.

Para impulsar las oportunidades de negocio y la generación de empleo, se fortaleció la vinculación con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), organismo que convocó al municipio a participar en la Feria Iberoamericana de Innovación y Emprendimiento, en la que se expuso el calzado y las artesanías de 50 marcas y emprendedores.

«Remodelación de la techumbre de las dos principales plazas de calzado.»

Trabajando de la mano con los productores del calzado, se entregaron recursos por un millón 300 mil pesos para la remodelación de la techumbre de la Plaza Naranja y domos de pasillos de la Plaza Azul.

«Más de mil 200 comerciantes fueron apoyados con el programa “Comercio Seguro”.»

Como acción de ordenamiento comercial, se implementó el programa “Comercio Seguro”, con el objetivo de identificar, beneficiar y dignificar los espacios de los más de mil 200 comerciantes atenguenses de las modalidades semifijos y ambulantes; con ello se delimitaron zonas de operación, se entregaron permisos provisionales de funcionamiento, así como chalecos de identidad comercial.





Cabe destacar que es el primer programa de ordenamiento comercial dirigido a este sector.

**«Hemos posicionado a San Mateo Atenco
como la Tierra del Calzado.»**

Se han realizado diversas acciones para fomentar el desarrollo y profesionalización del sector del calzado. A través del Departamento de Promoción a la Industria del Calzado, se llevaron a cabo sesiones de capacitación en materia de habilidades personales, simulador de negocios, apoyo al comercio, servicio al cliente, ventas, comercio electrónico y finanzas, en beneficio de 128 mujeres y 60 hombres productores de calzado.

Se promovió la asistencia de productores a 14 expo-ventas que se llevaron a cabo en diversos municipios de la entidad, así como en foros de la Ciudad de México, que han permitido el rescate y la proyección de la vocación zapatera del municipio, logrando así, en estos 2 años de gobierno, la asistencia a más de 41 eventos de promoción del calzado atenquense.

Eventos de promoción del calzado atenquense 2023

No.	Descripción
1	Tianguis Turístico 2023
2	Punto México, Polanco
3	Feria del Caballo, Texcoco
4	Feria de las Danzas, Tepetlaoxtoc.
5	Venta Itinerante “Barbie”
6	Regreso a clases, Texcoco
7	Regreso a clases, Capulhuac
8	Regreso a clases, Tenango del Valle
9	Expo venta artesanal INNOVA EDOMÉX, Atizapán de Zaragoza
10	Feria de la Innovación y Emprendimiento, CDMX
11	Bazar Intermunicipal en Mexicaltzingo
12	Cámara de Diputados local
13	Cámara de Diputados federal
14	Tlalnepantla de Baz

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Promoción a la Industria del Calzado, 2023.

«Se avanza en el Padrón Municipal de Unidades Económicas.»

Para mantener un comercio ordenado y seguro, se avanza en la integración del Padrón Municipal de Unidades Económicas que, a la fecha, incluye a 2 mil 185 establecimientos, mismos que se encuentran en proceso de regularización para que cuenten con la documentación que acredite su adecuado funcionamiento. Para cumplir este objetivo, se establecieron convenios de colaboración con INVEAMEX y COPRISEM para llevar a cabo visitas de inspección y verificación administrativa.

Para garantizar la seguridad de nuestros visitantes, se creó el Padrón de Estacionamientos Públicos, con lo que se regulariza la prestación de este servicio. El padrón quedó integrado por 38 estacionamientos, de los cuales 37% son operados por mujeres y 63% hombres. Nueve de ellos se encuentran ubicados en el barrio San Francisco; 11 en el barrio San Miguel; seis en el barrio La Magdalena; ocho en el barrio San Juan; dos en el barrio Santiago y dos más en el barrio San Nicolás.

Este censo servirá para elaborar un mapeo de georreferenciación que será de utilidad para los visitantes que llegan a nuestro municipio, ya que estarán registrados en las diversas plataformas tecnológicas.

«Botones del Sistema de Alertamiento de Pánico Silencioso Código C5 en unidades económicas.»

Para promover el comercio seguro, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), se instalaron y activaron 2 mil 910 botones del Sistema de Alertamiento de Pánico Silencioso Código C5 en las unidades económicas ubicadas en los diferentes barrios, colonias y fraccionamientos, con lo que se brinda a la población mayor tranquilidad y seguridad a los usuarios.

«Programa “Comercio al 100”.»

Por otra parte, de manera conjunta con la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano y la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, seguimos avanzando con el programa “Comercio al 100”, dirigido a unidades económicas de bajo impacto establecidas en el territorio municipal que no han logrado obtener su licencia de funcionamiento; entre los beneficios de este programa destacan: que es un trámite sencillo, rápido y se realiza en un solo lugar; se brinda protección al establecimiento, se evitan multas y sanciones, y se fomentan la inversión y el empleo.




GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO
 2021-2024



Regulariza tu comercio
 y obtén ya el Permiso Provisional de Funcionamiento

Costo:
\$519.00

MÓDULOS DE ATENCIÓN

FECHA	BARRIO	LUGAR
16 al 21 de noviembre	Barrio Guadalupe	Calle Guadalupe Victoria, (explanada frente a la iglesia).
22 al 24 de noviembre	Barrio Santa María	Calzada del Panteón esq. Chapultepec (explanada frente a la iglesia).
27 al 29 de noviembre	Barrio San Isidro	Av. Reforma (explanada frente a la iglesia).
30 de noviembre al 4 de diciembre	Barrio La Concepción	Av. Juárez, esq. Matamoros (explanada frente a la iglesia).
5 al 9 de diciembre	Barrio La Magdalena	Av. 5 de Mayo esq. Allende (explanada frente a la iglesia).

Horario de atención: 10:00 a 16:00 h
 e-mail: desarrollocomercio@sanmateoatenco.gob.mx | www.sanmateoatenco.gob.mx | SanMateoADeb



En este mismo rubro, se arrancó con una estrategia de módulos itinerantes que están visitando todos los barrios y colonias del municipio, para promover la regularización de los establecimientos de comercio fijo.

«Ordenamiento de mercados y tianguis.»

Se realizaron más de 200 recorridos para vigilar las condiciones de funcionamiento y cumplimiento de horarios de los tianguis municipales, así como de los más de mil 200 puestos semifijos y ambulantes que se ubican en la “U comercial”, lo que permite garantizar una adecuada operación conforme a su zona y bajo la norma aplicable. Esto permite ofrecer a los atenguenses y a los visitantes de fin de semana, lugares seguros y ordenados que garantizan la paz social y la convivencia de las personas.

«96 empresas han invertido más de 45 millones de pesos en el municipio.»

Por su confianza en el potencial económico de San Mateo Atenco, se han otorgado facilidades para el funcionamiento a 96 nuevas empresas que han realizado inversiones por más de 45 millones pesos; entre ellas destacan tiendas de autoservicio y de conveniencia, restaurantes y escuelas.

En lo que va de la administración, ya son 123 las empresas que invierten en nuestro municipio; de esta forma, se está recuperando la actividad económica y nos preparamos para competir en el entorno económico nacional, con atracción de inversiones para la generación de más y mejores empleos.

«Se fortalece el Comité de Dictamen de Giro.»

Para promover la inversión y garantizar la transparencia, se continúa fortaleciendo el Comité de Dictamen de Giro para unidades económicas de alto impacto, en el que participan las direcciones de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción del Calzado, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Medio Ambiente y Salud.

«Se acreditaron nueve verificadores de giros comerciales.»

Mediante convenio con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, la Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción del Calzado acreditó ante el INVEAMEX (Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México) a



nueve servidores públicos como Verificadores Municipales, que tienen la tarea de ubicar, limitar, restringir o prohibir giros que, por su naturaleza, representen un riesgo para la sociedad.

En este mismo rubro de mejora regulatoria y transparencia, se actualizó la totalidad de las cédulas de trámites para la obtención de licencias de funcionamiento de giros comerciales y de servicio, brindando certeza a la emisión de licencias y optimizando los tiempos de respuesta en beneficio de los usuarios. A la fecha se han otorgado 270 licencias de funcionamiento comercial y de servicio, alcanzando en estos 2 años de administración un total de 593 licencias, lo que ha incrementado los empleos e inversiones en el municipio.

Fomento turístico

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.



«Certificación de prestadores de servicios turísticos.»

Se obtuvo la certificación de 27 establecimientos con el distintivo *Safe Travels* y el “Sello de Protección a la Niñez Mexiquense en el Sector Turístico”, que otorga la Subsecretaría de Turismo. Esta iniciativa representa un avance significativo en la garantía de servicios turísticos seguros y en la protección integral de la niñez durante sus experiencias turísticas en nuestra localidad.

«Pláticas informativas a prestadores de servicios turísticos.»

Se llevaron a cabo tres capacitaciones destinadas a prestadores de servicios turísticos, en las que se abordaron temas esenciales como: “Uso adecuado de extintores”, “Primeros auxilios para heridas, hemorragias y fracturas”, además





de una charla informativa sobre la relevancia de poseer el “Registro Nacional de Turismo” (RNT). En estas sesiones participaron activamente 58 prestadores de servicios turísticos, fortaleciendo así sus conocimientos y contribuyendo a la seguridad y calidad de sus servicios.

«Sazón atenguense.»

Durante todo el año, hemos llevado a cabo 18 ediciones del programa Sazón Atenguense, de manera presencial y a través de redes sociales, es una iniciativa destinada a promover el turismo gastronómico.

En cada episodio, talentosas cocineras tradicionales comparten recetas auténticas que representan la riqueza culinaria de nuestro municipio. Estas recetas no solo capturan la esencia de nuestra cultura, también destacan los sabores distintivos de cada temporada.

A este programa han asistido, a lo largo del año, al menos 900 personas de manera presencial y se han tenido 9 mil 500 visualizaciones a través de las redes sociales.

«Consejo Consultivo de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal.»

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, en San Mateo Atenco se llevaron a cabo seis sesiones del Consejo Consultivo. Nuestro municipio destaca como uno de los pocos en el Estado de México que cuenta con dicho Consejo, el cual está integrado por representantes de prestadores de servicios turísticos, artesanos y ciudadanos comprometidos con el desarrollo local.

Se ha cumplido de manera rigurosa con la actualización de diversos registros esenciales para el fomento y fortalecimiento de la actividad turística y artesanal en la localidad. Entre los logros alcanzados se encuentran:

- **Padrón de Artesanos Municipal:** se ha llevado a cabo una permanente actualización del padrón, asegurando la inclusión de todos los maestros artesanos que contribuyen al desarrollo cultural y económico de San Mateo Atenco.
- **Padrón de Atractivos Turísticos:** se ha realizado una revisión detallada y actualización de los atractivos locales, con el objetivo de destacar y promover aquellos lugares de interés que reflejan la riqueza cultural del municipio.

- Registro de Prestadores de Servicios Turísticos: se ha procedido con la actualización del registro de prestadores de servicios turísticos, garantizando la inclusión de aquellos que cumplen con los estándares de calidad y contribuyen a ofrecer experiencias enriquecedoras a los visitantes.
- Actualización del Catálogo Digital Artesanal: ofreciendo a los artesanos la oportunidad de promover sus creaciones en un entorno digital, facilitando así su comercialización.

Estos avances demuestran el compromiso de San Mateo Atenco con el desarrollo sostenible, la promoción del turismo local y el impulso a la actividad artesanal, elementos fundamentales para consolidar un crecimiento.

Promoción artesanal

Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.



«Laboratorio de Innovación.»

Con el acompañamiento del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), el Ayuntamiento de San Mateo Atenco puso en marcha el Laboratorio de Innovación. Este proyecto tuvo una inversión municipal de 250 mil pesos y asistieron 37 artesanos para recibir asesoramiento, lo cual resalta el interés y la participación activa de la comunidad artesanal en el impulso de sus habilidades y productos.

Este laboratorio incluyó 30 sesiones de capacitación durante 6 meses, periodo en el que se incorporaron elementos innovadores ya que, además de piel, se utilizaron bordados de Villa de Allende, rebozos de Calimaya y Tenancingo, así como algunas piedras, como obsidiana. El resultado fue la creación de 60 piezas artesanales, las cuales fueron presentadas en el lanzamiento de la “Colección Artesanal San Mateo Atenco”.



Cabe destacar que esta colección también fue exhibida en la Feria Iberoamericana de Innovación y Emprendimiento, organizada por COPARMEX.

«San Mateo Atenco Artesanal.»

Por segundo año consecutivo, con motivo del Día del Artesano, se realizó el evento “San Mateo Atenco Artesanal”, en el que se exhibieron los productos de 30 talentosos artesanos atenuenses provenientes de diversos municipios. El evento atrajo a más de 2 mil asistentes.

Durante la jornada, se llevaron a cabo talleres vivenciales destinados a niños y adultos, con el propósito de enseñarles las técnicas para la elaboración de artesanías en piel, miniaturas y filigrana de papel. La participación activa de más de 100 personas a lo largo del día evidencia el interés y entusiasmo de la comunidad por aprender y apreciar estas formas de arte tradicional.

Este evento no solo destacó la habilidad de los artesanos locales, también proporcionó una experiencia educativa y enriquecedora para todos los asistentes, consolidando así el valor cultural y artístico de San Mateo Atenco.

«Taller “Toque artesanal”.»

En respaldo al invaluable trabajo artesanal de nuestro municipio, se llevaron a cabo seis talleres denominados “Toque Artesanal”. Estos talleres estuvieron especialmente diseñados para brindar capacitación a los artesanos dedicados a la manipulación de fibras vegetales, madera y talabartería, con el objetivo de fomentar la innovación en sus creaciones. Con esta iniciativa, se busca potenciar la creatividad y habilidades de los participantes, promoviendo el desarrollo de productos únicos y vanguardistas que contribuyan a destacar y preservar la rica tradición artesanal de nuestro municipio.

«Artesanos destacados por sus obras.»

En el VII Concurso Estatal Artesana y Artesano Mexiquense Vida y Obra 2023, participaron, por segundo año consecutivo, seis artesanos del municipio de San Mateo Atenco. Durante este evento, presentaron con orgullo sus obras más destacadas, obteniendo dos terceros lugares a nivel estatal en la rama de fibras vegetales y miniaturas.



La maestra artesana Karla Valles Porcayo obtuvo el tercer lugar con su obra en miniatura titulada “Fiesta del Pueblo”. Esta pieza retrata, en diminutas proporciones, la vivacidad y alegría de las festividades patronales del barrio de Guadalupe, de donde es originaria. Su habilidad se refleja en el uso ingenioso de materiales como el tule, la cáscara de cebolla y la filigrana en tule.

Por otro lado, el maestro artesano Carlos Sebastián Valencia García alcanzó también el tercer lugar con su obra “La Silla Momia”. Esta pieza única consiste en una silla tipo costurera, meticulosamente tejida en palma real y con una forma distintiva en estilo cocol. Su participación se destacó en la categoría de fibras vegetales.

Ambos logros representan no sólo el talento individual de estos artesanos, sino también la riqueza y diversidad de las tradiciones artesanales de San Mateo Atenco en el ámbito estatal. Estos reconocimientos subrayan el compromiso y la excelencia que caracterizan a la comunidad artesanal del municipio.

«Hecho en EDOMÉX.»

A través del programa “Hecho en EDOMÉX 2023”, se otorgaron 150 apoyos económicos a artesanos de diversas ramas en nuestro municipio. Este logro no solo fortalece la identidad artesanal local, también contribuye de manera significativa al progreso económico y social de nuestra comunidad artesanal.

«Productos y artesanías atenquenses.»

Con el propósito de destacar y promover lo “Hecho en San Mateo Atenco”, se han gestionado exitosamente al menos 29 participaciones de artesanos en eventos de venta, tanto dentro como fuera del municipio, incluidas las que se efectúan de manera regular en el Parque Fundadores de Toluca cada 15 días, a partir del mes de marzo.

Asimismo, por segundo año consecutivo, se realizó el corredor artesanal y gastronómico en el marco del Festival Todos Santos. Este evento contó con la participación de 15 artesanos locales y cinco más provenientes de otros municipios, abarcando diversas ramas artesanales como: licores, miniaturas, gastronomía, marroquinería, filigrana de papel, entre otros.

Además, en el marco de la Expo venta artesanal INNOVA EDOMÉX 2023, celebrada en el municipio de Atizapán de Zaragoza, se exhibieron las diversas ramas artesanales propias de la localidad atenquense. Este evento permitió mostrar la riqueza y diversidad de las habilidades artesanales presentes en San Mateo Atenco.



«Padrón municipal de artesanos.»

Por primera vez contamos con el Padrón Municipal de Artesanos Atenquenses, que registra un total de 309 maestras y maestros artesanos de diversas ramas. Cada uno de ellos posee la Credencial de Artesano, emitida por el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías, la cual se actualiza de manera continua. Esta iniciativa no sólo promueve la identidad y el talento local, también fortalece el reconocimiento formal de los artesanos en nuestra comunidad.

«Promoción y comercialización de productos artesanales.»

Dentro del marco de las pláticas informativas sobre la promoción y comercialización de productos artesanales, hemos llevado a cabo cuatro sesiones con el respaldo del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías. Entre los temas abordados, destacan el Registro de Marca, el uso del modelo CANVA, estrategias de marketing digital y la proyección de producto a nivel internacional. Estas charlas han beneficiado a un total de 95 artesanos provenientes de las diversas ramas artesanales.





INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

PILAR 3 TERRITORIAL

SAN MATEO ATENCO
ORDENADO, SUSTENTABLE
Y RESILIENTE

Conservación del patrimonio público

Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexiquenses.



«Para preservar la riqueza cultural, difundimos la historia de nuestro municipio.»

Para preservar y difundir nuestra historia, cultura y tradiciones, se realizaron visitas guiadas al Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca "Dra. Yoko Sugiura Yamamoto", a las que asistieron más de 100 personas, entre delegados, estudiantes, investigadores y ciudadanía en general, quienes aprendieron la importancia de valorar y conocer sobre nuestras raíces, así como el cuidado del patrimonio cultural que nos da identidad como atenguenses.

Actualizamos el inventario de los murales pintados entre 2010 y 2023 en edificios y espacios públicos del territorio municipal, a la fecha se cuenta con 67. Este documento permite la toma de decisiones para conservar y difundir el patrimonio cultural de las y los atenguenses. Las obras muestran pasajes históricos y escenas de la vida cotidiana, las actividades económicas locales, aspectos religiosos, valores universales y los seres míticos que forman parte de la cultura popular de San Mateo Atenco.

La Cronista Municipal atiende las solicitudes ciudadanas de estudiantes e investigadores que solicitan información histórica del municipio, entre las que se encuentran las de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Tecnológico de la Construcción y el Instituto Universitario Franco Inglés de México.

Se impartieron pláticas en el CBT "Justo Sierra", turnos matutino y vespertino, en el Colegio "Tentli" a nivel secundaria y preparatoria, en las que se atendió a un total de 285 alumnos, quienes escucharon la información y reseñas históricas de nuestro municipio. Asimismo, para difundir el patrimonio cultural en las instituciones educativas, se distribuyeron boletines informativos.



Es importante destacar que la Cronista Municipal, Leticia Barrón Reséndiz, participó en el Cuadragésimo Quinto Congreso Nacional de la Crónica, con la ponencia “Las artesanías como referente de identidad en el municipio de San Mateo Atenco siglo XXI”.

Por otra parte, se montó la exposición “La fotografía como testimonio de nuestra historia atenquense. Retratos que cuentan historias”, integrada por 50 piezas, y se realizó el ciclo de conferencias “152 años de Historia e Identidad en San Mateo Atenco”.

En cuanto al archivo histórico, se depuraron más de 80 mil documentos y se ordenaron más de 3 mil 300 expedientes; asimismo, se atendieron 38 búsquedas documentales y se avanzó en la digitalización de mil 558 documentos para agilizar su localización; estos trabajos iniciaron con el escaneo de las Cartillas del Servicio Militar emitidas de 1949 a 1992.



Política territorial y desarrollo urbano

Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.



«Por una visión metropolitana para el desarrollo urbano.»

Se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité Municipal de Prevención, Crecimiento y Control Urbano, con la participación del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a fin de establecer políticas y acciones que respondan al objetivo de tener un municipio ordenado y sustentable.

En este mismo sentido, el Gobierno Municipal participa en la Comisión Metropolitana del Valle de Toluca, encabezada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra estatal e integrada por los municipios de esta región; el propósito es fortalecer la visión de gobernanza metropolitana, aprovechar las oportunidades para mejorar los servicios públicos, aumentar la productividad, promover el ordenamiento territorial e impulsar el crecimiento sostenible.

Como parte de las acciones para promover la participación, estudiantes y docentes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx presentaron propuestas de imagen urbana, que contribuyen al desarrollo de proyectos para mejorar la zona sur del municipio, haciéndola incluyente, con espacios agradables, seguros, útiles y accesibles para el desarrollo económico, turístico y social.

Se llevó a cabo la publicación del Reglamento de Imagen Urbana de San Mateo Atenco, que permitirá normar la identidad urbana, especialmente en la zona comercial, la cabecera municipal y los centros de barrio, con el objetivo de tener espacios dignos y de calidad para los atenquenses.

Es importante destacar un logro histórico para el desarrollo urbano de San Mateo Atenco, ya que se regularizó la situación jurídica de 71,402.00 m² de vialidades públicas, que fueron integradas a la traza urbana, mediante la celebración de convenios de donación con los poseedores de los inmuebles, lo que permitirá mejorar la movilidad urbana en la zona surponiente del municipio.



Las autorizaciones urbanas de condominios y conjuntos urbanos requieren un seguimiento puntual en el cumplimiento de todas y cada una de las condicionantes que se establecen en el acuerdo de autorización correspondiente; en ese sentido, se llevaron a cabo 25 visitas de supervisión en coordinación con la Dirección General de Operación y Control Urbano del Gobierno del Estado de México.

«Acciones para el ordenamiento territorial.»

Para garantizar el crecimiento urbano del municipio de manera ordenada, segura y en paz, se requiere controlar la construcción de inmuebles y proteger el ambiente, por lo que la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano atendió a más de 3 mil 200 vecinos atenquenses, lo que derivó en la autorización de mil 597 trámites, entre alineamientos, expedición de licencias de uso de suelo, de construcción, constancias diversas y permisos de rotura de pavimento, que se tradujeron en más de 11 millones de pesos recaudados y, lo más importante, se garantizó el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

«Vigilancia de la normatividad para el crecimiento urbano ordenado.»

La regulación del crecimiento urbano implica el desarrollo de procedimientos administrativos que derivan en sanciones a la ciudadanía que construye sin licencia y fuera de la normatividad establecida; en este sentido, se realizaron 692 notificaciones y se ejecutaron 51 suspensiones, que generaron un ingreso por 264 mil 600 pesos.

Mediante cuatro recorridos en campo, se identificaron 202 construcciones en asentamientos irregulares dentro del municipio, instando a los vecinos atenquenses a regularizar sus construcciones y/o ampliaciones de viviendas o comercios, lo que les permite cumplir con lo establecido en los ordenamientos legales aplicables al desarrollo urbano y, a su vez, contar con un inmueble regularizado.

Se llevó a cabo el levantamiento de 6 mil 182 metros de vías públicas en nueve barrios y dos colonias, con la finalidad de salvaguardar el derecho de vía establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



**TÍTULO SÉPTIMO
DE LA IMAGEN URBANA**

**CAPÍTULO I
REMETIMIENTOS Y FACHADAS**

ARTÍCULO 57- Se entenderá por fachada a cualquier de los lados externos de una edificación. Esto incluye la fachada principal, que es la que hace frente a la vialidad, la fachada de colindancia, que es la que se encuentra en la parte lateral del predio, y la fachada posterior, que es la que da frente hacia la parte posterior del predio. Ver anexo G) Fachadas

ANEXO G) FACHADAS





Protección civil

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes; se fomenta la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.



«Consejo Municipal de Protección Civil.»

Se celebraron tres reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil, con el fin de promover la educación para la autoprotección y la participación individual y colectiva de la población en las tareas de prevención, disminución y control de riesgos y sus efectos.

«Protocolo de Prevención, Reacción y Atención a Inundaciones y creación del Grupo Axolotl.»

Dado que las contingencias que se presentan en la temporada de lluvias representan el principal y más recurrente riesgo de San Mateo Atenco, desde el inicio de la administración se estableció el Protocolo de Prevención, Reacción y Atención a Inundaciones.

Para operar este protocolo, se establecieron mesas de trabajo interinstitucional en las que participan dependencias federales, estatales y municipales y se integró el Grupo Axolotl, con servidores públicos municipales y líderes vecinales de las 38 calles identificadas como las de mayor riesgo, donde habitan más de 3 mil 873 personas.

Gracias a la coordinación interinstitucional y a la participación ciudadana para realizar las faenas de limpieza de rejillas de drenaje, desazolves, encostalamiento y bombeo de agua, durante este año disminuyeron las afectaciones por las lluvias.

«Simulacros realizados para salvaguardar la integridad de la población.»

Durante este año, fueron atendidos los dos simulacros nacionales realizados en los meses de abril y septiembre, y se realizaron las verificaciones de edificios públicos, instituciones educativas y bancarias, llevando en completo orden este ejercicio, otorgando seriedad a la alerta sísmica.

«Más de 2 mil servicios de emergencia atendidos.»

En cuanto a las acciones destinadas a la atención médica prehospitalaria, se brindaron un total de 2 mil 320 servicios de atención de emergencias básicas a intermedias, de los cuales 50% fueron por accidentes generados en la vía pública, 40% fueron servicios por enfermedades generales y 10% accidentes en casa habitación.

«Atención de emergencias urbanas en el territorio municipal.»

El Cuerpo de Bomberos atendió 798 servicios de emergencia: incendios de pastizales 80%, de casa habitación 8%, de bodegas y locales comerciales 7%, y de vehículos 5%. Asimismo, se cubrieron 14 emergencias de alto impacto, entre las que destacan el incendio de la empresa PRESMA en nuestro municipio, el siniestro de la Central de Abastos de Toluca y la empresa productora de champiñones ubicada en los límites entre los municipios de San Antonio la Isla y Rayón.

Por otra parte, se atendieron 28 servicios de emergencia vinculados con rescate en accidentes automovilísticos que requieren personal y equipo especializado en extracción vehicular.

«Se actualizó el Atlas de Riesgos Municipal.»

Con el apoyo de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 81, fracción I de la Ley Orgánica Municipal, el 13 de septiembre se llevó a cabo la actualización del Atlas Municipal de Riesgos de San Mateo Atenco, documento base para la aplicación del Sistema Integral de Riesgos. De esta forma, se tiene precisión sobre las condiciones del territorio y los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura.

«Por una cultura de prevención.»

Por segundo año consecutivo, la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del gobierno estatal, distinguió a San Mateo Atenco como sede del taller de verano “La protección civil en los niños”, efectuado con el fin de sensibilizar y capacitar a la población infantil sobre los riesgos y las medidas de prevención que se deben considerar para proteger su integridad física y social. A este taller asistieron 147 menores atenquenses de 6 a 12 años.

Por otra parte, se ofrecieron diferentes cursos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía de nuestro municipio para la prevención de accidentes, los talleres impartidos fueron: “Prevención y combate de incendios”, “Para evitar un niño quemado”, “Prevención de accidentes en la escuela y el hogar”. En el mismo contexto, se impartió un curso a los servidores públicos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial con el tema “Primeros Auxilios”.







Gestión integral de residuos sólidos

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, con beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para separarlos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.



«Manejo de residuos sólidos para la calidad de vida de los atenguenses.»

Desde el inicio de esta administración se llevó a cabo un proceso de planeación estratégica y un estudio de tiempos y movimientos, que nos permitió establecer 51 rutas de recolección de residuos sólidos, con las que alcanzamos 95% de cobertura al servicio de la población.

Gracias al diseño y operación de este modelo de gestión de residuos sólidos, el Gobierno Municipal de San Mateo Atenco se hizo acreedor al segundo lugar del Premio a la Gestión Municipal 2022, que otorga el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).

En este sentido, se avanza en la atención de uno de los servicios públicos que, junto con el agua potable, es de la mayor importancia para la población atenguense.

Asimismo, con el propósito de mantener la buena imagen de nuestro municipio, se realizaron 182 faenas de limpieza, atendiendo la liberación de vialidades, recolección de residuos sólidos y basura acumulada en terrenos baldíos, barrido en explanadas y limpieza de postes.





Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.



«Prevención y atención de inundaciones.»

San Mateo Atenco se encuentra ubicado en el nivel más bajo de la Cuenca del Valle de Toluca y recibe escurrimientos de los municipios de Zinacantepec, Toluca y Metepec, por lo que el manejo y conducción de las aguas residuales y pluviales se considera uno de los retos más desafiantes para la administración municipal.

Las Mesas Regionales de Atención de Inundaciones han sido parte fundamental para que los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, trabajemos en coordinación para prevenir y atender las contingencias que se presentan. Durante este año, se celebraron tres reuniones, logrando minimizar las afectaciones durante la temporada de lluvias.

Dando continuidad a estos esfuerzos, la SEDENA, la Comisión Nacional del Agua y la Comisión de Agua del Estado de México han sido aliados fundamentales para la prevención y atención de las inundaciones, programando trabajos coordinados de limpieza de los canales, encostado de las zonas bajas de los cuerpos de agua y mantenimiento permanente a los principales colectores de nuestro municipio.

Durante 2023, se registraron 72 lluvias con una precipitación de 1,318.30 milímetros por metro cuadrado, lo que representa una intensidad 30% mayor a la registrada en 2022. Gracias a las acciones implementadas, obtuvimos resultados destacables en el manejo y conducción de aguas residuales y pluviales, ya que se redujo sensiblemente el riesgo de inundación.

Acciones preventivas para la temporada de lluvias



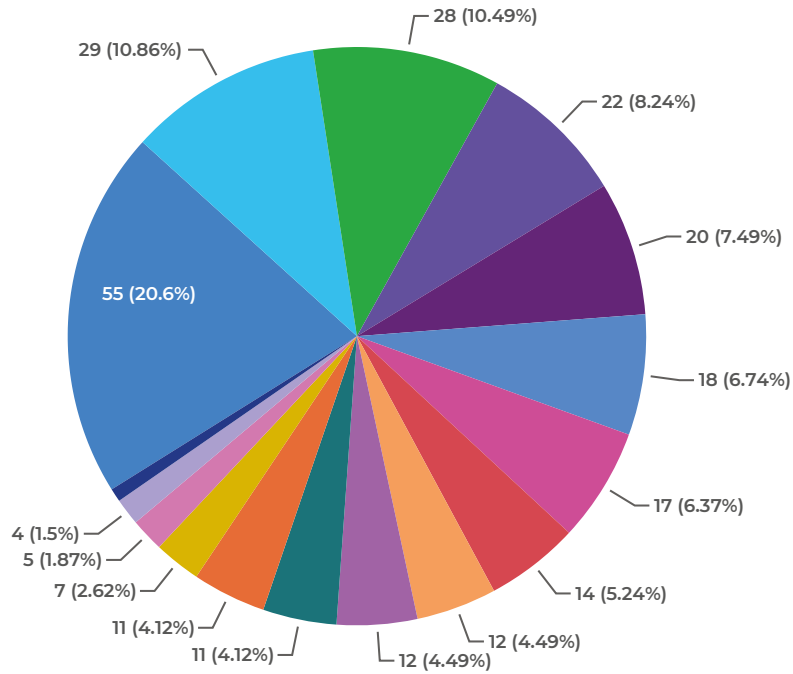
DESAZOLVE
17,732 METROS



135 TRABAJOS
DE LIMPIEZA DE REJILLAS
PLUVIALES



REPARACIÓN
DE 33 REJILLAS
PRIORITARIAS



BARRIO

- LA CONCEPCIÓN
- SAN MIGUEL
- REFORMA
- ALVARO OBREGON
- SAN PEDRO
- SANTIAGO
- SANTA ELENA
- LA MAGDALENA
- GUADALUPE
- SAN FRANCISCO
- SAN JUAN
- SANTA MARIA
- SAN LUCAS
- SAN NICOLAS
- BUENAVISTA
- SAN ISIDRO





«Acciones preventivas para la temporada de lluvias.»

El programa permanente de desazolve se realiza de enero a diciembre, mediante el mantenimiento a colectores y atarjeas, así como a las 38 calles y avenidas identificadas en nuestro mapa de riesgo.

Logramos gestionar ante la CAEM una inversión de 42 millones de pesos, para la ejecución de la obra denominada “Cárcamo de rebombeo al cauce del Río Lerma” beneficiando, principalmente, a nuestra avenida principal Benito Juárez García, en el tramo de Paseo Tollocan a Boulevard Solidaridad-Las Torres, así como a los barrios La Concepción y San Pedro. De esta forma, los encharcamientos que se generan en esta zona del municipio, ahora se disminuyen en tan solo 40 minutos.

Previo al inicio de la temporada de lluvias y como resultado del trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la CAEM, Protección Civil estatal y las autoridades municipales, identificamos las zonas más bajas del canal San Gaspar y del Río Lerma, llevando a cabo su reforzamiento mediante la colocación de costales de arena para evitar su desbordamiento durante la temporada de lluvias.

El Gobierno Municipal aplicó una inversión superior a los 10 millones de pesos de recursos propios para desazolver y limpiar el río Viejo, con el objetivo de prevenir las afectaciones en los barrios San Pedro, San Juan, San Nicolás, Santiago, San Lucas y de Guadalupe de nuestro municipio.

Derivado de las gestiones municipales, la CAEM realizó la construcción de una caja desarenadora en el Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, con una inversión superior a 650 mil pesos. Durante el proceso de construcción, se identificó que el material pétreo proveniente de aguas arriba, habían generado una obstrucción imposible de retirar con equipos de succión, por lo que se determinó realizar una nueva inversión y retirarla mediante equipo especializado. Estas obras permitirán dar mantenimiento al colector y evitar que, en lo subsecuente, se generen este tipo de obstrucciones que resultan en inundaciones y afectaciones a la población atenguense.

En este mismo rubro, para fortalecer el equipamiento para la prevención de inundaciones, el Gobierno Municipal adquirió un camión Vector más. Por su parte, el OPDAPAS implementó con éxito el programa de desazolve en 17 mil 732 metros lineales de tuberías, sustituyó y reparó 33 rejillas de captación y 26 brocales. Adicionalmente, se llevaron a cabo 135 operativos de limpieza en las rejillas de captación de agua pluvial. Estas acciones, ejecutadas de manera eficiente, contribuyeron significativamente a la reducción de encharcamientos durante la temporada de lluvias, evitando así posibles afectaciones e inundaciones para los atenguenses.



Protección al ambiente

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.



«Mejoramiento del arbolado urbano.»

Por segundo año consecutivo, se dio mantenimiento a las especies arbóreas del municipio, cumpliendo la normatividad aplicable con personal capacitado y certificado ante la Secretaría del Medio Ambiente; además, se realizaron 885 podas y 135 derribos de árboles.



«Realizamos más de 160 jornadas de limpieza.»

Con el objetivo de tener un municipio limpio y saludable, libre de plagas y propagación de enfermedades, se promovió la participación ciudadana para impulsar acciones sociales como la conservación, preservación, restauración del equilibrio ecológico y mejoramiento de la calidad del aire, por lo que se realizaron 160 jornadas de limpieza, en beneficio de la ciudadanía atenguense, para que tenga lugares públicos dignos.

«Se realizaron más de 100 inspecciones ambientales a empresas y arbolado.»

Se ejecutó el Programa de Inspección y Verificación de Empresas Situadas en Territorio Atenguense, con el objetivo de regularizarlas en materia ambiental. A la fecha, se verificaron 50 establecimientos, de los cuales se han regularizado 28 empresas y 22 se encuentran en proceso. Asimismo, se realizaron 50 visitas de inspección al arbolado urbano para evitar que lo poden o tiren sin justificación alguna. Estas acciones permitirán cuidar la calidad del aire de nuestro municipio en beneficio de toda la población.

«Se impartieron 40 talleres en materia ambiental.»

Para generar conciencia ambiental entre los estudiantes atenguenses, la Dirección de Medio Ambiente brindó 40 talleres en distintas instituciones educativas, en beneficio de mil 400 alumnos.

«Séptima Reunión Regional del Valle de Toluca en Materia de Manejo Integral de Residuos.»

San Mateo Atenco fue sede de la Séptima Reunión Regional del Valle de Toluca en Materia de Manejo Integral de Residuos, en la cual participaron municipios que integran los valles de Toluca y de México. En este marco, se firmaron los Convenios ProAire y de Manejo Integral de Residuos con la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y de la Dirección de Manejo Integral de Residuos.





«Participación ciudadana para la reforestación municipal.»

En materia de arbolado urbano, se gestionó la donación de 4 mil árboles ante dependencias como PROBOSQUE y CEPANAF, los cuales han sido plantados en distintas zonas del municipio. Por otro lado, fue gestionada la donación de 5 mil plántulas de lechuga con el hospital Reina Madre. Asimismo, el municipio de San Mateo Atenco, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente, a través de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, obtuvo 30 contenedores para residuos sólidos urbanos, en beneficio de la ciudadanía atenquense.

«Se llevó a cabo la segunda edición de la Feria del Medio Ambiente.»

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebramos la segunda edición de la Feria del Medio Ambiente, en la que participaron 200 alumnos y mil 300 ciudadanos; entre las actividades realizadas se impartieron talleres educativos, talleres ambientales, se aplicaron 50 vacunas antirrábicas y se obsequiaron más de 600 árboles.

«Coordinación interinstitucional para proteger el medio ambiente.»

Fue instalado el Comité para la Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de San Mateo Atenco, de conformidad con el artículo 19 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente Municipal; este órgano está integrado por autoridades federales, estatales, municipales y ciudadanos que opinan, orientan y participan en las acciones en materia ambiental. Por primera vez en la historia de San Mateo Atenco, se cuenta con un Programa de Ordenamiento Ecológico, el cual contiene los objetivos, prioridades y acciones que regulan o inducen el uso de suelo y las actividades productivas del municipio.

«Jornadas de reforestación para el rescate del humedal del barrio San Pedro.»

En coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se reforestó la zona del humedal de la Unidad Deportiva Municipal con las siguientes especies: ahuehuete, sauce llorón, fresno, acacia negra y azul, retama, álamo plateado, pino gregui y bombo canadiense, plantando más de mil árboles. El uso de ahuehuetes obedece a su gran capacidad para purificar el agua en 5 kilómetros a la redonda, además permite preservar aves endémicas del humedal como la mascarita transvolcánica.



«140 toneladas de llantas en desuso fueron retiradas de la vía pública.»

Con el objetivo de eliminar residuos altamente inflamables, se retiraron de las calles de los barrios y colonias más de 15 mil neumáticos, equivalentes a 120 toneladas de desechos que se encontraban abandonados, esta acción permite disminuir riesgos de salud pública y favorece el cuidado del medio ambiente.

«En este segundo año de gobierno, el personal de la Dirección de Medio Ambiente se sigue capacitando.»

De acuerdo con la normatividad ambiental, el personal de la Dirección de Medio Ambiente cursó el Diplomado Competencias desde la Administración Pública Municipal para el Desarrollo Sostenible; además, dos servidores públicos se certificaron en Manejo de Arbolado y Áreas Verdes, de acuerdo con la Norma Estatal 018 y 019.

«Recuperación de áreas verdes y jornadas de reforestación.»

Con el objetivo de recuperar áreas verdes y espacios públicos, se gestionó la reparación de los juegos infantiles ubicados en el campo de la colonia Reforma, además, en conjunto con trabajadores de la empresa Bayer, se reforestó a las orillas del campo.

También se recuperó el área de juegos en el parque de la colonia Álvaro Obregón, en conjunto con la fundación de la empresa Compartamos Banco, y se reforestaron tiendas de autoservicio para que cuenten con áreas verdes en conjunto con grupo Wal-Mart; residenciales con grupo Tembo, y junto con el sector educativo, se logró plantar 7 mil 816 árboles y fueron donados más de mil 700 árboles.

«Se instaló un biodigestor en el Rastro Municipal.»

Con la finalidad de atender las quejas de los vecinos, mejorar la calidad del aire y disminuir la contaminación, se instaló, por primera vez en San Mateo Atenco, un biodigestor en el Rastro Municipal, el cual transforma excremento, vísceras y desechos en gas, y los lixiviados en fertilizante, beneficiando de esta manera a los productores del campo, vecinos y a más de 100 tablajeros.

Desarrollo urbano y obra pública

Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.



«Más de 164 millones de pesos invertidos en obra pública.»

En este segundo año de gobierno, se aprobó un presupuesto para obra pública por más de 164 millones de pesos, desglosado en los diferentes programas federales, estatales y recursos municipales. A ello se suma la inversión del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa que aplica una cifra superior a los 48 millones de pesos en obras educativas.

Inversión en Obra Pública 2023

No.	Programa / Recurso	Monto	Tipo de recurso
1	FAISMUN 2023	\$42,267,933	Federal
2	RECURSOS PROPIOS	\$19,398,309	Municipal
3	FEFOM 2023	\$11,985,768	Estatal
4	PAD 2023	\$42,000,000	Estatal
5	IMIFE	\$48,529,574	Estatal
TOTAL		\$164,181,584	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

«Obras con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2023.»

Este año, con los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se construyeron obras hidráulicas, viales, de equipamiento urbano y, particularmente, de rehabilitación de espacios educativos, todo ello con una inversión por más de 42 millones de pesos.



Obras ejecutadas con recursos FAISMUN 2023

No.	Nombre de la obra	Localidad	Monto
1	Rehabilitación de Sanitarios, Jardín de Niños Artemio del Valle Arizpe	Colonia Álvaro Obregón	\$ 49,290.00
2	Construcción de barda perimetral, Secundaria No. 430 Dr. Gustavo Baz Prada	Colonia Reforma	\$ 348,897.00
3	Rehabilitación de Sanitarios, Primaria Benito Juárez	Colonia Reforma	\$ 430,572.00
4	Rehabilitación de aulas, Jardín de Niños Eduardo Liceaga	Barrio San Francisco	\$ 30,000.00
5	Construcción barda perimetral, Jardín de Niños Carlos González Peña	Colonia Buenavista	\$ 194,555.00
6	Rehabilitación de Sanitarios, Jardín de Niños Profra. Evangelina Ozuna Pérez	Barrio San Isidro	\$ 348,940.00
7	Rehabilitación de dos aulas, Secundaria Técnica No. 66 Isidro Fabela	Barrio San Isidro	\$ 456,505.00
8	Rehabilitación de Plaza Cívica, Secundaria No. 221 Amado Nervo	Fraccionamiento Santa Elena	\$ 627,031.00
9	Mantenimiento de sanitarios, Jardín de Niños Carmen Maza de Del Mazo	Barrio San Pedro	\$ 695,851.00
10	Mantenimiento u homólogo de aulas, Secundaria No. 83 Lic. Adolfo López Mateos	Barrio San Nicolás	\$ 475,389.00
11	Rehabilitación u homólogo de aula Jardín de Niños Profra. Rosario Padilla Martínez	Fraccionamiento Santa Elena	\$ 201,729.00
12	Construcción de barda perimetral, Primaria Francisco I. Madero	Barrio San Francisco	\$ 690,000.00
13	Rehabilitación de sanitarios, Jardín de Niños Profr. Carlos Hank González	Barrio La Concepción	\$ 488,514.00
14	Construcción de barda perimetral, Primaria Gral. José Vicente Villada	Barrio San Juan	\$ 660,734.00
15	Rehabilitación de un aula, Primaria Venustiano Carranza	Barrio La Concepción	\$ 119,800.00
16	Rehabilitación de sanitarios, Primaria Miguel Hidalgo	Barrio la Magdalena	\$ 377,381.00
17	Rehabilitación de dos aulas, CBT Justo Sierra	Barrio San Francisco	\$ 1,621,394.00
18	Rehabilitación de un aula, Jardín de Niños Helen Keller	Barrio Santiago	\$ 388,965.00
19	Rehabilitación de un aula, Preparatoria Oficial No. 51	Barrio de Guadalupe	\$ 1,007,028.00
20	Construcción de cancha de usos múltiples, Primaria Álvaro Obregón	Colonia Álvaro Obregón	\$ 3,000,000.00
21	Construcción de Techumbre, Jardín de Niños Elvía Carrillo Puerto	Barrio Santa María	\$ 3,000,000.00
22	Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador Sin Nombre, tramo de calle Vicente Guerrero al Cadenamiento 0 más 060.00	Barrio San Miguel	\$ 600,000.00
23	Construcción de un aula, Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra CCT 15DJN0403B	Barrio La Magdalena	\$ 948,337.00
24	Rehabilitación de revestimiento con concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Allende	Barrio de Guadalupe	\$ 5,600,000.00
25	Rehabilitación de revestimiento, guarniciones y banquetas en la calle De Los Serranos	Barrios La Magdalena, La Concepción y Santa María	\$ 7,954,536.00
26	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del Callejón del Prado	Barrio Santiago	\$ 1,500,000.00
27	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Independencia	Col. Reforma	\$ 4,000,000.00
28	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Cerrada de Gavilán	Col. Buenavista	\$ 2,000,000.00
29	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero	Barrio La Concepción	\$ 1,500,000.00
30	Rehabilitación y equipamiento de la Plaza Cívica	Barrio San Nicolás	\$ 1,000,000.00
31	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cuauhtémoc, tramo de la calle Independencia a Av. Benito Juárez	Barrio de Guadalupe	\$ 1,713,397.00
32	Construcción de drenaje sanitario en prolongación José Vicente Villada	Barrio San Lucas	\$ 239,088.00
TOTAL			\$42,267,933.00



«Obras con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.»

Los recursos estatales de este Fondo fueron aplicados en acciones de alumbrado público, espacios de seguridad y justicia, así como pavimentación, rehabilitación y reencarpetado de vialidades con un monto superior a los 11 millones de pesos.

Obras ejecutadas con recursos FEFOM 2023

No.	Nombre de la obra	Localidad	Monto
1	Construcción de alumbrado público en primer cuadro del municipio (Plaza Cívica)	Barrio San Nicolás	\$ 599,288.44
2	Construcción de oficinas para Comandancia y área jurídica así como ampliación de espacios para alojar Sala de Justicia Cívica ubicado en Bo. San Lucas	Barrio San Lucas	\$ 4,100,331.48
3	Rehabilitación del andador San Miguel, tramo de Av. Benito Juárez a calle 16 de Septiembre, del cadenamiento 0+000 al 0+131	Barrio San Miguel	\$ 1,293,264.30
4	Reencarpetado con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, en calle 2 de Abril tramo de Av. Benito Juárez a calle Potrero, del cadenamiento 0+000 al 0+292	Barrio San Lucas	\$ 4,542,884.37
5	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor de la calle Capulín de Circuito Metropolitano hacia el oriente; del cadenamiento 0+116 al 0+196	Barrio Santa María	\$ 400,000.00
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, entre Av. Independencia y Av. Benito Juárez, del cadenamiento 0+000 al 0+90	Barrio La Concepción	\$ 1,050,000.00
TOTAL			\$ 11,985,768.59

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2023.

«Obras con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2023.»

Gracias a la gestión de la Presidenta Municipal ante el gobierno estatal, fue asignada una inversión de 45 millones de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo 2023, de los cuales 42 millones han sido aplicados en obras de infraestructura vial, la construcción del panteón de la colonia Reforma y la Deportiva del barrio de Guadalupe. Adicionalmente, se aplicaron recursos por un millón 300 mil pesos para la adquisición de una retroexcavadora y un millón 700 mil pesos en equipamiento de diversas áreas del gobierno municipal.

Obras ejecutadas con recursos PAD 2023

No.	Nombre de la obra	Localidad	Monto
1	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Mariano Matamoros, Tramo de calle Benito Juárez a Boulevard Miguel Alemán	Colonia Reforma	\$ 2,601,058.47
2	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Vicente Guerrero, tramo de Callejón San Pedro a calle José Vicente Villada	Colonia Reforma	\$ 3,736,281.14
3	Reencarpetado con mezcla asfáltica de calle Reforma, Tramo de Boulevard Miguel Alemán al Cadenamiento 0+50	Colonia Reforma	\$ 773,943.94
4	Reencarpetado con concreto hidráulico de calle Emiliano Zapata, tramo de Av. Independencia a Av. Lerma.	Barrio La Concepción	\$ 4,021,144.90
5	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Capulín, tramo del cadenamiento 0+140 Al 0+220	Barrio San Francisco	\$ 1,189,697.66
6	Repavimentación con concreto hidráulico y reconstrucción de guarniciones y banquetas de Callejón de San Pedro tramo de calle 13 de Octubre a cadenamiento 0+190.	Barrio San Pedro	\$ 4,469,636.05
7	Repavimentación con mezcla asfáltica y rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Primavera tramo de Avenida Benito Juárez a calle Independencia	Barrio San Lucas (Villas de Atenco)	\$ 3,227,260.29
8	Introducción de drenaje pluvial y reencarpetado con mezcla asfáltica de calle 13 de Octubre, tramo de Venustiano Carranza a Calle José Vicente Villada.	Barrio Santiago	\$ 3,473,834.18
9	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hacienda San Pedro, tramo 1 de Av. Buenavista a Boulevard Santa Elena y tramo 2 de Boulevard Santa Elena a Av. Buenavista	Fracc. Santa Elena	\$ 2,041,308.97
10	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Calzada del Panteón, tramo de calle De Los Serranos a Chapultepec.	Barrio Santa María	\$ 5,002,834.40
11	Reencarpetado de la calle Chapultepec, tramo de calle Francisco I. Madero al cadenamiento 0+384	Barrio Santa María	\$ 3,830,000.00
12	Construcción del Panteón Reforma	Colonia Reforma	\$ 1,500,000.00
13	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Arboledas, tramo de calle Ignacio Allende al cadenamiento 0+304	Barrio Guadalupe	\$ 4,133,000.00
14	Construcción de la Deportiva Guadalupe.	Barrio Guadalupe	\$ 2,000,000.00
		TOTAL	\$42,000,000.00

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2023.



«Obras con recursos propios 2023.»

Además de los recursos federales y estatales, el Gobierno Municipal aplicó recursos por un monto superior a los 19 millones de pesos en diversas obras: de beneficio social, entre las que destacan el Centro de Rehabilitación e Integración Social y el programa “Por Tu Hogar, Unidos Sí”; de carácter cultural, como el Observatorio Astronómico; para fortalecer la seguridad pública, como el acondicionamiento y ampliación del Centro de Mando C4; la remodelación del Arco de acceso al municipio y de la Av. Benito Juárez, entre otras.

Obras ejecutadas con recursos propios 2023

No.	Nombre de la obra	Localidad	Monto
1	Remodelación del Arco de acceso, sobre Av. Benito Juárez, entre Av. Lerma y calle Juárez	Barrios San Pedro y La Concepción	\$ 1,000,000.00
2	Adecuación de oficinas del CRIS planta baja y construcción de las oficinas del DIF en el segundo nivel	Barrio La Concepción	\$ 4,000,000.00
3	Construcción de 3 viviendas "Por Tu Hogar, Unidos Sí"	Diferentes localidades del municipio	\$ 1,000,000.00
4	Construcción del Observatorio Astronómico en el Centro Cultural Atenquense	Barrio San Nicolás	\$ 1,000,000.00
5	Acondicionamiento y Ampliación del Centro de Mando C2 - C4	Barrio San Miguel	\$ 1,276,165.76
6	Trabajos complementarios sobre Av. Benito Juárez, tramo de Paseo Tollocan a Av. las Torres	Barrios San Pedro y La Concepción	\$ 1,000,000.00
7	Rehabilitación del 3er acceso de la explanada en Centro Social	Barrio de San Nicolás	\$ 400,000.00
8	Obra de recuperación y mantenimiento del “Río Viejo Lerma”, desazolve, retiro de lirio, bombeo auxiliar para bajar niveles y rectificación de sección.	Diferentes localidades del municipio	\$ 9,722,143.42
TOTAL			\$19,398,309.18

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2023.







«Inversión histórica en obra pública para escuelas.»

El Gobierno Municipal de San Mateo Atenco aplicó una inversión histórica superior a los 64 millones de pesos de diversas fuentes de financiamiento para la rehabilitación, mantenimiento y obra nueva en diferentes instituciones educativas. Se realizaron un total de 30 obras en 28 escuelas en beneficio de la población estudiantil atenquense, algunas de ellas se llevaron a cabo a través de la gestión realizada ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE).

Inversión en escuelas del municipio

No.	Escuela	Obras realizadas	Localidad	Ejecución	Inversión
1	Preparatoria Oficial No. 51	Construye aula de medios	Bo. de Guadalupe	Municipal	\$ 1,007,028.00
2	Telesecundaria "Sor Juana I. de La Cruz"	Rehabilitación de edificios y obra exterior	Bo. de Guadalupe	IMIFE	\$ 4,397,978.62
3	Jardín de Niños "Emiliano Zapata"	Terminación de la rehabilitación general del plantel y obra exterior	Bo. de Guadalupe	IMIFE	\$ 4,499,706.63
4	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Construcción de la segunda etapa "Unidad Académica Departamental Tipo II"	Bo. de San Francisco	IMIFE	\$ 19,999,166.34
5	Jardín de Niños Profr. Carlos Hank González	Rehabilitación de Sanitarios	Bo. La Concepción	Municipal	\$ 488,514.00
6	Primaria Venustiano Carranza	Rehabilitación del salón de la supervisión escolar	Bo. La Concepción	Municipal	\$ 119,800.00
7	Primaria Miguel Hidalgo	Rehabilitación de sanitarios	Bo. La Magdalena	Municipal	\$ 377,381.00
8	Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra	Construcción de un aula	Bo. La Magdalena	Municipal	\$ 948,337.00
9	Jardín de Niños Eduardo Liceaga	Rehabilitación de aulas y muros	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 30,000.00
10	Primaria Francisco I. Madero	Construcción de barda perimetral	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 690,000.00
11	CBT Justo Sierra	Construye aulas y habilita los laboratorios de química y contabilidad	Bo. San Francisco	Municipal	\$ 1,621,394.00
12	Jardín de Niños Profra. Evangelina Ozuna Pérez	Rehabilitación de sanitarios e impermeabilización de aulas	Bo. San Isidro	Municipal	\$ 348,940.00
13	Secundaria Técnica No. 66 Isidro Fabela	Construye dos aulas	Bo. San Isidro	Municipal	\$ 456,505.00
14	Primaria Gral. José Vicente Villada	Construcción de barda perimetral	Bo. San Juan	Municipal	\$ 660,734.00
15	Primaria "Profr. Luis G. Tapia"	Resane en grietas, pintura y sustitución de impermeabilizante en el edificio "A"	Bo. San Juan	IMIFE	\$ 296,000.00

16	Secundaria No. 83 Lic. Adolfo López Mateos	Impermeabilización de aulas	Bo. San Nicolás	Municipal	\$ 475,389.00
17	Jardín de Niños Carmen Maza De Del Mazo	Rehabilita los sanitarios	Bo. San Pedro	Municipal	\$ 695,851.00
18	Jardín de Niños Elvia Carrillo Puerto	Construcción de techumbre	Bo. Santa María	Municipal	\$ 3,000,000.00
19	Escuela Primaria "Amado Nervo"	Rehabilitación general de los edificios "A", "B", "C", "D", "E", "F", "H", "J", "K" y obra exterior	Bo. Santa María	IMIFE	\$ 5,197,991.96
20	Jardín de Niños Helen Keller	Rehabilitación del aula de supervisión escolar	Bo. Santiago	Municipal	\$ 388,965.00
21	Jardín de Niños Artemio del Valle Arizpe	Rehabilitación de sanitarios, tinacos y mamparas metálicas	Col. Álvaro Obregón	Municipal	\$ 49,290.00
22	Primaria Álvaro Obregón	Construcción de cancha de usos múltiples	Col. Álvaro Obregón	Municipal	\$ 3,000,000.00
23	Jardín de Niños Carlos González Peña	Construcción de barda perimetral	Col. Buenavista	Municipal	\$ 194,555.00
24	Secundaria No. 430 Dr. Gustavo Baz Prada	Construcción de barda perimetral	Col. Reforma	Municipal	\$ 348,897.00
25	Primaria Benito Juárez	Rehabilitación de sanitarios, mamparas y protecciones en tres aulas	Col. Reforma	Municipal	\$ 430,572.00
26	Primaria Benito Juárez	Rehabilitación general y construcción de techumbre	Col. Reforma	IMIFE	\$ 5,891,760.09
27	Escuela Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Rehabilitación de Plaza Cívica	Fracc. Santa Elena	Municipal	\$ 627,031.00
28	Escuela Secundaria Oficial No. 0221 "Amado Nervo"	Construcción de 2 aulas en estructura y sustitución de barda perimetral (Segunda Etapa)	Fracc. Santa Elena	IMIFE	\$ 2,389,518.58
29	Jardín de Niños Profra. Rosario Padilla Martínez	Rehabilitación de aula, muros y plafones	Fracc. Santa Elena	Municipal	\$ 201,729.00
30	Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú"	Rehabilitación general	Fracc. Santa Elena	IMIFE	\$ 5,857,452.46
TOTAL					\$ 64,690,486.68

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Educación y la Dirección de Obras Públicas, 2023.



«Realizamos 24 obras viales.»

Para fortalecer la red de vialidades y de movilidad dentro del municipio, se concluyeron 24 obras de infraestructura vial que suman casi 7 mil metros lineales, entre las que destacan los trabajos de la Avenida Benito Juárez y la pavimentación con mezcla asfáltica de la calle Capulín; además, se continúa con el reencarpetado de un nuevo tramo de la Avenida 2 de Abril, y se desarrollaron diversos trabajos de pavimentación con mezcla asfáltica y concreto hidráulico, rehabilitación, repavimentación y reencarpetado, todo ello con una inversión superior a los 71 millones de pesos.



Obras viales 2023

No.	Nombre de la obra	Localidad	Recursos	Metros lineales	Inversión
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc, entre Av. Independencia y Av. Benito Juárez	Barrio La Concepción	FEFOM	90	\$ 1,050,000.00
2	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Arboledas, tramo de calle Ignacio Allende al cadenamiento 0+304	Bo. de Guadalupe	PAD	304	\$ 4,133,000.00
3	Rehabilitación de revestimiento con concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Allende	Bo. de Guadalupe	FAISMUN	380	\$ 5,600,000.00
4	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero	Bo. La Concepción	FAISMUN	91	\$ 1,500,000.00
5	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cuauhtémoc, tramo de la calle Independencia a Av. Benito Juárez	Bo. La Concepción	FAISMUN	256	\$ 1,713,397.00
6	Reencarpetado con concreto hidráulico de calle Emiliano Zapata, tramo de Av. Independencia a Av. Lerma.	Bo. La Concepción	PAD	235	\$ 4,021,144.90
7	Rehabilitación de revestimiento, guarniciones y banquetas en la calle De Los Serranos	Bo. La Magdalena, La Concepción y Santa María	FAISMUN	837.5	\$ 7,954,536.00
8	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Capulín tramo del cadenamiento 0+140 al 0+220	Bo. San Francisco	PAD	80	\$ 1,189,697.66
9	Reencarpetado con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor, en calle 2 de Abril tramo de Av. Benito Juárez a calle Potrero	Bo. San Lucas	FEFOM	590	\$ 4,542,884.37
10	Repavimentación con mezcla asfáltica y rehabilitación de guarniciones y banquetas de la calle Primavera tramo de Av. Benito Juárez a calle Independencia	Bo. San Lucas	PAD	323	\$ 3,227,260.29
11	Rehabilitación del andador San Miguel, tramo de Av. Benito Juárez a calle 16 de Septiembre	Bo. San Miguel	FEFOM	200	\$ 1,293,264.30
12	Repavimentación con concreto hidráulico y reconstrucción de guarniciones y banquetas de Callejón de San Pedro tramo de calle 13 de Octubre a cadenamiento 0+190	Bo. San Pedro	PAD	190	\$ 4,469,636.05
13	Trabajos complementarios sobre Av. Benito Juárez, tramo de Paseo Tollocan a Av. Las Torres	Bo. San Pedro y La Concepción	RECURSOS PROPIOS	500	\$ 1,000,000.00
14	Pavimentación con mezcla asfáltica de 7 cm de espesor de la calle Capulín de Circuito Metropolitano hacia el oriente, del cadenamiento 0+116 al 0+196	Bo. Santa María	FEFOM	80	\$ 400,000.00
15	Repavimentación con concreto hidráulico de calle Calzada del Panteón, tramo de calle de Los Serranos a Chapultepec.	Bo. Santa María	PAD	560	\$ 5,002,834.40
16	Reencarpetado de la calle Chapultepec, tramo de calle Francisco I. Madero al cadenamiento 0+384	Bo. Santa María	PAD	384	\$ 3,830,000.00
17	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del Callejón del Prado	Bo. Santiago	FAISMUN	90	\$ 1,500,000.00
18	Introducción de drenaje pluvial y reencarpetado con mezcla asfáltica de calle 13 de Octubre, tramo de Venustiano Carranza a Calle José Vicente Villada	Bo. Santiago	PAD	320	\$ 3,473,834.18
19	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Cerrada de Gavilán	Col. Buenavista	FAISMUN	127.79	\$ 2,000,000.00
20	Construcción de pavimentación, guarniciones y banquetas de la calle Independencia	Col. Reforma	FAISMUN	471	\$ 4,000,000.00
21	Repavimentación con mezcla asfáltica de calle Mariano Matamoros, tramo de calle Benito Juárez a Boulevard Miguel Alemán	Col. Reforma	PAD	255	\$ 2,601,058.47
22	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Vicente Guerrero, tramo de Callejón San Pedro a calle José Vicente Villada	Col. Reforma	PAD	275	\$ 3,736,281.14
23	Reencarpetado con mezcla asfáltica de calle Reforma, tramo de Boulevard Miguel Alemán al cadenamiento 0+50	Col. Reforma	PAD	50	\$ 773,943.94
24	Pavimentación con mezcla asfáltica de calle Hda. San Pedro, Tramo 1 de Av. Buenavista a Boulevard Santa Elena y tramo 2 Boulevard Santa Elena a Av. Buenavista	Fracc. Santa Elena	PAD	300	\$ 2,041,308.97
TOTAL				6,989.29	\$ 71,054,081.67

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Obras Públicas, 2023.



«Se bachearon 64 calles del municipio.»

La disponibilidad de vías adecuadas para el desplazamiento de la población es esencial para garantizar la capacidad comercializadora y la competitividad municipal, por lo que es indispensable llevar a cabo el mantenimiento necesario. Para lograr lo anterior, se realizaron 4 mil 489 trabajos de bacheo en 64 calles, con recursos propios y mediante la aplicación de 600 toneladas de mezcla asfáltica.

«Más de 8 mil metros cúbicos de fresado para calles y caminos.»

Con el propósito de mejorar las condiciones en las que se encuentran calles, caminos y andadores que no han sido pavimentados, se aplicaron 7 mil 938 metros cúbicos de material fresado, equivalentes a 567 camiones de volteo, en 67 vías de distintos barrios y colonias.

Aplicación de fresado			
Localidad	Número de calles	Camiones utilizados	Metros cúbicos
Col. Álvaro Obregón	13	188	2632
Col. Buenavista	4	30	420
Col. Reforma	6	46	644
Bo. San Miguel	6	30	420
Bo. San Francisco	3	31	434
Bo. Santa María	3	26	364
Bo. La Concepción	6	56	784
Bo. San Isidro	2	15	210
Bo. de Guadalupe	8	51	714
Bo. San Pedro	5	16	224
Bo. San Lucas	3	38	532
Bo. La Magdalena	2	15	210
Bo. San Juan	3	21	294
Bo. Santiago	3	4	56
Total	67	567	7,938

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2023.



Manejo eficiente y sustentable del agua

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio de calidad.



«Equipamiento y rehabilitación de ocho pozos.»

Durante este año, se equiparon seis pozos en las colonias Álvaro Obregón y Buenavista, así como en los barrios San Francisco, San Nicolás, San Pedro y Santa María. Además, se rehabilitaron otros dos pozos en el fraccionamiento Santa Elena y en el barrio La Concepción, que se encuentra en proceso. Estas acciones han impactado de manera directa en la calidad de vida de más de 28 mil atenquenses.

Cabe resaltar que este proyecto representó una inversión significativa, superior a los 6 millones de pesos: 2 millones aportados por el Ayuntamiento y 4 más por el organismo municipal de agua, demostrando el compromiso de esta administración con el bienestar de los atenquenses y garantizando su derecho al agua potable.

Particularmente, la rehabilitación del pozo de Santa Elena requirió una inversión de alrededor de 3 millones 300 mil pesos, debido a que presentó una falla mayor que implicó no sólo un reto económico sino también un reto técnico y logístico, ya que el tiempo diagnosticado para su reparación fue de 30 días, y esta administración logró restablecer el servicio en tan solo 10. Durante el periodo de reparación, se abasteció de agua a los cerca de 8 mil habitantes de Santa Elena en forma gratuita mediante pipas, destacando y agradeciendo la solidaridad de los municipios vecinos de Toluca, Metepec, Lerma, así como de la CAEM, que se sumaron a este esfuerzo con el préstamo de sus camiones cisterna.

Para reparar las fallas operativas detectadas en los pozos que requirieron intervenciones de equipamiento y rehabilitación, se implementaron medidas extraordinarias para asegurar el suministro de agua potable a la población. Se llevó a cabo un esfuerzo significativo que se tradujo en la entrega de más de 19 millones de litros de agua mediante vehículos cisterna, los cuales fueron





distribuidos entre los diferentes barrios y colonias del municipio, con lo que se garantiza la protección activa del derecho fundamental al agua de los habitantes de San Mateo Atenco.

«220 nuevas líneas de agua potable.»

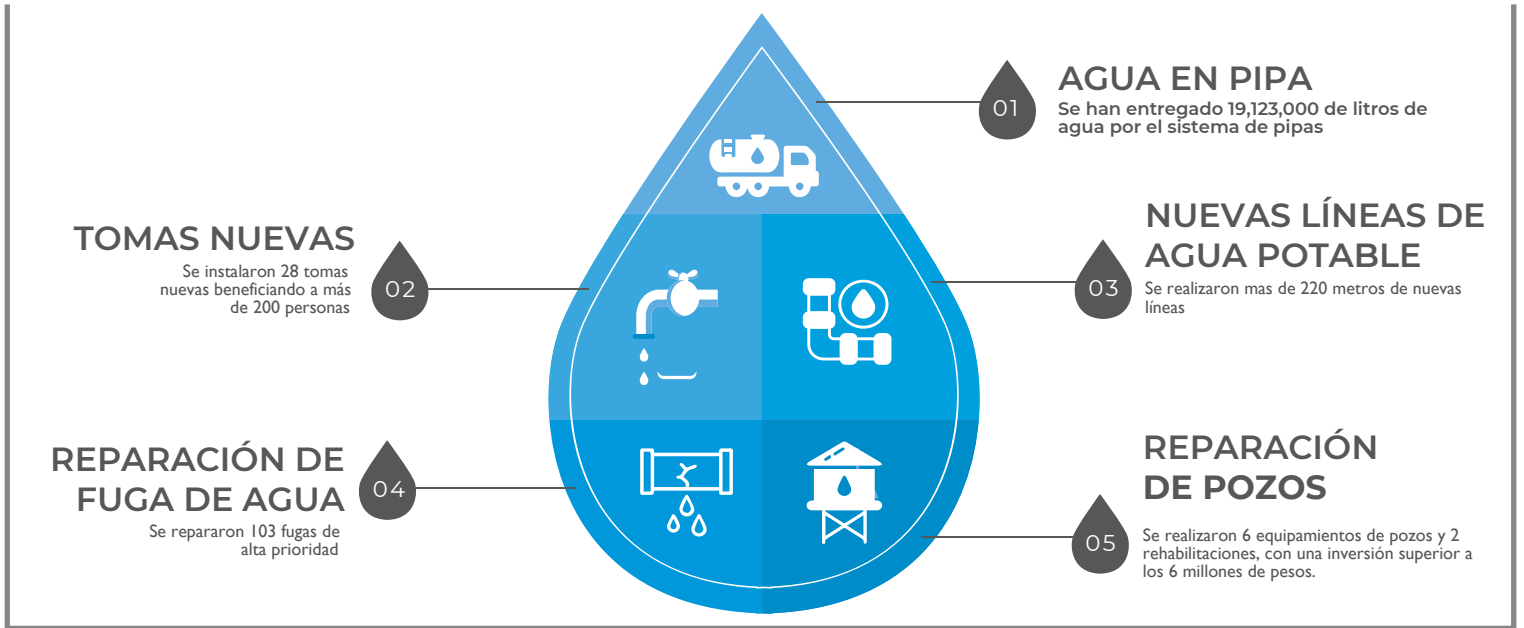
Como parte de nuestro compromiso continuo con el mejoramiento del sistema de suministro de agua, hemos ampliado la infraestructura hidráulica mediante la instalación de 220 líneas nuevas de agua potable. Paralelamente, se han reparado 103 fugas de agua, contribuyendo no sólo a la conservación del recurso, sino también a la optimización del servicio. Adicionalmente, se llevó a cabo la rehabilitación y el mantenimiento de dos tanques elevados de agua, ubicados en Santa Elena y Santa María, asegurando la capacidad de almacenamiento y distribución eficiente del recurso vital. Estas acciones son testimonio de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua en la prestación del servicio de agua potable en el municipio.

«Unidos Sí cuidando el agua.»

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 38 sesiones educativas destinadas a fomentar prácticas responsables en el cuidado y uso del agua. Esta iniciativa incluyó la difusión de un extenso material informativo, que abarcó mil 270 boletines, libros, revistas, circulares y folletos, todos diseñados con el propósito de concientizar sobre la importancia de promover una auténtica cultura del agua. Además, se generaron creativamente 48 contenidos diversos, con el fin de promover de manera efectiva acciones educativas y culturales centradas en la preservación de este recurso vital.

Asimismo, se coordinaron y ejecutaron tres actividades en colaboración con organismos clave como CAEM y/o CONAGUA, las cuales estuvieron específicamente diseñadas para impulsar la difusión y consolidación de la cultura del agua en la comunidad. En línea con nuestro compromiso integral, se implementó exitosamente la campaña “Adopta una Rejilla y una Alcantarilla”, destacando la acción ciudadana participativa en la preservación de la infraestructura hidráulica local. Estos esfuerzos conjuntos reflejan nuestra dedicación inquebrantable hacia el fortalecimiento de prácticas educativas y culturales que propicien un uso responsable y sostenible del agua.

Equipamiento y rehabilitación





Alumbrado público

Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.



«Por un San Mateo Atenco Iluminado.»

Este año se instalaron 100 nuevas luminarias, con lo que la red de alumbrado público del municipio llegó a 4 mil 53 luminarias, 92% de las cuales han sido rehabilitadas; para mantener en adecuadas condiciones esta red, se atendieron 240 reportes ciudadanos que dieron como resultado la reparación de 455 lámparas. Por otra parte, fueron adquiridas 120 nuevas luminarias, con una inversión superior al millón de pesos y, de la red existente, fueron sustituidas 220 más.

Para atender a los lugares identificados como puntos rojos en cuanto a la comisión de delitos, y garantizar la seguridad de los atenquenses, se colocaron cinco reflectores en las paradas que realiza el Potrobús, ubicadas en Av. Las Torres esquina con Av. Lic. Benito Juárez García; Av. Las Torres esquina con Av. Independencia; Av. Las Torres esquina con Buenavista; Av. Las Torres esquina con Av. Reforma y Av. Las Torres esquina con Boulevard Aeropuerto Miguel Alemán.

Asimismo, se rehabilitó y se reconectó el alumbrado público en los puentes peatonales ubicados en la colonia Buenavista, en el fraccionamiento Santa Elena, en el barrio San Pedro y en los pasos a desnivel de Paseo Tollocan, Av. Lic. Benito Juárez García y en el Boulevard Aeropuerto Miguel Alemán.

También se rehabilitó y se reconectó 96% del alumbrado público en los cuatro panteones municipales, así como el 90% de la red de la Unidad Deportiva Municipal (IMCUFIDE) y se colocaron 30 lámparas en la zona comercial.

Destaca la instalación de 22 nuevas lámparas led para la iluminación de la Plaza Cívica de nuestro municipio, con una inversión de 599 mil 288 pesos.





En materia de ahorro, se avanza en la colocación de paneles solares en el edificio del Ayuntamiento, esto con el propósito de disminuir el gasto de energía en instalaciones públicas.

Cabe destacar que, a pesar del incremento de luminarias en la red, gracias a las acciones de mantenimiento, por primera vez, se obtuvo una disminución del consumo mensual de energía de 450 a 438 KW en el municipio.

Cultura y arte

Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.



«Conclusión y apertura del Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca “Dra. Yoko Sugiura Yamamoto”.»

El Gobierno Municipal tiene como prioridad la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento de la identidad atenquense; por ello, mediante una suma de voluntades entre instituciones como el INAH, El Colegio Mexiquense A.C, el COMECYT y la UAEMéx, a través de la Dirección de Museos, se diseñó una nueva museografía en la que se integraron los restos paleontológicos recuperados gracias al convenio firmado con el Centro INAH Estado de México y el Ayuntamiento de San Mateo Atenco. La conclusión y apertura del museo se llevó a cabo el día 27 de enero de 2023, estuvieron presentes importantes personalidades, destacando la presencia del embajador de Japón en México.

A partir de la apertura del museo, se han realizado visitas guiadas a estudiantes, autoridades y público en general, interesados en conocer la riqueza cultural e histórica de San Mateo Atenco. Desde que el museo abrió sus puertas al público se han registrado un total de 2 mil 220 visitantes.



«Centro de Documentación de las Culturas Lacustres del Alto Lerma.»

A fin de conservar, difundir y exponer temas referentes a la zona lacustre de la Cuenca del Alto Lerma, se inauguró el Centro de Documentación de las Culturas Lacustres del Alto Lerma, el cual busca ofrecer un espacio de consulta para especialistas, estudiantes y público en general interesados en el tema. Resalta la gran labor conjunta con El Colegio Mexiquense A. C, el COMECYT y la UAEMéx.

«Observatorio Astronómico Atenquense.»

El Gobierno Municipal con el apoyo del COMECYT, llevó a cabo la inauguración del Observatorio Astronómico Atenquense, el cual busca impulsar la divulgación científica, disciplina ideal para que los niños y jóvenes puedan acercarse a las ciencias y tecnologías del espacio de una manera amena y divertida. Además de visualizar y explorar el universo, por medio del uso de telescopios, se impartirán conferencias, talleres y pláticas informativas. Cabe destacar que se cuenta con un área lúdica para el aprendizaje de los más pequeños.

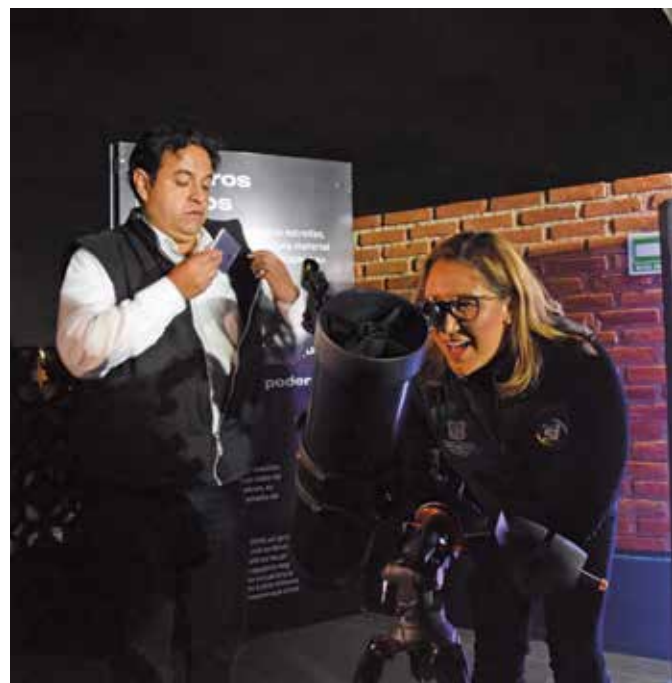
«Convenios con el INAH y El Colegio Mexiquense A.C.»

Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, mediante el cual se han realizado acciones para la preservación del patrimonio arqueológico e histórico del municipio, y se impartió una conferencia magistral sobre el cuidado de monumentos históricos con enfoque en la preservación de las parroquias, capillas e iglesias del municipio.

Gracias al convenio firmado con El Colegio Mexiquense A.C, se dictaron conferencias, asesorías técnicas y se obtuvo apoyo en materia de museografía, todo ello orientado al cuidado del patrimonio histórico y cultural del municipio.

«Convenio de la Red de Museos de las Culturas Lacustres del Alto Lerma.»

El Ayuntamiento de San Mateo Atenco, en colaboración con El Colegio Mexiquense A.C y los municipios de San Antonio la Isla y Lerma, firmaron un convenio de contribución para crear la Red de Museos de la Zona Lacustre del Alto Lerma, con el propósito de trabajar de manera conjunta y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes de la región.



«Mesas de trabajo con el COMECYT y la UAEMéx.»

Derivado de las gestiones ante el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se accedió al Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, logrando un financiamiento por 529 mil 534 pesos para la creación del Centro de Documentación de las Culturas Lacustres del Alto Lerma.

Asimismo, con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de México, se capacitó a servidores públicos en temas técnicos como la museología, museografía, restauración, preservación del patrimonio, conservación del patrimonio histórico, arqueológico, paleontológico y en el montaje de exposiciones, trabajos enfocados a la infraestructura del Museo de las Culturas Lacustres del Valle de Toluca.

«Noche en el museo.»

Por otra parte, se implementó la actividad denominada “Noche en el Museo”, en la cual se da acceso libre a toda la población en un horario especial nocturno para vivir la experiencia de manera diferente. Actualmente, se han llevado a cabo siete noches en el museo, con la participación de 550 personas.

«Programa “Por la Educación, Unidos Sí”.»

A través del Programa “Por la Educación, Unidos Sí”, por primera vez, el municipio entregó una beca artística y cultural a los estudiantes del Centro Cultural Atenquense, con la finalidad de mejorar la calidad y el desarrollo artístico de 200 alumnos, quienes recibieron un apoyo económico de mil pesos. El programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como una convocatoria pública y un proceso abierto de registro.

«Intercambios culturales en diferentes municipios.»

El Centro Cultural Atenquense ha llevado a cabo intercambios culturales en distintos municipios, permitiendo la promoción de los artistas y formadores culturales, entre los cuales se encuentran: Metepec, Lerma y Otzolotepec con la participación de los ballets folclóricos “Alma y Corazón” y “Atcotentli”.



«Oferta de talleres artístico-culturales y matrícula.»

Una de las prioridades de la presente administración es impulsar la cultura en los niños, niñas, jóvenes y adultos de los diferentes barrios y colonias con diferentes actividades, es por ello que en enero de este año continuamos con 10 talleres con una matrícula de 268 alumnos.

Los talleres que se imparten son: artes plásticas, danza folclórica, ballet clásico, inglés, violín, danza urbana, guitarra, teclado, canto, danza árabe y el grupo de bastoneras.

«Caravanas culturales.»

Las caravanas culturales se llevaron a cabo en los distintos barrios del municipio, con el objetivo de acercar las actividades artísticas a la comunidad. Este año asistieron 2 mil 254 personas.

«Festivales.»

Con el objetivo de reforzar el diálogo intercultural y ofrecer a la comunidad un espacio de expresión artística, durante todo el año, el Gobierno Municipal realiza diversos festivales en diferentes espacios de la comunidad con una diversidad de ejes temáticos, como son:

Festivales culturales en el municipio

Nombre	Descripción
Festival del Quinto Sol	Por segundo año consecutivo, se realizó el Festival del Quinto Sol en la Explanada del Bo. Santiago, el cual contó con la participación del grupo de danza prehispánica de los talleres de ballet folclórico del Centro Cultural Atenquense. Dicho evento fue presenciado por más de mil asistentes.
Festival de encuentro de danza	El Centro Cultural Atenquense, con el propósito de difundir y promover la cultura artística de la danza, realiza un festival dentro del municipio, en conjunto con los talleres de ballet clásico, danza folclórica, danza árabe, danza urbana e invitados.
Festival Cultural Todos Santos	Para fomentar la cultura entre las familias atenquenses y promover eventos que atraigan el turismo al municipio, siguiendo la tradición, se llevó a cabo el Festival Todos Santos 2023, que permitió a artesanos, comerciantes, restauranteros, taxistas, hoteleros y artistas ofrecer sus servicios a más de 18 mil asistentes, quienes disfrutaron de: danzas folclóricas, ballet clásico, grupos musicales, teatro, corredor artesanal, exposición de ofrenda, callejoneadas, así como de diversos talleres artísticos y culturales.

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Cultura 2023.





«Participaciones artísticas en las festividades de los barrios y colonias del municipio.»

Se llevaron a cabo diversas participaciones artísticas en las festividades de los barrios y colonias de San Mateo Atenco, con el fin de fortalecer las tradiciones y costumbres de nuestro municipio, entre ellas destacan las realizadas en los barrios: San Juan, La Magdalena, Santa María, San Nicolás y San Miguel. Las agrupaciones participantes fueron los grupos de danza folclórica “Alma y Corazón” y “Atcotentli” y el grupo de bastoneras “Tigres de Bengala” del Centro Cultural Atenquense. Estos eventos registraron la asistencia de 11 mil 329 personas.

«Participaciones artísticas en las instituciones educativas.»

Para seguir promoviendo la cultura en el municipio de San Mateo Atenco, se apoyó a las instituciones educativas con la participación de elencos artísticos para las actividades escolares o clausuras de fin de curso, eventos que sumaron una audiencia superior a los 2 mil 60 asistentes.

«Conociendo Mi San Mateo Atenco.»

A fin de compartir con la comunidad atenquense la importancia de la historia de nuestro municipio, y entender los cambios de la sociedad en la que vivimos, se implementó un programa denominado Conociendo Mi San Mateo Atenco, mediante el cual se han realizado visitas a escuelas y a capillas del municipio para fomentar en la población joven el acercamiento a la historia y la cultura milenaria de San Mateo Atenco, 435 personas fueron participes de dichas actividades.

«INAH FEST.»

Se participó en el INAH FEST a invitación del Centro INAH Estado de México, el evento tuvo como finalidad mostrar a la población la importancia de los tesoros arqueológicos con los que cuenta nuestro país y se llevó a cabo en Ecatepec de Morelos, donde la población atenquense participó exponiendo las riquezas artesanales y gastronómicas.

Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.



«Jornadas “Por tu Calle, Unidos Sí”.»

El Ayuntamiento de San Mateo Atenco puso en marcha, en el mes de octubre, el programa “Por tu Calle, Unidos Sí”, en el que se realizaron labores de balizamiento, retiro de maleza en banquetas, reparación de luminarias, desazolve y bacheo en calles y avenidas principales con la participación de todos los servidores públicos de la administración municipal. Han sido realizadas 12 jornadas integrales que han permitido atender 17 mil 595 metros lineales de balizamiento y 801 acciones de bacheo.

Jornadas “Por Tu Calle, Unidos Sí”

No.	Calle	Barrio / Colonia
1	Emiliano Zapata	Bo. de Guadalupe
2	Francisco Javier Mina y De la Rosa	Bo. La Magdalena
3	De los Serranos	Bo. Santa María
4	Blvd. Santa Elena y San Diego de los Padres	Fracc. Santa Elena
5	Av. Buenavista	Bo. La Concepción
6	José Vicente Villada	Col. Reforma
7	Emiliano Zapata	Col. Álvaro Obregón
8	Benito Juárez	Barrios La Concepción , San Juan y San Miguel
9	Benito Juárez	Barrios de Guadalupe y San Miguel
10	Benito Juárez	Bo. La Concepción
11	Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas y Juárez	Bo. San Pedro
12	Panteones	Barrios La Magdalena, San Miguel, Santa María y de Guadalupe

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad y Transporte, 2023.



«Balizamiento de guarniciones en más de 21 mil metros lineales.»

Para conseguir una correcta señalización es fundamental que el paisaje urbano esté visualmente limpio, que exista continuidad en la señalización y las señales se vean sin obstáculos y se encuentren en buen estado. Para ello, se realizaron los trabajos de balizamiento de guarniciones, líneas de carril, pasos peatonales, topes y flechas en diferentes barrios y colonias, sumando 21 mil 661 metros lineales, en beneficio de todos los habitantes del municipio.







«Se rehabilitó el sistema de semaforización municipal.»

Se realizó un diagnóstico del estado físico y de funcionamiento del sistema de semaforización, mediante el cual se detectó una gran cantidad de dispositivos viales obsoletos, por lo que, con el apoyo de la Secretaría de Movilidad, se realizaron las gestiones necesarias para la compra de tarjetas y controles electrónicos a fin de sustituirlos en los cruces de distintas calles.

Semáforos con sustitución de tarjetas y controles electrónicos		
No.	Ubicación	Localidad
1	Av. Independencia esquina con calle Mariano Matamoros	Barrio La Concepción
2	Av. Juárez esquina con Calzada del Panteón	Barrio San Juan
3	Av. Lerma esquina con Av. Benito Juárez	Barrio San Pedro
4	Circuito Exterior Metropolitano esquina con Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz	Barrio Santa María
5	Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz esquina con calle Chapultepec	Barrio San Isidro

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Movilidad, 2023.

Asimismo, se reubicó el semáforo que se encontraba en la entrada al municipio sobre Avenida Juárez, en el barrio San Pedro, hacia la Avenida Juárez esquina con calle Francisco Javier Mina, en el barrio San Juan.

Se realizaron los trámites necesarios ante la Secretaría de Seguridad del Estado de México para la revisión y mantenimiento de los semáforos ubicados en el Circuito Exterior Metropolitano, Boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, Chapultepec, Avenida Juárez y Avenida Lerma, así como en las intersecciones viales que están conformadas con calles secundarias y locales en los barrios Santa María, San Isidro y La Concepción.

«Se colocaron reductores de velocidad.»

Se colocaron alrededor de 120 boyas en la calle Deportiva y en el Boulevard Sor Juana, en el barrio Santa María; en las calles Hacienda de La Gavia, Hacienda Buenavista y Hacienda Tres Marías, en el fraccionamiento Santa Elena.

«Durante este año se realizó el mantenimiento de tramos de la ciclovía.»

Se llevó a cabo la primera etapa del mantenimiento de la ciclovía municipal, que consistió en: pinta de raya central, señalética horizontal en el tramo de la Avenida Las Torres a la calle Juan Aldama, y en una segunda etapa, se realizó la limpieza del carril destinado a la ciclovía sobre Avenida Benito Juárez.

«Modernización del Transporte.»

Con el programa “Por los Taxistas, Unidos Sí”, se dio apoyo a 211 operadores de las diferentes bases que prestan este servicio en el territorio municipal, que se encuentren en situación económica precaria y que comprobaron una residencia efectiva de 6 meses en San Mateo Atenco.

Este programa contó con reglas de operación claras, protección de datos personales y criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como una convocatoria pública y un proceso abierto de registro.

«Taxi Seguro.»

Por primera vez en San Mateo Atenco, se llevó a cabo el Programa Municipal del Registro del Transporte Público en Modalidad Individual.

La prioridad del Gobierno Municipal es la seguridad vial en el servicio público de transporte, por lo que se implementó el Programa “Taxi Seguro”, en el cual se registraron 170 unidades; además, fueron capacitados más de 100 operadores y operadoras de las diferentes bases de taxis ante la situación de violencia de género.





INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

PILAR 4 SEGURIDAD

SAN MATEO ATENCO
CON SEGURIDAD
Y JUSTICIA

Derechos humanos

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.



«Mil 28 personas fueron capacitadas en materia de derechos humanos.»

Con el fin de impulsar la promoción de los derechos humanos en el municipio, con el apoyo de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se impartieron 12 cursos de capacitación, beneficiando a 141 personas; con estas acciones, en estos 2 años de administración, se han brindado un total de 29 capacitaciones en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y asociaciones civiles, en beneficio de 887 personas en los siguientes temas:

- Lenguaje incluyente y no sexista.
- Derechos humanos de las víctimas.
- Cero discriminación en espacios laborales.
- Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Sistemas de protección de derechos humanos en el contexto internacional, nacional y local.
- Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos.
- Funciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Procedimiento de la queja.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Convención de Belem Do Pará.
- Perspectiva de género.
- Ley Olímpica.
- Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Derechos humanos y género.
- Alerta de violencia de género contra las mujeres.



- Capacitación derechos humanos y masculinidades.
- Taller las nuevas masculinidades.
- Acciones para prevenir la violencia de género.
- Derecho a la No Discriminación.
- Procedimiento de detención con perspectiva de género.
- Derechos humanos y trata de personas.
- Relaciones humanas, derecho a la igualdad y trato digno.
- Salud mental.
- Lactancia materna como un derecho humano.
- Prevenir la discriminación de género en centros escolares.
- Teoría general de los derechos humanos.
- Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica parte 1 y 2.
- Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.
- Código de conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.
- Derechos y obligaciones de las y los policías.
- Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente.
- Derechos de las personas detenidas e imputadas.
- El uso de la fuerza con apego a los derechos humanos y en contextos de protesta social.

Con el fin de garantizar a la ciudadanía el pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos, se otorgaron 168 asesorías jurídicas, 19 solicitudes de intervención orientación y canalización, y se da seguimiento a 12 quejas relacionadas con presuntas violaciones a derechos humanos.

Asesorías	
Tema	Cantidad
Administrativa	23
Agraria	5
Amparo	1
Civil	35
Familiar	78
Fiscal	1
Laboral	3
Mercantil	2
Penal	10
Penitenciaria	1
TOTAL	168

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2023.

**«Firma de convenio con la CODHEM para el
respeto a los derechos humanos.»**

Derivado del fortalecimiento institucional, resultado de la Firma del Convenio General de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el 17 de mayo de 2022, en la que la Defensoría Municipal de Derechos Humanos funge como enlace, para el año que se informa, se observa un incremento de 41.7%, en cuanto a las capacitaciones realizadas en colaboración con la CODHEM.

**«Inspección a centros susceptibles de
intervención de protección y defensa.»**

Se han realizado 98 visitas de inspección a centros susceptibles de intervención para la protección y/o defensa de los derechos humanos como: centros de rehabilitación contra las adicciones, centros de salud y centros de detención, entre otros, beneficiando con estas acciones a 250 personas detectadas en situación de vulnerabilidad.

Visitas de inspección en Derechos Humanos		
Cantidad	Tema	Cantidad
1	Centros de Adicciones Alcohólicos Anónimos "Solo Por Hoy" y "Grupo Reencuentro"	2
2	Centro de Salud Barrio Santa María	12
3	Centro de Salud Barrio San Isidro	12
4	Centro de Salud Barrio de San Pedro	12
5	Centro de Salud Colonia Buenavista	12
6	Centro de Salud Barrio de Guadalupe	12
7	Unidad Médica Familiar 248, Barrio de Guadalupe	12
8	Comandancia Municipal	12

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, 2023.



«Charla con la Corte.»

Con la finalidad de contribuir con la erradicación de la violencia y/o acoso escolar, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos se dio a la tarea de solicitar a la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la impartición de la plática “Charla con la Corte”, dirigida a las niñas y niños de cuarto, quinto y sexto grados de primaria del turno vespertino de la Escuela “Alfredo del Mazo González” del barrio San Pedro.

«Comité Comunitario.»

Se participa activamente en el Comité Comunitario, el cual llevó a cabo ocho sesiones, con sede en la Unidad de Medicina Familiar 248 del IMSS, del barrio de Guadalupe; en dichas sesiones se trataron temas medulares para nuestra sociedad, en particular, acciones relacionadas con la protección y respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Mediación y conciliación municipal

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.



«Modelo de Justicia Cívica.»

Para facilitar y mejorar la convivencia comunitaria, y con el fin de prevenir que los conflictos escalen a conductas violentas o delictivas, en el periodo que se informa, esta administración avanzó en el establecimiento del Modelo Homologado de Justicia Cívica, lo que ubica a San Mateo Atenco entre los primeros ocho municipios mexiquenses en implementarlo.

Muy pronto, San Mateo Atenco estará listo para impartir una Justicia Cívica rápida y eficaz, para transitar a un modelo restaurativo, preventivo y de construcción de paz, y preservar la seguridad con la implementación de mecanismos que faciliten alternativas para solucionar problemas de la vida diaria.

En conjunto con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y la Universidad Mexiquense de Seguridad, se concluyó la segunda etapa de capacitación para jueces cívicos, secretarios de Acuerdo, tamizajes de psicología y función policial con perspectiva de género.

En este rubro, también se implementó el Sistema de Audiencias Públicas en los procedimientos sancionatorios por infracciones administrativas.

El Ayuntamiento de San Mateo Atenco fue seleccionado como uno de los cuatro municipios participantes en la creación de la primera Certificación Nacional de Competencia Laboral para el Modelo de Justicia Cívica, por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, avalada por la Secretaría de Educación Pública.

Por otra parte, se avanza en la construcción, remodelación y adaptación de los espacios necesarios para el Juzgado Cívico, con una inversión superior a 4 millones de pesos, que incluye: la creación de nuevas galeras para cumplimentar arrestos, la Sala de Mediación y Conciliación, la Sala de Audiencias Públicas y Orales, y el mobiliario necesario para las funciones de los operadores jurídicos.

«Se realizaron 64 invitaciones a las partes vecinales para dirimir controversias.»

Con el objeto de llegar a una solución plena, legal y satisfactoria de los conflictos vecinales suscitados en el municipio, se realizaron 64 invitaciones a las partes con la finalidad de dirimir diferendos e inconformidades entre las mismas, así como para desahogar audiencias, logrando un total de 15 conciliaciones entre las partes interesadas.

Asimismo, la Consejería Jurídica ofreció 29 orientaciones y asesorías jurídicas, con el propósito de que los atenquenses conozcan sus derechos y los mecanismos idóneos para ejercerlos.

Derivado de las solicitudes de los ciudadanos, se expidieron 107 actas informativas y se atendieron 37 quejas vecinales por la ocurrencia de hechos que afectan a las personas y/o su patrimonio. Asimismo, se atendieron 18 hechos de tránsito, lo que permitió concretar la firma de 15 convenios de respeto mutuo entre ciudadanos de nuestro municipio.

Para garantizar el respeto a la normatividad del municipio y con el objeto de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, se aplicaron 243 sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas en el bando municipal.



Seguridad pública

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.



«Nuevo Centro de Mando C4.»

Para avanzar de manera significativa en el compromiso de lograr un San Mateo Atenco Seguro, Tranquilo y en Paz, este año convertimos nuestro Centro Municipal de Mando C2 en el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4, que es uno de los ocho de este tipo que operan en la entidad.

Ahora contamos con un moderno centro de información, análisis, inteligencia y acción, que cuenta con Área de Monitoreo, Unidad de Análisis y Estadística Criminal y Sala de Crisis. Dispone de equipo de alta tecnología que permite coordinar en tiempo real estrategias efectivas en la prevención y combate del delito en el territorio municipal.

Para ello, se consolidó la infraestructura tecnológica y de herramientas que utiliza, a través de una inversión superior a un millón 700 mil pesos, de recursos municipales y estatales, aplicados al proyecto “Acondicionamiento y ampliación del Centro de Mando C2–C4”.

Mediante este proyecto se logró:

- Ampliar el área de monitoreo, pasando de 7 a 16 estaciones.
- Integrar un nuevo video wall para contar con tres en total.
- Ampliar la sala de crisis y toma de decisiones.
- Crear dos oficinas y una de uso común, designada para el personal administrativo, así como un área de lockers.
- Reacondicionar la Oficialía de Partes de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.





Semanalmente se promueven visitas de vecinos a este nuevo Centro, con el propósito de que conozcan sus servicios y puedan colaborar de manera coordinada y oportuna con la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial.

«10 nuevos puntos de monitoreo inteligente.»

Asimismo, se dio mantenimiento correctivo-preventivo al sistema de videovigilancia; se modernizaron integralmente 30 cámaras de 10 puntos de monitoreo inteligente que se encontraban obsoletas o con fallas, y se adquirieron 10 nuevos puntos de monitoreo inteligente con sus respectivas cámaras, todas ellas con calidad 4K y visión nocturna, que han sido instalados estratégicamente en las entradas y salidas principales del municipio, así como en puntos de riesgo del Río Lerma y canales, con una inversión de 6 millones 917 mil pesos de recursos federales, estatales y municipales.

Actualmente se cuenta con 86 puntos de monitoreo inteligente y 324 cámaras, lo que fortalece la capacidad del sistema de videovigilancia tanto municipal como estatal.



Esta moderna red de videovigilancia monitorea, además, los sistemas instalados en patrullas (GPS, audio, sensores con detección analítica y visión nocturna), los equipos de cámaras de solapa de los elementos de seguridad, y recibe la señal de más de 3 mil botones del Sistema de Botones de Alertamiento de Pánico Silencioso “Código C5” y de “Enlace Ciudadano” para atender de manera oportuna las emergencias que puedan presentarse en establecimientos comerciales, escuelas, bases de taxis, fraccionamientos, iglesias y estacionamientos.

Cabe señalar que el Centro de Mando Municipal C4 está conectado permanentemente al C5 del Estado de México y trabaja en forma coordinada en la recepción de llamadas al 911 para la atención y canalización pronta y eficaz de emergencias, así como en la atención de reportes de Denuncia Anónima 089, de manera segura y confidencial.

**«San Mateo Atenco, segundo municipio
con mayor número de Botones “Código C5”»**

Actualmente, San Mateo Atenco es el segundo municipio mexiquense con más conexiones al Sistema de Botones de Alertamiento de Pánico Silencioso “Código C5” y de “Enlace Ciudadano” para la atención de emergencias. Suman ya 3 mil 171 botones. En este marco, para su correcta operación por parte de los usuarios, se han impartido 100 pláticas de prevención del delito y difusión de números de emergencia, en coordinación con las áreas de Policía de Género, Vinculación Ciudadana, enlace de condominios municipal, el C5 y la Secretaría de Seguridad estatal.

Botones “Código C5”	
Lugares de conexión	Cantidad
Comercios establecidos	2,628
Edificios públicos	13
Iglesias	13
Bases de taxis	11
Terminales de autobús	2
Estacionamientos	41
Condominios	107
Instituciones educativas públicas	9
Instituciones educativas públicas (Botón de enlace ciudadano)	41
Instituciones educativas privadas	27
Plaza azul	157
Plaza naranja	95
U Comercial	27
TOTAL	3,171

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.



«Equipamiento de apoyo a la operación policial»

Mediante una inversión mayor a un millón 800 mil pesos del Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), se llevó a cabo el equipamiento de apoyo a la operación policial, mediante el proyecto “Sistema de Seguridad Móvil BODYCAM y Vehicular”, que incluye la adquisición de 35 cámaras de solapa BODYCAM de última tecnología, las cuales pueden mandar imagen, ubicación y audio en tiempo real, además de su interconexión directa al Centro de Mando C4 Municipal.

También se adquirieron nueve sistemas de grabación portátil en patrulla, DVD móvil para vehículos con inteligencia artificial y video análisis, que permiten documentar el actuar policial, a través del almacenamiento de material videográfico ante alguna eventualidad de trascendencia, ya que dichos sistemas cuentan con cuatro cámaras (tres al interior del auto patrulla y una en el exterior). Cabe resaltar que una de las cámaras interiores cuenta con tecnología analítica para detectar la fatiga y distracción del conductor.

«Intercambio de datos con el C5 estatal para la mejora y eficacia de persecución e investigación.»

El Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, ha mantenido una estrecha colaboración con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C5 del Estado de México, instancia imprescindible en la capacitación del personal de la Unidad de Análisis e Inteligencia en temas como: estrategia y referenciación, estadística, así como análisis y edición. Gracias a la preparación de los elementos, se han realizado 34 operativos estratégicos que derivaron en 14 detenciones.

«Coordinación territorial entre los tres órdenes de gobierno.»

En materia de coordinación con los tres niveles de gobierno, se ha participado activamente en 248 mesas relativas a la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz y Seguridad, Región XV Metepec, en las que participan los presidentes municipales, comisarios y jefes de región de la Secretaría de Seguridad del Estado de México. Dichas mesas se han realizado en los municipios de Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla y San Mateo Atenco, generando acuerdos para el desarrollo de estrategias coordinadas para la prevención y combate de la delincuencia.





«Operativos virtuales para la prevención e investigación del delito.»

El Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C4 realizó 9 mil 676 operativos virtuales, entre los que se destacan: Potrobús, Escuela Segura, Tláloc, Puente Peatonal Seguro, operativo preventivo de apertura y cierre comercial, verificación del ordenamiento vial y Paradero Seguro. También se realizaron 594 vuelos de reconocimiento y 184 vuelos tácticos operativos con el dron táctico, herramienta que permite recorrer zonas a las que, por cuestiones naturales y climatológicas, los vehículos, policías y cámaras de videovigilancia no pueden acceder.

«Taxi Seguro.»

Derivado de la creación de Ciudad Mujeres en el municipio, surgió la responsabilidad de garantizar la seguridad y tranquilidad de los usuarios del transporte público colectivo taxi, principalmente a las niñas, adolescentes y mujeres que hacen uso de este servicio; por lo anterior, en coordinación con la Dirección de Movilidad y Transporte, se impulsó el desarrollo del programa “Taxi Seguro”.

En una primera etapa, se realizaron 150 consultas de los conductores en las plataformas oficiales y 67 registros, y con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres, se brindó una capacitación sobre el protocolo a seguir cuando los conductores presencien un caso de violencia contra la mujer.

«Atención a reportes en el Sistema de Emergencias Nacional 911.»

El Centro de Mando Municipal C4, en coordinación con diversas dependencias en temas relacionados con delitos, faltas cívicas, servicios públicos, urgencias médicas, medio ambiente, entre otras, recibió, atendió y canalizó 16 mil 314 reportes ciudadanos al Sistema de Emergencias Nacional 911. Esto ha permitido identificar las necesidades de la ciudadanía para conocer los días, horarios y zonas prioritarias y, de esta forma, planear de manera oportuna estrategias operativas para la disuasión y prevención de conductas que afectan la tranquilidad de los habitantes del municipio.

Por lo que respecta al Sistema de Denuncia Anónima 089, se recibieron y atendieron 80 reportes ciudadanos, mientras el año anterior solo se registraron 37; este incremento es muestra de la cercanía y confianza de la ciudadanía hacia la autoridad, para fomentar la cultura de la denuncia y hacer uso de la tecnología que facilita el servicio de atención ciudadana.





«Mejora salarial y equipamiento a nuestros policías.»

Para impulsar la productividad de los elementos policiales y evitar su deserción, se incrementó la percepción salarial para todo el Estado de Fuerza policial hasta en 25%, lo que demuestra el compromiso permanente del Gobierno Municipal con la seguridad de los atenguenses. Este año fueron destinados más de 20 millones de pesos para garantizar los sueldos y prestaciones del personal de seguridad.

Asimismo, fueron adquiridas bicicletas operativas y dos nuevas patrullas, con las que ya son cuatro las incorporadas por ese gobierno, aplicando una inversión mayor a los 2 millones 100 mil pesos.

En este mismo sentido, fue adquirido armamento, y se entregaron uniformes a 100 elementos aplicando recursos superiores a los 900 mil pesos.

«Certificación del Estado de Fuerza.»

Es importante destacar que todo el Estado de Fuerza se encuentra evaluado en materia de control y confianza; además, se tiene un avance de 90% en el Certificado Único Policial, documento que avala la competencia de los elementos y que es expedido por el Centro de Control y Confianza del Estado de México. Para cubrir cursos y evaluaciones, fueron ejercidos poco más de 780 mil pesos.

«Inversión para seguridad.»

En resumen, durante este año han sido aplicados más de 43 millones de pesos, de diversas fuentes de inversión, para fortalecer las acciones de seguridad en beneficio de la población atenguense.

Inversión en materia de seguridad	
Fuente de financiamiento	Monto (Pesos)
FASP 2023	1,226,400
PAD	1,450,941
Recursos municipales	8,292,219
FOFISP	1,806,289
FORTAMUNDF	26,197,361
FEFOM	4,099,304
TOTAL	43,072,511

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.





«Se fortaleció la Unidad de Asuntos Internos.»

Por otra parte, con el objetivo de supervisar, vigilar e investigar que los elementos de seguridad municipal cumplan con los deberes y normas establecidos en los ordenamientos legales, se activó y fortaleció la Unidad de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial. Esta unidad dio seguimiento a 54 expedientes de investigación, determinando 17 archivos y remitiendo seis a la Comisión de Honor y Justicia; 31 expedientes se encuentran en trámite.

Adicionalmente, en el mes de septiembre se aprobó el Reglamento Interno de la Unidad de Asuntos Internos.

«Módulos y unidades.»

Por segundo año consecutivo, en San Mateo Atenco, la Secretaría de Seguridad del Estado de México apoya a la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial con un camión cisterna, un camión Kodiak y una caseta móvil de seguridad elevada, mismos que coadyuvan en las funciones de seguridad y rescate, permitiendo que la atención de emergencias sea más eficaz para los atenguenses.

Equipo de Apoyo SSEM		
No.	Acciones	Acciones
1	Camión cisterna	Viajes para la limpieza en temporada de lluvias
2	Caseta de seguridad elevada	Presencia en eventos masivos
3	Camión Kodiak	Traslados en temporada de lluvias

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.

«Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad.»

La Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial llevó a cabo, de manera coordinada con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad, las siguientes actividades:

Actividades coordinadas con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Tema	Acciones
Justicia Cívica	Capacitación, certificación a los oficiales calificadores y mediadores, adecuaciones normativas al bando municipal, modificación de la infraestructura para la puesta en marcha el juzgado cívico, estando el municipio dentro de los primeros en integrar el modelo homologado de justicia cívica.
MUCPAZ	Las mujeres constructoras de paz, se han realizado 34 actividades entre las que destacan, talleres, cursos y reuniones con la finalidad de empoderar a las mujeres, una de las actividades que dejará huella con esta acción dentro del municipio es la recuperación del espacio público ubicado en el barrio de Guadalupe.
Fondos, subsidios y recursos	De la mano con el Secretariado, se logró cumplir con la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).
Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad	Se realizaron 12 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, donde participaron autoridades de los 3 niveles de gobierno, delegados representantes de las plazas de calzado, líderes comerciales, teniendo un total de 58 acuerdos, todos cumplidos en su totalidad.

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.



«Policía de Género.»

La Policía de Género, creada en la presente administración, ha realizado esfuerzos operativos para responder de manera eficiente y eficaz a la ciudadanía, en este segundo año de gobierno, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con la protección en los casos de violencia familiar y de género.

Acciones en materia de Género	
Actividad	Cantidad
Medidas de protección cumplidas	389
Acompañamientos	108
Detención de feminicida	1
Apoyo para el retiro de pertenencias	30

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.

«Célula Municipal de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas .»

Por su parte, la Célula Municipal de Búsqueda, en coordinación con las instancias estatales, apoya a la población en los casos de personas desaparecidas. Las acciones se muestran en el siguiente cuadro.

Acciones realizadas por la Célula de Búsqueda	
Actividad	Cantidad
Boletines de búsqueda de personas vecinas del municipio	19
Boletines dados de baja por personas localizadas	16
Boletines dados de baja por personas localizadas sin vida	2
Boletines vigentes	1

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.

«Operativos de Seguridad.»

Fueron realizados 5 mil 543 operativos como Pegasso, Potrobús, Policía de Barrio y Ordenamiento Vial, entre otros; destacan los mil 98 realizados en coordinación con diversas fuerzas del orden estatales y municipales, como Cinturón de Seguridad, Puente Peatonal Seguro y Blindaje Interinstitucional y transporte público.

Cabe destacar la detención de 411 presuntos responsables, de los cuales 72 se pusieron a disposición del Ministerio Público y 339 corresponden a delitos y faltas administrativas.

Operativos	
Actividad	Cantidad realizada
Operativos de fortalecimiento en coordinación con la policía estatal	84
Operativos CEM en coordinación con policía estatal	245
Reunión de fortalecimiento por la paz	83
Puente Seguro	262
Operativos blindaje interinstitucional con los 3 órdenes de gobierno	59
Recorridos pie a tierra en las diferentes zonas comerciales	365
TOTAL	1,098

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, 2023.

«Incidencia delictiva.»

Es importante destacar que todas estas acciones han permitido la disminución en la incidencia delictiva de: robo de vehículo 21%, robo a negocio 35%, extorsión telefónica 19%, robo de autopartes o accesorios 11%, portación de armas o cartuchos 41 por ciento .

En contraparte, se han incrementado los reportes de violencia contra la mujer y violencia familiar, producto de la confianza de la población en la autoridad y por la difusión de mayores y mejores servicios para atender esta problemática en nuestro municipio.



Protección jurídica de las personas y sus bienes

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.



«Nueva Oficialía del Registro Civil en el municipio.»

El Registro Civil es la institución de carácter público e interés social, mediante la cual se reconocen los derechos humanos fundamentales a través de la inscripción de actos y hechos tales como: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y expedición de actas.

En este segundo año de administración, se creó la Oficialía 02 del Registro Civil con sede en San Mateo Atenco, ubicada en las instalaciones de Ciudad Mujeres, y con competencia jurisdiccional en los barrios: San Francisco, San Isidro, La Magdalena y Santa María, así como en las colonias Álvaro Obregón, Buenavista, Reforma y en el fraccionamiento Santa Elena.





«Certeza jurídica para los atenquenses.»

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a los atenquenses, en las dos Oficialías del Registro Civil se realizaron 3 mil 641 actos del estado civil de las personas.

Actos del Estado Civil		
Tipo de Trámite	Oficialía 01	Oficialía 02
Nacimientos	1,070	306
Reconocimientos	44	0
Matrimonios	340	80
Divorcios	102	0
Defunciones	275	47
Claves CURP	1,070	307
Total de trámites	2,901	740

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Oficina del Registro Civil Oficialías 01 y 02, 2023.

Además, se llevó a cabo la expedición de copias certificadas y cotejos para asegurar la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil, así como la certeza de su relación con los demás. Estas acciones dieron como resultado la expedición de más de 13 mil documentos en ambas oficialías.

Hechos del Estado Civil		
Trámite	Oficialía 01	Oficialía 02
Copias certificadas locales	12,100	317
Copias certificadas foráneas	400	70
Cotejos	450	0
TOTAL	12,950	387
GRAN TOTAL	13,337	

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Oficina del Registro Civil Oficialías 01 y 02, 2023.

2^{DO}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

**EJE
TRANSVERSAL
1**

SAN MATEO ATENCO
IGUALDAD DE
GÉNERO

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.



«Acciones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.»

En el marco de las acciones emprendidas a través del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y con el fin de salvaguardar los derechos humanos de las compañeras servidoras públicas, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se les autorizan las salidas necesarias y pertinentes para atender diligencias ante la autoridad jurisdiccional o la autoridad investigadora, sin que deban disponer para ello de sus días económicos ni afectar su historial de asistencia, ni su percepción salarial por concepto de inasistencia.

Esto representa un acto de preservación del derecho de acceso a la justicia, de solidaridad y de empatía con las servidoras públicas del Gobierno Municipal, fruto de las políticas establecidas con perspectiva de género, a iniciativa de la Presidenta Municipal.

Asimismo, y en cumplimiento del Plan de Trabajo del Sistema en mención, se han realizado más de 100 acciones encaminadas a la Transversalización de la Perspectiva de Género dentro de la administración pública.

«Pusimos en marcha el Programa Mujeres Emprendedoras Atenquenses.»

En ocasión del Día Internacional de la Mujer 2023, se llevó a cabo un acto público conmemorativo en la Plaza Cívica Benito Juárez, en el cual se puso en



marcha la iniciativa de impulso a las mujeres emprendedoras atenguenses, que responde a la premisa de que el empoderamiento económico de las mujeres es una de las más importantes herramientas para prevenir y erradicar la violencia de género.

En ese acto, 800 mujeres fueron beneficiadas con igual número de canastas alimentarias y kits de aplicación de uñas, en apoyo a su economía y para que puedan iniciar un emprendimiento de acuerdo con la capacitación para el autoempleo.

Con el apoyo de la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), se impartieron 39 cursos de capacitación dirigidos a 817 mujeres; para impulsar su empoderamiento, la independencia y la autonomía económica, se les otorgaron insumos para el emprendimiento de negocios de aplicación de uñas y elaboración de productos artesanales denominados “amigurumis”.

«Acciones para erradicar y prevenir la violencia de género.»

En el mismo rubro, se impartieron 106 pláticas en beneficio de más de mil adolescentes, padres y madres de familia, así como deportistas y taxistas de nuestra comunidad.

Para difundir la cultura de prevención de la violencia de género, se llevó a cabo el Taller “Nuevas Masculinidades”, dirigido a los servidores públicos municipales quienes, durante once semanas, fueron instruidos para deconstruir sus roles de género y coadyuvar al desarrollo igualitario de las mujeres.

Gracias a las gestiones realizadas por la Presidenta Municipal ante el gobierno federal, y para disminuir la brecha educacional, se apoyó la preparación de 36 mujeres para la obtención del Certificado de Educación Básica; asimismo, 25 personas participaron en el seminario Escuela de Negocios para Mujeres Emprendedoras.

«Jornadas Itinerantes de Servicios para las Mujeres.»

La violencia familiar y la violencia de género constituyen un reto sustantivo en la agenda pública municipal; por ello, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres estatal y el Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco, se realizaron siete Jornadas Itinerantes de Servicios para las Mujeres en los barrios de nuestro municipio, beneficiando a más de 260 personas con asistencia jurídica, trabajo social y bolsa de trabajo.



Además, se brindaron 451 asesorías jurídicas, contención emocional de primer contacto y 246 servicios de psicología.

«880 “Espacios Naranja” para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.»

Con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres y la participación ciudadana, logramos tener 880 “Espacios Naranja” para la prevención y atención de la violencia de género, lo cual coloca a San Mateo Atenco como el municipio mexiquense con el mayor número de espacios seguros para las mujeres que se encuentran en situación de violencia.

Adicionalmente, el personal del Sistema Municipal DIF y del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), recibió capacitación para prestar asistencia oportuna y eficaz a las mujeres, niñas y adolescentes que requieran auxilio por encontrarse en situación de riesgo y canalizarlas a las instancias de atención correspondientes.

«San Mateo Atenco ya cuenta con una Ciudad Mujeres.»

El 23 de marzo de este año, el Gobernador Alfredo Del Mazo Maza y la Presidenta Municipal, Ana Muñoz Neyra, entregaron la Ciudad Mujeres San Mateo Atenco, construida en el terreno donado por el Gobierno Municipal.

La Ciudad Mujeres es un espacio en el que confluyen los servicios de la Secretaría de las Mujeres, del Sistema DIF estatal, del Poder Judicial, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las Secretarías de Salud, Desarrollo Social y Económico, Seguridad, Trabajo y Educación, entre otras.

En este espacio se ofrece atención integral a la población de 64 municipios del Valle de Toluca y se promueve la cultura de paz, a través de acciones de prevención, atención, procuración de justicia y de sanción, que protegen los derechos de las víctimas de violencia de género.

En la Ciudad Mujeres, el Gobierno Municipal brinda servicios de la Oficialía 02 del Registro Civil, del Sistema Municipal DIF y de la Dirección de la Mujer, la cual atendió a 336 usuarias, dando acompañamiento integral en la realización de trámites ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el Poder Judicial y la Secretaría de las Mujeres.



CIUDAD MUJERES

SAN MATEO ATENCO EDIFICIO B





Con el propósito de promover dichos servicios, se realizaron 21 recorridos por la Ciudad Mujeres con la asistencia de 300 personas.

«Mujeres Constructoras de Paz»

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad estatal, se implementa el Programa Mujeres Constructoras de Paz, en el barrio de Guadalupe, donde el liderazgo femenino y la organización comunitaria se han fortalecido mediante 34 acciones dirigidas a la promoción de la cultura de paz, la prevención del delito, la creación de espacios libres de violencia y la igualdad de género.

Con este programa y la participación de la comunidad, se realizó la recuperación de un espacio público, a fin de promover entornos seguros para la recreación y cohesión social, fomentando la interacción y vínculos vecinales durante las 46 sesiones realizadas.

«Acción estratégica de atención a víctimas»

Como resultado de la acción estratégica de prevención y atención, en este año se dio acompañamiento a 14 personas víctimas de delitos de alto impacto ante las instituciones y servicios públicos correspondientes, coadyuvando en los procesos psicológicos para su recuperación personal, familiar y social.

Asimismo, se creó el “Modelo ¡Ahora! de Atención Integral para Víctimas de Violencia de Género”, mediante el cual se da seguimiento a reportes de violencia de género con fines de prevención y atención oportuna para salvaguardar la vida de nuestras mujeres.

De igual manera, se integró el “Modelo Luz para la Atención, Reacción y Protección Integral ante los casos de feminicidio en el municipio de San Mateo Atenco”, que establece las directrices mínimas de actuación para proveer la atención especializada e integral que se requiera, contribuyendo al acceso a la justicia y la salvaguarda de la integridad, la dignidad y los derechos humanos de las mujeres.

En San Mateo Atenco vamos por una sociedad moderna que respeta los derechos humanos, que protege especialmente a las mujeres y a los demás grupos vulnerables para generar justicia social, igualdad y una nueva realidad de libertades y cero-discriminación.



2^{DO}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

**EJE
TRANSVERSAL
2**

SAN MATEO ATENCO
GOBIERNO MODERNO,
CAPAZ Y RESPONSABLE

Conducción de las políticas generales de gobierno

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.



«Encuentro con la ciudadanía es tarea permanente.»

Fueron realizadas 265 giras y eventos de encuentro con la población atenquense, que incluyen entrega de obras y servicios públicos, recorridos y supervisión de obras, jornadas y faenas de limpieza y mejoramiento de espacios públicos, de atención de contingencias, actividades culturales, cívicas y deportivas, reuniones de participación y atención a grupos sociales como comerciantes, gremio zapatero, mayordomías y asociaciones de vecinos, entre otros.

Se realizaron 118 visitas a los barrios y colonias. Destacan 38 visitas de titulares de Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de México, del Poder Judicial, del Poder Legislativo, así como de órganos autónomos de carácter estatal.

«Gobierno del Sí, solidario y cercano.»

Con la creación de la Unidad de Atención Ciudadana se reciben, analizan, gestionan, canalizan y se da seguimiento a las solicitudes presentadas por las familias atenquenses al Gobierno Municipal, para atenderlas de manera oportuna y eficiente.

Durante este año fueron recibidas mil 809 peticiones ciudadanas, captadas en audiencias públicas, oficialía de partes, ventanilla de atención ciudadana, medios de comunicación digital, así como en giras y eventos. Han sido resueltas mil 356, solicitudes que representan 75%, encontrándose en análisis y/o gestión 25 por ciento.

Cabe destacar que las solicitudes corresponden, en mayor medida, a los rubros de servicios públicos, medio ambiente, desarrollo urbano, salud, asistencia social, educación, cultura, deporte, desarrollo económico, así como seguridad, protección civil, ordenamiento vial y movilidad.



Peticiones ciudadanas

Rubro	Número de solicitudes	Porcentaje
Servicios públicos, medio ambiente y desarrollo urbano	560	31%
Salud y asistencia social	525	29%
Educación, cultura, deporte y desarrollo económico	525	29%
Seguridad, protección civil, ordenamiento vial y movilidad	199	11%
TOTAL	1,809	100%

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Unidad de Atención Ciudadana, 2023.

Con este mismo propósito fueron realizados dos encuentros denominados “Estamos para servirte”, en los que fueron entregadas 200 canastas alimentarias, 650 láminas, 100 toneladas de cemento, 100 cubetas de pintura blanca y 50 de impermeabilizantes a población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad.

Por otra parte, han sido otorgados 176 apoyos económicos, donaciones, subsidios y otras ayudas, que contribuyen a:

- Atender tratamientos médicos, traslados y gastos hospitalarios.
- Cubrir gastos de viajes para competencias a nivel nacional e internacional de deportistas atenguenses.
- Adquirir materiales e instrumentos para la práctica de diferentes ramas deportivas
- Fomentar la cultura, tradiciones y costumbres, en apoyo a grupos religiosos, mayordomías y asociaciones civiles.
- Cubrir gastos de traslado a ferias celebradas en municipios y estados vecinos para promocionar la venta de calzado, e impulsar el desarrollo económico.
- Contribuir a las acciones de rehabilitación de las plazas comerciales.
- Cubrir gastos de servicios funerarios para personas y familias en condición de vulnerabilidad.

Por otra parte, también se realizaron gestiones con instancias del gobierno estatal que permitieron beneficiar a los estudiantes atenguenses con 100 becas educativas, 240 cambios de escuela y/o turno, y a personas adultas mayores y con discapacidad para la entrega de 78 aparatos funcionales.





Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.



«Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.»

Con el fin de fomentar la Ética Pública y los valores que rigen el servicio público, se llevó a cabo la elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del municipio, para lo cual se convocó a todo el personal.

Se registraron 22 servidores públicos, de los cuales tres fueron regidores, tres de nivel directivo, siete jefes de departamento, tres operativos de confianza, tres sindicalizados y tres con perfil de seguridad pública. Cabe resaltar que participaron más de 420 servidores públicos en la votación, siendo un ejercicio transparente, libre, secreto y de responsabilidad.



«Participación social en el control y vigilancia de la obra pública.»

Se convocó a la ciudadanía a participar en la integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de Obra Pública; constituyendo 36 comités a cuyos integrantes se les impartieron 116 capacitaciones sobre sus funciones y atribuciones. Bajo este esquema, en el periodo que se reporta, se realizaron 58 supervisiones a obras concluidas y en proceso.

«Control y vigilancia de los recursos públicos municipales.»

Con el fin de contribuir a la supervisión de las actividades administrativas, se efectuaron dos auditorías, 18 inspecciones y supervisiones, 48 arqueos de caja, y se participó en 60 sesiones de los diversos comités, consejos y/o comisiones para garantizar la eficiencia y eficacia que aseguren las mejores condiciones técnicas y operativas.

Además, se llevaron a cabo dos levantamientos físicos de inventarios de bienes muebles e inmuebles de las áreas administrativas del Ayuntamiento y dos inventarios más de bienes muebles en el IMCUFIDE, para verificar la existencia física y sus condiciones de uso.

Asimismo, se participó en 66 actos de entrega-recepción de las diferentes áreas del Gobierno Municipal sujetas a este procedimiento administrativo, y de manera permanente, se verificó la actualización del Sistema de Entrega-Recepción (CREG).

También, durante el mes de mayo, se brindaron 386 asesorías sobre la presentación de la Declaración por Modificación Patrimonial y de Intereses 2022, se verificó el cumplimiento de 549 servidores públicos que son sujetos obligados.

«Norma de competencia laboral.»

El Órgano Interno de Control participó en la elaboración de la Norma Institucional de Competencia Laboral denominada “Administrar las Funciones y Atribuciones de los Órganos Internos de Control en el Ámbito Municipal”, publicada el 18 de octubre de 2023, en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”.



Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.



«Sistema Municipal Anticorrupción.»

El Gobierno Municipal trabaja de manera coordinada con el Sistema Municipal Anticorrupción, instancia que está integrada por el Comité Coordinador Municipal y el Comité de Participación Ciudadana.

El Sistema Municipal Anticorrupción realizó las siguientes acciones:

Sistema municipal anticorrupción	
Actividad	Actividades realizadas
Integración del Informe Anual de Avances y Resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción Estatal.	1
Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal y Comité de Participación Ciudadana.	9
Capacitaciones en materia de anticorrupción para servidores públicos municipales.	3
Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal y Comité de Participación Ciudadana.	2
Testificaciones y revisiones a actos y hechos administrativos con el fin prevenir posibles actos de corrupción en instancias municipales.	11
Campaña de difusión e información del Sistema Municipal Anticorrupción.	3

Mecanismos de articulación entre la sociedad civil, instituciones académicas y demás grupos ciudadanos.	1
Promoción de la colaboración con instituciones en la materia, con el propósito de elaborar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas.	1
Eventos, cursos, seminarios y/o diplomados a los que asistió o que realizó el Comité Coordinador Municipal para incrementar su cultura en materia de fomento a la legalidad y temas en materia anticorrupción.	20
Difusión en materia de anticorrupción en redes sociales.	6
Elaboración de la reglamentación interna del Comité de Participación Ciudadana.	3

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema Municipal Anticorrupción, 2023.

«Prevención, detección y sanción de faltas administrativas.»

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Gobierno Municipal impulsa actividades para coadyuvar al Sistema Municipal Anticorrupción, que establece principios, bases generales, políticas públicas, acciones y procedimientos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas, actos y hechos de corrupción, así como para coadyuvar con las autoridades competentes en la fiscalización y control de recursos públicos.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo con el Sistema, se alimenta de información a dos plataformas digitales, una de la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) y otra del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), en ambos casos se ha dado cumplimiento en tiempo y forma.

Asimismo, el Órgano Interno de Control llevó a cabo procedimientos para atender las denuncias de hechos irregulares de los servidores públicos para su resolución; elaboró Informes de Presuntas Responsabilidades Administrativas, emplazamientos, desahogo de audiencias, acuerdos de admisión y desahogo de pruebas, así como acuerdos en periodo de alegatos.

De manera preventiva, también ofreció capacitaciones y campañas de información para prevenir actos de corrupción y posibles conflictos de interés.



Actividades de substanciación

No.	Actividad	Total 2003
1	Atención y desahogo al sistema de denuncias.	158
2	Ejecución de radicación de la etapa de investigación de denuncias.	49
3	Diligencias de investigación.	128
4	Determinación de acuerdos de conclusión y archivo de expedientes.	160
5	Elaboración y presentación del informe de presunta responsabilidad administrativa.	22
6	Atención y seguimiento al recurso de inconformidad.	4
7	Atención y seguimiento en el desahogo de la audiencia inicial por faltas administrativas graves y no graves.	7
8	Ejecución de la radicación de etapas de investigación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.	165
9	Atención y seguimiento en el desahogo de la audiencia inicial de las faltas administrativas no graves de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.	49

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Órgano Interno de Control, 2023.

Actividades de substanciación

No.	Actividad	Total 2003
1	Capacitaciones en materia de responsabilidades administrativas.	1
2	Realización de campañas de información de las obligaciones de servidores públicos.	1
3	Acuerdos de admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa (IPRA).	25
4	Emplazamiento para la celebración de la audiencia inicial de presunto responsable.	25
5	Acuerdo de desahogo de la audiencia inicial.	25
6	Acuerdos de admisión y desahogo de pruebas.	23
7	Acuerdo del periodo de alegatos.	23

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por el Órgano Interno de Control, 2023.

Por su parte, el Órgano Interno de Control del OPDAPAS ha desempeñado un papel fundamental en la gestión de presuntos actos de corrupción. Se recibieron ocho denuncias por supuestas prácticas indebidas, mismas que fueron objeto de una minuciosa investigación, sustanciación y resolución. Como resultado de este proceso, se sancionó a dos servidores públicos involucrados, reafirmando nuestro compromiso inquebrantable con la ética y la transparencia en todas las instancias del OPDAPAS.

Por otra parte, para garantizar la integridad y legalidad en la aplicación de los recursos públicos, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México emitió ocho observaciones a la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021, las cuales fueron atendidas y substanciadas, lo que da testimonio de nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua en nuestra gestión financiera.

«Conversatorio sobre criterios de investigación y el procedimiento de responsabilidades administrativas.»

En el mes de septiembre, el Municipio de San Mateo Atenco, a través de su Órgano Interno de Control, coordinó el Segundo Conversatorio denominado “Criterios de Investigación y el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas”, dentro del Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

En este evento se contó con la asistencia de la Auditora Superior del Órgano de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), Miroslava Carrillo Martínez; la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Claudia Adriana Valdés López; Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; Magistrado Alberto Gándara Ruiz Esparza del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; titulares de los Órganos Internos de Control y Autoridades Investigadoras de 42 municipios y, de manera remota, se transmitió a los 83 municipios restantes.





Asistencia jurídica al Ejecutivo

Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.



«Avanzamos en la actualización jurídica del Gobierno Municipal.»

A través de la Consejería Jurídica Municipal, se brindaron 38 asesorías jurídicas de orientación, capacitación y elaboración de documentos en materia de reglamentación como: Bando Municipal de Policía y Gobierno, reglamentos de Mejora Regulatoria, del Comité Municipal de Dictámenes de Giro Interno del OPDAPAS, de Imagen Urbana, del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia, de la Unidad de Asuntos Internos y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Asimismo, se atendió la elaboración de los manuales de organización de la Secretaría del Ayuntamiento, la Dirección de Desarrollo Social y Defensoría Municipal de Derechos Humanos. Destacan también el Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones y el Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana.

Además, se brindaron 105 asesorías a las diferentes áreas del Ayuntamiento y organismos públicos descentralizados de carácter municipal y se realizaron 12 jornadas de acompañamiento jurídico.

«Convenios 2023.»

A la fecha, se han revisado y adecuado 56 convenios y contratos en los que el Ayuntamiento es parte y se han firmado convenios con diferentes dependencias de gobierno, e instituciones públicas y privadas. Los convenios 2023 son los siguientes:

Convenios 2023

No.	Convenio	Objeto de convenio
1	Convenio Específico PROAIRE de Coordinación celebrado con la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Establecer las bases y condiciones para impulsar acciones que promuevan la gestión de la calidad del aire en el territorio municipal.
2	Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.	Establecer las bases de colaboración para realizar actividades conjuntas que impulsen el desarrollo económico y la competitividad de la entidad y del municipio de San Mateo Atenco; para el fomento de las actividades industriales, mineras y comerciales, así como aquellas encaminadas al cumplimiento de sus fines institucionales, mediante la planeación, programación y realización de acciones coordinadas, de intercambio y apoyo mutuo.
3	Convenio Específico de Coordinación celebrado con la Dirección General de Manejo Integral de Residuos de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a través de acciones específicas que permitan la protección del medio ambiente, a través del manejo integral de residuos.
4	Convenio de Colaboración con el Centro de Control de Confianza del Estado de México.	Establecer las bases de colaboración para coordinar que las o los aspirantes a "el Ayuntamiento" realicen las evaluaciones de control de confianza, en el marco del Sistema Nacional de Acreditación y Control de Confianza.
5	Convenio de Colaboración para la instalación de un "Módulo de Denuncia Exprés" con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	Establecer las bases de colaboración para implementar un "Módulo de Denuncia Exprés", el cual funcionará para la recepción de denuncias y querrelas.
6	Convenio de Colaboración con El Colegio Mexiquense, A.C.	Realizar y promover investigaciones, proyectos y evaluaciones referentes a temas y problemas que se consideren relevantes, cuyos productos e impactos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven a la toma de decisiones en el desarrollo de la entidad.



7	Convenio Marco de Coordinación Interinstitucional con la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.	Establecer las bases de coordinación entre las partes a fin de promover, implementar y operar las medidas de prevención, de protección y urgentes de protección que garanticen la vida, integridad, seguridad y libertad de las personas que se encuentren en riesgo a consecuencia de la labor de defensa o promoción de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión y la actividad periodística.
8	Convenio Específico de Coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.	Establecer las bases de coordinación para impulsar el manejo integral de residuos al interior de la región ambiental correspondiente, a través de los Centros Integrales de Residuos o en las instalaciones para su aprovechamiento, tratamiento o disposición final.
9	Convenio de Prestaciones con el SUTEYM	Establecer el aumento de sueldo y prestaciones que regirán en el año 2023, sobre las percepciones de sus agremiados.
10	Convenio Marco de Ejecución de Programas de Inversión y Proyectos de Inversión con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México por conducto de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto.	Establecer las acciones, procedimientos términos y condiciones que deberán observarse en la disposición, ministración, aplicación, ejercicio, control, seguimiento, comprobación, evaluación, inspección y transparencia de los recursos del PAD del ejercicio presupuestal 2023.

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por la Consejería Jurídica Municipal, 2023.





Reglamentación municipal

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



«Bando Municipal.»

En el marco del 106 Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el mes de febrero, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco promulgó el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2023, que mantiene sus perspectivas de género y de infancia, además de que, este año, incorpora aspectos relevantes sobre el Modelo de Justicia Cívica.

«Sesiones de Cabildo.»

La Secretaría del Ayuntamiento emitió un total de 48 convocatorias de Cabildo, sesiones que fueron transmitidas a través de la página electrónica oficial del Gobierno Municipal; cabe destacar que en todas ellas se aprobaron, por unanimidad, programas y acciones relevantes para el desarrollo municipal. En lo que va de la administración, suman ya 98 sesiones.

Asimismo, se realizaron cuatro sesiones de Cabildo Abierto en las que participaron diversos grupos sociales, en cumplimiento del artículo 28 párrafo quinto, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Por otra parte, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de la Juventud, convocó a las y los jóvenes atenquenses a participar en el Cabildo Juvenil, cuya sesión ordinaria se llevó a cabo en el mes de agosto.

«Difusión a través de Gacetas Municipales.»

Como parte de las atribuciones que tienen los ayuntamientos de publicar y circular la Gaceta Municipal en formato físico o electrónico, en este ejercicio se emitieron y publicaron 34 ediciones en las que destacan: Acuerdos derivados

de las sesiones de Cabildo, Bando Municipal de Policía y Gobierno, reglamentos, Presupuesto de Ingresos y Egresos, convocatorias, Programa Anual de Evaluación 2023 y manuales de organización, entre otros.





Coordinación intergubernamental regional

Se orienta al impulso del desarrollo armónico sustentable de las regiones con la eficaz intervención y coordinación de un ayuntamiento con otros gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal en beneficio de la población y sus actividades productivas; asimismo incluye las acciones que permitan fortalecer la cooperación regional, incluyendo el desarrollo metropolitano, para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas de ámbito regional.



«Mesa de Fortalecimiento Municipal Región IX, Metepec.»

En este segundo año, se participó en la Mesa de Fortalecimiento Municipal Región IX, Metepec, celebrada en el mes de enero, misma que está integrada por los municipios de San Mateo Atenco, Mexicaltzingo, Chapultepec y Metepec, así como por representantes de diversas dependencias y organismos del gobierno estatal, para coordinar acciones en beneficio de la población de esta región de la entidad. Es importante mencionar que la mesa fue encabezada por la secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México, Maribel Góngora Espinoza.

Cabe señalar que, gracias al apoyo de la Gobernadora, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, se iniciaron los trabajos de coordinación con la Administración Estatal 2023-2029, por lo que se registraron los primeros encuentros de trabajo con las secretarías de las Mujeres, del Agua, de Salud y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

«Mesa Regional de Atención de Inundaciones.»

Con la participación de las diversas áreas de seguridad, protección civil y gestión de riesgos de los gobiernos federal y estatal, así como los gobiernos municipales, se llevaron a cabo tres reuniones de la Mesa Regional de Atención de Inundaciones, a fin de coordinar acciones para prevenir y atender las contingencias que se registran en la temporada de lluvias.





«Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2022.»

El Gobierno Municipal obtuvo el segundo lugar en el Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2022, por el desarrollo y resultados alcanzados con el programa “San Mateo Atenco limpio, ordenado y sustentable”, con el que se ha mejorado significativamente el servicio público de recolección y gestión de residuos sólidos, así como el cuidado del medio ambiente.

«Distintivo EDOMEXTI.»

Por segundo año consecutivo, el Gobierno Municipal recibió el distintivo EDOMEXTI, otorgado por la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, para reconocer las buenas prácticas implementadas por la administración municipal en la prevención y erradicación del trabajo infantil.

«INAP y AMMAC reconocen el Programa “Por tu Hogar, Unidos Sí”.»

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), junto con la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) otorgaron Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, en la temática de Municipio Social, al Gobierno de San Mateo Atenco, por el diseño y desarrollo del programa de construcción de vivienda “Por tu Hogar, Unidos Sí”, único en el país por sus características.

Asimismo, la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC) y la Asociación de Líderes Mundiales (ALMA), entregaron al Gobierno Municipal el galardón “Premios Alma 2023” al Mejor Programa de Construcción de Vivienda, por el Programa “Por tu Hogar, Unidos Sí” que demuestra su compromiso con las familias atenguenses que viven en estado de vulnerabilidad. Este galardón premia a los mejores líderes del ámbito social y gubernamental de todo México.

«Reconocimiento Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022.»

El Gobierno del Estado de México y El Colegio Mexiquense, A.C. reconocieron al Municipio de San Mateo Atenco por su desempeño en la elaboración de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el Módulo de Medio Ambiente, específicamente, por la Mejora de la Flota de Unidades de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, acción que permitió el incremento de 8 a 51 rutas de recolección de residuos para dar cobertura a 95% del territorio municipal.





«Reconocimiento El Cáncer en la Agenda 2023.»

La Fundación Cáncer Warriors de México, en su primer entrega del Reconocimiento “El Cáncer en la Agenda”, destacó al Gobierno Municipal de San Mateo Atenco como el primero en el país en incorporarse al Programa de Acompañamiento a Pacientes con Cáncer PROPACAN y destinar recursos propios, superiores a los 700 mil pesos para la atención de 87 pacientes, entre mujeres, hombres y niños, de los cuales 83% ha registrado resultados positivos en su tratamiento, de acuerdo con los datos de dicha fundación.

Fortalecimiento de los ingresos

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.



«Se llevaron a cabo campañas de descuento y subsidios en beneficio de la población atenquense.»

Con las campañas “Atenquense Cumplido” de descuento y subsidios para el pago del Impuesto Predial y de Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones, se ha beneficiado a la población con un total de 5 millones 300 mil pesos condonados.

«Incremento en la recaudación de recursos propios.»

La recaudación de ingresos propios se incrementó, con respecto al año anterior, en 9 millones 131 mil pesos, lo que representa 12% más. Cabe resaltar las acciones implementadas por las direcciones de Desarrollo Urbano y Metropolitano, y Obras Públicas, que permitieron un aumento de 60% en tales rubros.



REGULARÍZATE

A TRAVÉS DEL PROGRAMA UNIDOS SÍ, CON OPORTUNIDADES PARA TODOS QUE EL OPDAPAS TIENE PARA TI Y RECIBE LA CONDONACIÓN DE MULTAS Y SUBSIDIOS EN RECARGOS.

LA POSIBILIDAD DE HASTA EL

100%*



NOVIEMBRE

LA POSIBILIDAD DE HASTA EL

85%*

DICIEMBRE

APLICA EN ADEUDOS DE SERVICIO DOMÉSTICO DE 2022 Y AÑOS ANTERIORES.

HASTA 6 MESES SIN INTERESES, SI PAGAS CON TU TARJETA DE CRÉDITO BBVA

28% ADICIONAL PARA GRUPOS VULNERABLES SOBRE LA TARIFA APLICABLE DEL BIMESTRE CORRIENTE A PAGAR.

COMERCIANTE, ACÉRCATE A NUESTRAS OFICINAS Y CONOCE LOS DESCUENTOS QUE TENEMOS PARA TI.




ACUDE A OPDAPAS SAN MATEO ATENCO UBICADO EN HACIENDA TRES MARÍAS No. 260, FRACC. SANTA ELENA, EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

Opdapas San Mateo Atenco
 @OpdapasSMA
 opdapassma2224
 722 926 7640
 722 684 9143

*CONSULTA LAS BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN NUESTRA PÁGINA WEB OPDAPASSMA.GOB.MX

NOVIEMBRE AL 100 EN TU pago de PREDIAL

VIGENCIA DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE

ATENQUENSE CUMPLIDO

APROVECHA LOS DESCUENTOS Y PONTE AL CORRIENTE

100% DE DESCUENTO

En recargos por falta de pago del predial.

100% DE DESCUENTO

En recargos por falta de pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones.

Requisitos:

- Solicitud firmada
- Identificación oficial con fotografía (INE)
- Último comprobante de pago de impuesto predial.

Informes

Tesorería Municipal, Palacio Municipal, Av. Benito Juárez 302, Bto. San Miguel, Teléfono: 722 8874004 correo: ingresos@sanmateoatenco.gob.mx





Con el Buen fin, del 17 al 20 de noviembre regulariza tu predial además, 6 meses sin intereses con tarjetas bancarias participantes

ATENQUENSE CUMPLIDO

APROVECHA LOS DESCUENTOS Y PONTE AL CORRIENTE

100% DE DESCUENTO

En recargos por falta de pago del predial.

100% DE DESCUENTO

En recargos por falta de pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones.

Requisitos:

- Solicitud firmada
- Identificación oficial con fotografía (INE)
- Último comprobante de pago de impuesto predial.

Informes

Tesorería Municipal, Palacio Municipal, Av. Benito Juárez 302, Bto. San Miguel, Teléfono: 722 880 1100, Ext 1007 correo: ingresos@sanmateoatenco.gob.mx





«Convenios de colaboración administrativa.»

El Gobierno Municipal ratificó con la Secretaría de Finanzas, el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y Accesorios Legales, lo que permite el acceso a la plataforma de pagos en línea del gobierno estatal, facilitando a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Asimismo, con la finalidad de participar de manera coordinada en la prevención y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares, en la regularización de la tenencia de la tierra y en la instrumentación de programas de vivienda social, se suscribió el Convenio de Coordinación de Acciones con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), para otorgar beneficios a los atenquenses en relación con la certeza jurídica en su patrimonio.

«Se ha incrementado la recaudación en el organismo de agua.»

En el año 2021, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Mateo Atenco (OPDAPAS) enfrentaba un desafío significativo con una eficiencia comercial de 44 por ciento. Esto indicaba que únicamente cuatro de cada 10 usuarios cumplían con el pago por el servicio que recibían. Sin embargo, en el ejercicio 2023, se ha logrado mejorar significativamente esta eficiencia, alcanzando un 63 por ciento. Este incremento es aún más destacado considerando que el padrón de usuarios experimentó un aumento de 4.8% con respecto a 2022. En la actualidad, seis de cada 10 usuarios cumplen puntualmente con sus pagos, demostrando un cambio positivo en la cultura de pago en nuestra comunidad.

Por otra parte, a través de las campañas “Un nuevo comienzo”, “Unidos Sí con oportunidades para todos” y “Regularízate”, hemos logrado regularizar un total de mil 818 inmuebles que se encontraban en situación de rezago. Este esfuerzo no sólo ha mejorado la situación legal de estas propiedades, sino que también ha resultado en la recaudación significativa de 11 millones de pesos. Además, en apoyo a la ciudadanía atenquense, durante este ejercicio se otorgaron subsidios y bonificaciones a más de 2 mil usuarios, por un total de 4 millones 300 mil pesos.

«Compromiso continuo con la gestión de los servicios de agua.»

En la búsqueda de una gestión más equitativa y justa, hemos promovido activamente el uso del servicio medido, con la instalación de 516 medidores de

agua y 620 mantenimientos de forma gratuita, fomentando que todos nuestros vecinos y vecinas realicen pagos acordes con su consumo real.

Asimismo, se han actualizado las Cédulas de Trámites y Servicios del Organismo, incorporando nueve cédulas nuevas garantizando, de esta manera, transparencia y legalidad en los trámites realizados; suman un total de 14 las cédulas activas. Estos esfuerzos son reflejo de nuestro compromiso continuo con la eficiencia, la equidad y la transparencia en la gestión de los servicios de agua que brinda el OPDAPAS a la ciudadanía.

Planeación y presupuesto basado en resultados

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.



«Sesiones del COPLADEMUN.»

Se realizaron dos sesiones ordinarias del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal con la finalidad de dar seguimiento y evaluación a las acciones del quehacer público relacionado con los pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 (PDM). En este sentido, se trataron asuntos como la presentación y aprobación de la evaluación estratégica, así como la presentación, análisis, discusión y aprobación correspondiente a las obras públicas del ejercicio fiscal 2023.

A la fecha se ha cumplido con 80% de las 431 líneas de acción establecidas en el PDM.



«Instrumentamos la evaluación del desempeño municipal.»

Con la finalidad de medir el desempeño de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, se otorgaron 400 asesorías a titulares en materia de indicadores y de evaluación del desempeño.

Por otra parte, con el Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE), se evaluaron tres programas presupuestarios: “Bienestar y orientación juvenil” del Instituto Municipal de la Juventud; “Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente” de la Dirección de Medio Ambiente, e “Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre” de la Dirección de la Mujer.

«Se ha trabajado en acciones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.»

Se realizaron dos sesiones del Consejo Municipal de la Agenda 2030, en las que se llevó a cabo la verificación de las acciones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de metas y actividades municipales vinculadas a las líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal vigente, a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN, implementado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

Consolidación de la administración pública de resultados

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.



«Mejora constante en los procesos administrativos.»

Con la finalidad de aprobar e implementar programas y acciones tendientes a aplicar políticas de mejora regulatoria, a través de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria conformada por las y los integrantes del cuerpo edilicio, los titulares de las dependencias municipales, así como por representantes de organizaciones comerciales legalmente constituidas, se actualizó el catálogo de trámites y servicios al que la ciudadanía puede tener acceso a través de la página electrónica oficial del Ayuntamiento, en la que puede realizar 66 trámites y solicitar 72 servicios.

Asimismo, de manera mensual se da seguimiento al buen funcionamiento de los sitios electrónicos habilitados para el pago de servicios ofrecidos por la Tesorería Municipal y el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio.

«Programa Anual de Mejora Regulatoria.»

Se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2023, resultado de la integración de los programas anuales internos de las 19 dependencias de la Administración Pública Municipal, las cuales presentaron 37 acciones de mejora en la prestación de trámites y servicios.



Durante la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria se presentó y aprobó la Agenda Regulatoria, que fue integrada con la participación de 16 dependencias de la Administración Pública Municipal, las cuales propusieron la creación, modificación y/o actualización de 27 instrumentos regulatorios de este Ayuntamiento.

Cabe destacar, que conforme a los informes trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, se lleva un avance general de cumplimiento de 81.97 por ciento.

«Padrón de verificadores, inspectores y visitantes.»

Con la finalidad de brindar certeza y seguridad a la ciudadanía sobre los actos referentes a las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias, por primera vez se elaboró y publicó el Padrón de Verificadores, Inspectores y Visitadores, que puede consultarse a través de la página Web institucional. Las áreas que realizan estas acciones son: Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado, Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano, Tesorería Municipal, OPDAPAS y el Departamento de Catastro.

«Comité de Adquisiciones y Servicios.»

Durante este segundo año de gestión, se integró de manera puntual el Comité Municipal de Adquisiciones y Servicios, órgano colegiado en el que participan los titulares de la Dirección de Administración, de la Tesorería Municipal, de la Consejería Jurídica Municipal y de la Contraloría Interna, con la finalidad de realizar, en estricto apego a la normatividad vigente, cada uno de los procedimientos. Se han celebrado 22 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias, en las que la premisa ha sido garantizar los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honestidad y transparencia.

«Mejores condiciones para la contratación de bienes y servicios.»

Los recursos públicos del municipio se optimizan a través de procedimientos de contratación eficientes, transparentes y apegados a derecho, que generan finanzas sanas y permiten cumplir los objetivos y metas de este gobierno. En todas las adquisiciones prevalece el criterio de la mejor oferta del mercado y la calidad de los bienes y servicios.

«Capacitación para servidores públicos.»

Se han ofrecido cursos de capacitación, talleres y conferencias para mejorar el desarrollo personal e institucional de los recursos humanos del Gobierno Municipal. Destacan temas como: faltas administrativas graves y no graves, manejo de la

normativa y aplicación de procedimientos en recursos humanos, responsabilidades administrativas en el servicio público, contrataciones públicas, modalidades de pensión del ISSEMYM, excelencia y calidad en el servicio, trabajo en equipo, así como un taller de lenguaje ciudadano enfocado en transparencia y rendición de cuentas.

«Atención de juicios laborales.»

Al inicio de esta administración municipal se recibieron 22 juicios laborales en proceso. Este año llegaron a 57, de los cuales, 15 han sido archivados de forma definitiva, por lo que actualmente están en trámite 42. Este año, se atendieron oportunamente 63 casos que se tradujeron en Convenios Fuera de Juicio que evitaron demandas laborales. Cabe señalar que en estos 2 años se resolvieron Laudos por 4 millones 631 mil pesos y finiquitos por 5 millones 423 mil pesos.

«Mejora salarial para elementos de protección civil y bomberos y policías.»

Con la finalidad de generar oportunidades de crecimiento para los servidores públicos, se autorizó la reestructuración y homologación salarial de la plantilla del personal adscrito a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial. Esto con un incremento salarial de hasta 25 por ciento. Además, les fueron otorgados uniformes, calzado y equipo de protección.

«SUTEYM.»

En un acto sin precedente, la representante municipal del SUTEYM, acompañada de la Presidenta Municipal e integrantes de esta organización a nivel estatal, dio a conocer la convocatoria para participar en el concurso para ocupar las plazas vacantes, con apertura e igualdad de condiciones, de manera que se garantiza la selección justa y transparente de los servidores públicos municipales suteymistas.





Modernización del catastro mexiquense

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.



«Actualización catastral.»

Con el apoyo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, se llevó a cabo un barrido de campo para la actualización del valor catastral de los predios e inmuebles del territorio municipal; asimismo, el Departamento de Catastro realiza verificaciones físicas.

El Catastro es la base administrativa y legal de la principal fuente de ingresos propios en la administración municipal. Se tiene registro de 23 mil 268 claves catastrales que forman parte del Padrón Catastral Municipal.

Por otra parte, fue posible incrementar las actualizaciones alfanuméricas y numéricas de los valores catastrales con relación a Altas de construcción, lo que se vio reflejado en el aumento del valor catastral de los predios actualizados y en el ingreso por el pago de Impuesto Predial. Se atendieron mil 663 servicios catastrales, lo que permitió ingresos por 21 millones de pesos.

Además, se pidió la opinión técnica al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sobre el Proyecto de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, mismo que fue aprobado.

«Campaña de descuentos al Impuesto Predial.»

En apoyo a la economía familiar, durante los meses de enero, febrero y marzo se implementaron descuentos en el pago del Impuesto Predial; asimismo, de junio a diciembre se aplican descuentos de 50% y hasta 100% en recargos por falta de pago del Impuesto Predial y del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio.

Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.



«Promover acciones para tener una sociedad más informada.»

Con el fin de difundir y fomentar la identidad municipal y garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información sobre los servicios, acciones y programas institucionales que realiza el Gobierno Municipal, se fortaleció la actividad de comunicación social.

En este sentido, se ha dado un salto cualitativo para generar contenidos útiles, actuales y atractivos que se difunden a través de las redes sociales institucionales, de los medios de comunicación tradicionales, digitales y alternos, a lo que se suma la actualización permanente del portal electrónico oficial, como la vía de enlace local y una ventana abierta a la actividad global.

Es así como se han realizado 5 mil 100 publicaciones en redes sociales, se elaboraron 105 comunicados de prensa, se realizaron 220 productos audiovisuales, se diseñaron 650 productos gráficos para la difusión institucional y se efectuaron 45 entrevistas en medios y 12 campañas de comunicación; destacan las acciones de promoción de la identidad municipal, así como la difusión de las principales políticas públicas como igualdad de género, actividades de promoción de valores y conductas positivas denominada, “Atenquense de corazón”, entre otras.



Transparencia

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.



«Capacitación continua para un gobierno transparente.»

En coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), se brindaron diversas capacitaciones en temas de: documentos de seguridad, avisos de privacidad, cumplimientos, incumplimientos y medidas de apremio. Asimismo, en cuanto al Registro de Sistemas de Datos Personales del Estado de México (Redatosem), se abordaron temas como la protección de datos personales y el acceso a la información pública, dirigidos a los servidores públicos habilitados y enlaces responsables del manejo de la información en materia de transparencia.

«Se protegen los datos personales.»

Se obtuvo el cumplimiento en la verificación de seguridad que se realiza al registro y actualización del sistema y/o base de datos personales de este sujeto obligado, con lo que se garantiza el adecuado manejo de Avisos de Privacidad de los trámites, servicios y programas que ofrece el Gobierno Municipal.

«Atención a solicitudes de acceso a la información.»

Por medio del portal SAIMEX se recibieron 270 solicitudes de acceso a la información, mismas que han sido atendidas. Se dio respuesta a 95% de los requerimientos y se atendieron 107 solicitudes pendientes del año 2022.



El año anterior se realizó un esfuerzo importante para el cumplimiento de las Obligaciones Comunes y Específicas de Transparencia, ya que la verificación virtual realizada en 2022 identificó rezagos desde 2017. Para regularizar dicho rezago se trabajó de manera consistente, logrando un cumplimiento de 54.4 por ciento. Este año, registramos un avance igualmente relevante, ya que ahora logramos alcanzar 74% de cumplimiento.

«Comité de Transparencia.»

El Comité de Transparencia ha realizado tres sesiones ordinarias y ocho sesiones extraordinarias en las que atendió asuntos relacionados con el adecuado cumplimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, a fin de entregar de manera oportuna la versión pública de la información solicitada por los ciudadanos.

«Gobierno transparente.»

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y el resguardo de datos personales, durante el ejercicio 2023, el titular de la Unidad de Transparencia del OPDAPAS se certificó en materia de Protección de Datos Personales, cumpliendo con el Estándar de Competencia 1171 “Garantizar el Derecho a la Protección de Datos Personales”, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM).

Asimismo, hemos impulsado un programa integral de capacitación en colaboración con el INFOEM, beneficiando a 22 servidores públicos del organismo. Este programa se centró en el manejo efectivo de las plataformas SAIMEX (solicitudes de información), IPOMEX (carga de la información obligatoria) y SARCOEM (protección de datos personales).

Como resultado directo de esta capacitación, hemos alcanzado un destacado porcentaje de cumplimiento de 92.86% en la revisión oficiosa llevada a cabo por el INFOEM. Este logro representa una mejora significativa de 19% en comparación con el año 2021, cuando registramos un porcentaje de cumplimiento de 71.26 por ciento.

La capacitación integral del personal ha generado una cultura organizacional más robusta en la gestión de la información. Este enfoque proactivo no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también refuerza la confianza de la ciudadanía en la transparencia y protección de datos.

Transferencias

Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos, además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.



«Se ha mantenido el objetivo de cero deudas, reflejado en finanzas municipales sanas.»

El Gobierno Municipal ha cubierto de manera total y puntual el pago de las obligaciones federales ante el SAT, obligaciones estatales con la Secretaría de Finanzas y con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM).

Por otra parte, cumplió con el Afianzamiento de Fidelidad Colectiva del Ejercicio Fiscal 2023, se realizó el Dictamen de Estados Financieros al ejercicio 2022, así como el Dictamen de Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado, ejercicio fiscal 2022.

«Fiscalización para la transparencia y rendición de cuentas.»

A través de la plataforma digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, se han realizado en tiempo y forma las entregas del presupuesto municipal 2023, así como de los informes trimestrales y la Cuenta Pública municipal 2022.

Cabe destacar que durante la ejecución del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023, el Ayuntamiento de San Mateo Atenco se mantuvo con cero deudas y finanzas públicas sanas.



Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.



«Cero deuda pública.»

Durante este segundo año el Gobierno Municipal se propuso tener finanzas sanas, por lo que los recursos se han manejado con transparencia, honradez y austeridad, esto se traduce en cero deuda pública contratada.

2^{DO}

INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

**EJE
TRANSVERSAL
3**

SAN MATEO ATENCO
TECNOLOGÍA Y CONECTIVIDAD
PARA EL BUEN GOBIERNO

Impulso al federalismo y desarrollo municipal

Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.



«La información pública de oficio de la Hacienda Pública Municipal se mantiene actualizada.»

Se realizaron 300 nuevos registros de información contable y presupuestaria de obligaciones comunes y específicas de la Hacienda Pública Municipal, establecidas en los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Esto a través de la herramienta tecnológica IPOMEX desarrollada por el INFOEM, misma que permite publicar lo correspondiente a la Información Pública de Oficio contemplada en la ley en la materia de una forma ágil.

Además, con el uso de las tecnologías de información y comunicación, hemos difundido información hacendaria de forma comprensible y accesible para la ciudadanía, por lo que se han publicado 180 archivos en la página del Ayuntamiento, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

«Calificaciones superiores a 98% en materia de armonización contable.»

Con la reapertura del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), se ha dado cumplimiento puntual en los cinco periodos evaluados, obteniendo calificaciones superiores a 98%, lo que demuestra un compromiso firme con la transparencia financiera y la rendición de cuentas, así como con el combate a la corrupción y a prácticas ilícitas.



Este sistema determina el grado de cumplimiento de los entes públicos y permite facilitar la revisión a través de las tecnologías de la información, realizar diversas encuestas con distintas periodicidades y generar informes generales.

Gobierno electrónico

Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.



«Actualización de la página Web.»

Se ejecutaron 12 actualizaciones de la página web con la renovación de distintos apartados, con el objetivo de mantener informada a la población del municipio y promover la transparencia en la gestión municipal. Entre los apartados actualizados se encuentra el banner de noticias, sitio en el que se comparten las novedades que ocurren en el municipio con respecto a eventos, convocatorias y sesiones de Cabildo, entre otros. Además, se actualizaron los apartados de las gacetas y sitios de transparencia.

«Mantenimiento al equipo tecnológico municipal.»

Se llevó a cabo la adquisición de equipos de cómputo y periféricos, con el fin de optimizar el desempeño en las funciones de los servidores públicos. La modernización de estos equipos permitió minimizar los costos de reparación de equipos antiguos, reducir el consumo de energía eléctrica, y agilizar los trámites y servicios ofertados en cada una de las áreas.

«Sistemas digitales internos.»

El seguimiento a la creación de sistemas digitales internos ha permitido la automatización de procedimientos y el almacenamiento de información en formato digital, lo que ha dado como resultado la reducción de costos por uso de papel.

Los sistemas creados son:

- Correspondencia: Permite el envío digital de oficios y circulares entre las distintas áreas de la administración pública municipal.
- Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Administración Pública: se capturan los informes mensuales del cumplimiento de metas e indicadores de cada una de las áreas, para su posterior revisión y evaluación.
- Soporte técnico: permite reportar la falla o la solicitud de servicios de revisión de equipos informáticos, la conexión a multifuncionales, solicitudes de conexión a la red wifi, entre otros.
- Sistema de Atención Ciudadana: se lleva el control, distribución y seguimiento de las peticiones que realiza la ciudadanía en materia de servicios públicos, movilidad y transporte, desarrollo social, seguridad, desarrollo urbano, obras públicas, protección civil, control canino y medio ambiente, entre otros.

«Comité de Gobierno Digital.»

Se instaló el Comité Interno de Gobierno Digital el cual, además de atender lo estipulado por la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y su reglamento, permite presentar los avances, requerimientos, propuestas de proyecto y áreas de oportunidad en materia de tecnologías de la información, que promuevan mejoras en el desempeño de las funciones de los servidores públicos, en beneficio del bienestar de las familias atenguenses.





Nuevas organizaciones de la sociedad

Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.



«Mérito Atenquense.»

En el marco de la conmemoración del 152 Aniversario de la Fundación del Municipio de San Mateo Atenco, se llevó a cabo la segunda edición de la entrega del Reconocimiento al Mérito Atenquense a quienes, con su labor destacada, aportan al desarrollo y ponen en alto el nombre del municipio en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

En ceremonia solemne, efectuada el 15 de octubre de 2023, en el Teatro “Sor Juana Inés de la Cruz”, el galardón fue otorgado a:

- Guadalupe Alarcón Archundia y César Flores González, Juventud.
- Gerardo Alcántara Hernández, Heriberto Pérez Rivera y José Alberto Damián García Durán, Arte y Cultura.
- Luisa Paola Sóstenes Morán y Lorenzo Antonio Dávila Luis, Desarrollo Deportivo Individual.
- Víctor Antonio Vázquez Sánchez y Leonardo Villafaña Contreras, Deporte Adaptado.
- Rafael Leonardo Albarrán Rosales, Deporte Grupal.
- Patricia Sebastiana Barrón Porcayo y Raymundo Segura Iniestra, Pedagogía y Docencia.
- María del Carmen Calzada Campos y Alberto González Loperena, Impulso Económico.
- Juan Manuel Hernández Carrera y Luciano Jardón Castillo, Preservación del Medio Ambiente.
- Trinidad Díaz Díaz, Apoyo Comunitario y Labor Social.
- Leticia Pérez Ríos y Onésimo Segura Barrón, Servicio Público.
- Germán Vázquez Sánchez, Trayectoria Profesional.
- William Zepeda Segura, Luis Carlos Zepeda Peralta y Columba Salazar Espinoza, Desempeño Deportivo en el Ámbito Internacional.





En este evento conmemorativo, se hizo un agradecimiento especial a la y los expresidentes municipales de San Mateo Atenco, a quienes la Presidenta Municipal, Ana Muñiz Neyra les reconoció “haber escrito las páginas del desarrollo y el crecimiento de San Mateo Atenco; sus acciones y obras son un legado y fueron las bases para que hoy sigamos construyendo este, nuestro hogar.”

«Delegados municipales.»

En 2022, el proceso para elección de las autoridades auxiliares se realizó bajo el criterio de paridad de género. El municipio cuenta con 18 delegaciones, cuyos titulares se encargan de representar y gestionar los intereses de sus comunidades ante la autoridad municipal, son líderes locales que conocen de cerca las necesidades y problemas, y que trabajan para mejorar la calidad de vida de sus vecinos:

1. Son enlaces para solicitar el Botón del Sistema “Código C5” de las diferentes unidades económicas que se encuentran dentro de su barrio y/o colonia.
2. Son los divulgadores de los programas que se ofrecen a las personas que padecen algún tipo de cáncer.





3. Solicitan ante la autoridad municipal mantenimiento o atención específica de servicios públicos como: pavimentación, colocación de fresado, dotación de agua potable, trascabo para retirar escombros, reparación de lámparas de alumbrado público, desazolve de drenaje sanitario y alcantarillas, poda de árboles, retiro de material de construcción que obstruye la vía pública, esterilización de los perros en situación de calle, limpieza de terrenos baldíos, apoyos para personas de escasos recursos y colocación de topes, entre otros.

Asimismo, las y los delegados participaron en las faenas de pintura de guarniciones, corte de pasto, mesas de seguridad, jornadas DIF CERCA DETI, eventos cívicos y promulgación del Bando Municipal, entre otros.

«Consejos de Participación Ciudadana.»

Por su parte, se cuenta con la colaboración de 14 Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) acreditados en esta administración, también integrados con el criterio de paridad de género, que coadyuvan en las actividades que realizan las y los delegados, y fundamentalmente, promueven actividades que fomentan la participación de la ciudadanía.



«Se promueve la participación con las mayordomías.»

El municipio de San Mateo Atenco cuenta con una amplia riqueza en tradiciones y costumbres religiosas en sus diferentes barrios y colonias, donde prevalecen fiestas patronales con la organización de las mayordomías; todas estas se realizan bajo la guía de los párrocos y presbíteros de cada parroquia y, por primera vez, con el acompañamiento de la autoridad municipal, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y el Departamento de Participación Ciudadana.

Las distintas áreas del Gobierno Municipal: Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado, Secretaría del Ayuntamiento y Departamento de Participación Ciudadana, vigilan que en cada una de las festividades religiosas se cumpla con lo establecido en el Bando Municipal de Policía y Gobierno 2023, a fin de que se guarde el orden, la seguridad e integridad de las personas que asisten; también que los establecimientos semifijos y juegos mecánicos cuenten con los permisos y medidas necesarias para el pleno desarrollo en un ambiente familiar.

«Se promueve la participación social con condóminos.»

Desde el inicio de la gestión y por primera vez, el Gobierno Municipal creó un área de enlace con los 114 fraccionamientos establecidos en el territorio, a través de la cual se han atendido mil 31 solicitudes en materia de servicios públicos y de seguridad humana, 358 asesorías jurídicas, tres canalizaciones al DIF municipal y dos canalizaciones a la Oficina Regional de Empleo.

En coordinación con la Consejería Jurídica y la Dirección General de Protección al Colono del Gobierno del Estado de México, se llevó a cabo la Segunda Jornada Itinerante en nuestro municipio, atendiendo a 158 presidentes de mesas directivas, administradores y residentes que solicitaron asesorías para la buena administración de su fraccionamiento. Asimismo, se llevó a cabo el Segundo Foro Jurídico Condominal en el que se trataron temas como: funciones de la asamblea, mesa directiva y administración del condominio, contando con la participación de 99 asistentes, entre presidentes de mesas directivas, administradores y residentes de los fraccionamientos.

Por otra parte, se expidieron 3 mil 200 constancias domiciliarias y se tramitaron 400 cartillas del Servicio Militar Nacional.





INFORME
DE RESULTADOS
SAN MATEO ATENCO

**MTRA. ANA AURORA
MUÑIZ NEYRA**

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DICIEMBRE 2023

**ACTIVIDADES
DE LOS INTEGRANTES
DEL CABILDO**

SAN MATEO ATENCO

Actividades del Cabildo



Antonio Sánchez González
Síndico

Sindicatura Municipal

Con el propósito de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos y bajo un criterio de rendición de cuentas se instaló, por segunda ocasión, la Comisión de Hacienda, que llevó a cabo tres sesiones ordinarias para realizar la inspección del ejercicio de los recursos municipales, tratando los siguientes asuntos: se conoció, discutió y dictaminó la información relacionada con la integración del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, así como el análisis, discusión y aprobación de los Informes Trimestrales 2023.

Se realizó una jornada de limpieza y pintura en el Jardín de Niños “Eduardo Liceaga”, que abarcó fachadas, calle frontal y muros de la escuela, en beneficio de los 240 estudiantes del plantel.

Con la finalidad de que la ciudadanía tenga plena seguridad, certeza jurídica y pueda proteger su patrimonio, se prestó asesoría y apoyo para la realización de 70 contratos de compraventa de inmuebles, que permitieron regularizar los predios, dando continuidad al traslado de dominio correspondiente.

Primera Regiduría

Se participó en dos Caravanas de Servicios “DIF Cerca de ti”, gestionando servicios del IMEVIS y la UNEME DEDICAM, para la escrituración de bienes y la prevención y detección del cáncer de mama, respectivamente.

Se realizaron jornadas de limpieza con el apoyo de la Coordinación de Protección Civil y la Dirección de Movilidad y Transporte, a fin de mejorar y recuperar espacios para el buen desarrollo de la niñez atenguense.



María del Rayo González Villar
Primera Regidora



Se llevaron a cabo acciones preventivas de salud física para 105 mujeres atenquenses mayores de 40 y menores de 69 años, gestionando los respectivos estudios gratuitos de mastografía; de ellos, 93 resultaron con diagnóstico negativo; se realizaron seis biopsias, quedando tres casos en vigilancia y otros tres en tratamiento de quimioterapia. Además, se realizó la Rodada por la Lucha contra el Cáncer de Mama.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco, se realizó una jornada de salud mental en la Escuela Secundaria Técnica No. 66, ubicada en el barrio San Isidro, en la que se abordaron temas relacionados con el pleno desarrollo de la juventud.



Alberto Zepeda Segura
Segundo Regidor

Segunda Regiduría

Con recursos propios, se adquirieron 400 artículos deportivos y aparatos ortopédicos, que fueron donados en beneficio de vecinas y vecinos de los barrios San Lucas, San Pedro y La Concepción, favoreciendo a 200 varones y a 200 mujeres, entre niñas, niños, adolescentes y adultos.

Se gestionó la donación de apoyos y juguetes ante el diputado local Enrique Vargas.

Se realizó una Jornada de Salud Visual en la Telesecundaria de la colonia Reforma, donde se realizaron exámenes de la vista y se entregaron más de 150 lentes, en beneficio de 75 hombres y 75 mujeres.

En coordinación con la Fundación Enfoque Mexiquense, A.C. se realizó la jornada “Adquiere tu calentador”, en la que 50 familias fueron beneficiadas con descuentos en los costos del 50 por ciento.

En el marco de las acciones de prevención de inundaciones se coordinó, con el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), la limpieza de coladeras sobre la Avenida Independencia, en el tramo que va de la calle Pensador Mexicano al Boulevard Solidaridad-Las Torres.

Con la organización “La Palabra Escrita”, se gestionó la donación de libros de historia, cuentos y novelas a la Biblioteca Pública Municipal, esto con la finalidad de enriquecer el acervo bibliográfico a disposición de la juventud atenguense.



Johana Brick González Escutia

Tercera Regidora

Tercera Regiduría

Con la Segunda Edición de la “Expo-Orienta Atenguense”, organizada por la Universidad Autónoma del Estado de México, se benefició a 5 mil estudiantes atenguenses que tuvieron la oportunidad de informarse sobre las opciones que tienen para continuar sus estudios.

Para fortalecer la práctica del deporte e impulsar a los deportistas atenguenses, se realizó el encuentro de hockey sobre pasto, para el cual se otorgó equipo deportivo y el reconocimiento al equipo “Axolotes SMA”. De igual manera, se llevó a cabo la clase de *outdoor training* en el barrio de Guadalupe, con la participación de 45 asistentes.

Asimismo, se gestionaron ante la Presidencia Municipal 12 apoyos para sufragar gastos de viajes a deportistas atenguenses que participaron en competencias nacionales e internacionales, y se adquirieron materiales y equipo para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

Para que los jóvenes del municipio tengan la oportunidad de continuar con sus estudios, se realizó la “Expo-Beca Atenguense” con la participación de instituciones educativas privadas; de los estudiantes beneficiados, 29% fueron de nivel bachillerato, 52% de licenciatura y 19% accedió a cursos de inglés, diplomados y talleres; del total, 62% fueron mujeres.

Con los cursos de educación no escolarizada gestionados ante los SEIEM, beneficiamos a 42 niños y niñas de 0 a 2 años, de los barrios La Magdalena, de Guadalupe y Santa María.

Con la participación de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) se realizó la plática “Modas peligrosas y acoso escolar”, con lo que se benefició a 150 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica “Isidro Fabela”.



Se llevó a cabo la segunda etapa del rescate del Callejón Chiquitzin, en coordinación con la Fundación FEMSA y la Fundación Placemaking. Gracias a que el municipio fue seleccionado por segunda ocasión en el proyecto LAPIS (Lugares Amigables para la Primera Infancia), se obtuvo un recurso de 30 mil pesos, que se aplicaron en la colocación de cámaras de vigilancia enlazadas al C4 del Gobierno Municipal; de la misma manera, se acondicionaron jardineras, botes de basura y renovación de pintura; con ello se beneficia a los más de 2 mil estudiantes de educación básica que transitan por dicho lugar.



Arturo Eliam González Campos

Cuarto Regidor

Cuarta Regiduría

Se realizaron gestiones de donación de premios para apoyar diversas actividades con participación de la población: la marca CISNE donó calzado en beneficio de una familia del barrio La Concepción; el restaurante "Tul-ha" y la cafetería "Corazón de Melón" proporcionaron apoyos para el Festival de Avance de los Talleres del Centro Cultural Atenquense, beneficiando a 52 familias de los diferentes barrios y colonias.

Con motivo del regreso a clases, la empresa Umbrella, Instituto de Belleza y Barbería Profesional, apoyó la realización de una jornada gratuita de corte de cabello, beneficiando a 600 atenquenses.

Se realizó la entrega de canastas frutícolas a 137 estudiantes y familias del Jardín de Niños "Carmen Maza de Del Mazo", del barrio San Pedro. Asimismo, se apoyó al colectivo de ciclistas peregrinos de los barrios de Guadalupe, San Pedro, San Juan, La Concepción, Santa María, San Nicolás, San Francisco y la colonia Álvaro Obregón, beneficiando a 150 ciclistas.



Ma. Guadalupe Tapia Medina

Quinta Regidora

Quinta Regiduría

Se impulsó la primera campaña de recolección de medicamentos caducos en conjunto con la Sociedad Civil SINGREM, A.C. Haciendo extensiva la invitación a las regidurías de municipios como Calimaya, Metepec, San Antonio la Isla, Capulhuac, Ocoyoacac y Chapultepec, logramos reunir más de 53 kilos de medicamento.

En coordinación con la Asociación Civil “Fortaleciendo Hogares,” se realizó la gestión “Mejora tu vivienda”, para que la población interesada pudiera adquirir, con más 50% de subsidio, un paquete que incluyó: calentador solar, juego de baño, bomba de medio caballo, carretilla, pala, azadón y una bomba de regalo. Dicho paquete tuvo un costo de 8 mil 700 pesos; con esta acción beneficiamos a 100 familias atenquenses.

Asimismo, atendimos 142 audiencias respondiendo el 100% de las peticiones presentadas.



Alejandro Martín González Silva

Sexto Regidor

Sexta Regiduría

Se llevó a cabo la gestión de útiles escolares para 460 niños y niñas de escasos recursos económicos de distintos barrios del municipio, con motivo del regreso a clases.

Se participa en el Comité Municipal de Salud y en el plan de trabajo para la certificación del mercado municipal “Viviano González”, que incluye la capacitación en materia de higiene para el adecuado manejo de alimentos.

También se benefició a la Unión de Tablajeros con la donación de una paila para el rastro municipal.



Abelino Espinoza Reyes
Séptimo Regidor

Séptima Regiduría

Se dio seguimiento a 63 trámites de regularización de lotes verificados en los panteones del municipio.

Se apoyó el Programa Municipal de Regularización del Comercio mediante la obtención de licencias de funcionamiento, dando acompañamiento a 15 personas en la realización de sus trámites.

Beneficiamos a 100 familias del barrio San Pedro, la colonia Reforma y el fraccionamiento Villas de Atenco, mediante la gestión de transporte a bajo costo para recoger su canasta básica.



DIRECTORIO

Oscar Felipe Muñiz Maynez Presidente del Sistema Municipal DIF	María Eugenia Gutiérrez Martínez Secretaria del Ayuntamiento
José Ramón Ahumada Rodríguez Jefe de la Oficina de la Presidencia	Andrea Quiroz Olmos Secretaria Particular
Fernando Ulises Gama Navarro Secretario Técnico	Martha Esther Diaz Arroyo Titular del Órgano Interno de Control
Rubén Iván Villar Zepeda Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación y Transparencia	Guadalupe Elisenda Domínguez Contreras Directora de Comunicación Social
Carlos Roberto Contreras Valdés Director de Seguridad Humana y Orden Vial	Alejandra Guadalupe Rello Rodarte Directora de Administración
Luis Rodolfo Santibáñez Castil Tesorero Municipal	Mirna Rocío Basilio Garduño Directora de Servicios Públicos
José Concepción Escutia Porcayo Director de Obras Públicas	Emelia Gutiérrez Morales Directora de Desarrollo Social
Luis Miguel Ortega Flores Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano	Guadalupe Escutia Zamora Directora de Cultura y Turismo
Víctor Javier Romero Orihuela Jefe de la Unidad de Atención Ciudadana	Reina Loperena Trochi Directora de Salud
Juan Antonio Pérez García Director de Movilidad y Transporte	Wendolinne Guadalupe Chávez Fernández Directora de la Mujer
Marcial Eduardo González Salazar Director de Desarrollo Económico, Empleo y Promoción al Calzado	Laura Soberanes Rojas Directora de Medio Ambiente
Inocenta Lorena Porcayo Palomares Directora de Educación	Esmeralda Álvarez Ramírez Consejera Jurídica Municipal
Alberto Mauricio González Dávila Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos	Minerva Flores González Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
Alejandro González Reyes Director del Instituto Municipal de la Juventud	Karla M. Arzate Martínez Directora del OPDAPAS
Hedilberto Torres Silva Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Enriqueta Espinoza Serrano Directora del Sistema Municipal DIF



